



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Sociales
Departamento de Historia y Antropología

**Fundación "Esposos Rodríguez": Historia de una
Institución de Beneficencia Privada, 1946-2000**

Tesis

**que para obtener el título de
Licenciado en Historia
presenta**

María del Carmen Cruz Campas

Hermosillo, Sonora. Junio de 2011

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como
openAccess

Dedicatoria

A mi madre por inculcarme su inagotable espíritu de superación.

A mi hermano Martín por todo su apoyo, paciencia, comprensión y ejemplo de ir siempre hacia adelante.

A Fundación “Esposos Rodríguez” por el apoyo recibido desde mis estudios de secundaria hasta licenciatura.

Agradecimientos

Al Departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora y su planta de maestros por el apoyo para la realización de la Lic. En Historia.

A mi Director de Tesis, mi más sincero agradecimiento, Dr. Gustavo Lorenzana Durán, por su asesoría, apoyo, consejos, confianza y dirección para la realización de este trabajo.

De igual forma agradezco al Dr. Ismael Valencia Ortega por sus sugerencias y apoyo durante los estudios de la licenciatura. Así como a mis maestros Luz Bertila Galindo López y Leopoldo García Ortega por su atención, lectura y comentarios para el mejoramiento del trabajo.

A la encargada de la Biblioteca de Historia, Leticia Ventura, por su paciencia y apoyo en la búsqueda de las bibliografías requeridas.

A mis compañeras de estudios Elma Félix y Beatriz Quintana por estar siempre cerca para apoyarme.

A mis amigos Lupita Duarte, Guillermo Vega, Maribel Félix y Jesús Romo, por toda la ayuda que me prestaron en momentos de apuro y cuando más lo necesité.

Y principalmente a la Dirección de Fundación “Esposos Rodríguez”, ya que sin su autorización no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

Índice

Introducción.....	I
Capítulo I. El origen de la Fundación “Esposos Rodríguez.....	1
I.1. Una semblanza de sus fundadores.....	1
I.2. El espíritu filantrópico de Aída Sullivan de Rodríguez.....	4
I.3. Algunos proyectos del General Rodríguez durante su gobierno.....	6
I.4. Un antecedente de la FER: La creación de Urbanizaciones e Inversiones, S. A. de C. V. en 1943.....	8
I.5. La Fundación “Esposos Rodríguez”: Los Primeros Años. De la Presidencia del Profr. Alberto Gutiérrez al período del señor Manuel Puebla Quintanar (1946 a 1966).....	11
I.6. Primer Patronato y primeros Consejeros.....	13
I.7. Capital y donativos para la Fundación Esposos Rodríguez.....	16
I.8. Primeros estudiantes beneficiados por FER.....	17
I.9. Estrategias de administración interna.....	18
I.10. Una crisis temprana de la FER.....	21
I.11. Los primeros diez años de vida.....	24
Capítulo II	
De la presidencia del Sr. Manuel Puebla Quintanar al periodo del Lic. Ernesto Camou, 1967 -1976.....	29

Capítulo III

De la presidencia del Lic. Ernesto Camou Araiza al período del Sr. Enrique

Laborín Nanetti, 1977-1986..... 49

Capítulo IV

De la presidencia del Lic. Guatimoc Yberri González al período del Ing. José

Santos Gutiérrez Luken, 1987-2000..... 78

IV.1 La difícil década de los 90..... 87

Conclusión..... 124

Anexos..... 130

Bibliografía..... 155

Introducción

La idea de escribir la historia de la Fundación “Esposos Rodríguez”, institución de beneficencia privada que en adelante mencionaré con las siglas la FER, surgió porque observé algunas notas periodísticas y fotos de las décadas de 1960 y 1970 en el archivo de la institución. Este primer contacto despertó mi interés por historiar a la FER desde su fundación en el año de 1946 hasta el 2000.

Para comprender la importancia de la FER como una institución de beneficencia privada y su apoyo a la juventud sonorenses, es necesario conocer que la beneficencia es una manifestación de caridad y benevolencia voluntaria realizada por personas que forman parte de la élite local, regional o nacional y que va dirigida a los sectores de la población que por diversos motivos se encuentran en situación de precariedad.

Al investigar sobre el tema de la beneficencia, encontré que ha sido estudiado en Chile, Argentina, México, Colombia, y España. Lo anterior, me da la pauta para decir que el tema elegido para mi investigación es pertinente, además, de que dicho tema en la historiografía sobre Sonora prácticamente no ha sido motivo de interés para los historiadores.

Me pregunto si tal desinterés es producto de la falta de acervos documentales de las instituciones de beneficencia. Una de las respuestas puede ser que efectivamente el desconocimiento de la existencia o no de acervos en dichas instituciones inhibe el interés de los historiadores para indagar sobre el asunto. Otra puede ser la negativa de los directivos de aquellas de permitir el acceso de los investigadores a consultar sus acervos.

Afortunadamente en el caso de la FER sí se cuenta con un archivo y obtuve la autorización de su actual director Lic. Luis Carlos Osuna Ortiz para la consulta del acervo correspondiente.

El que se conozca la historia de la FER, más allá de comunicados publicados en la prensa, el tesón, entereza y trabajo de sus directivos para que la institución siga su labor altruista, es importante pues considero que como alternativa de apoyo social en la modalidad de becas ha cumplido perfectamente esta misión.

Por otro lado, en la búsqueda de bibliografía sobre las instituciones de beneficencia en el estado de Sonora, sólo encontré referencia bibliográfica para el Legado Tato¹, herencia que en el siglo XIX fue legada por el general José Ignacio Terán y Tato a la población de Bacoachi para la construcción de dos escuelas y hospitales. El resto de las instituciones son prácticamente de reciente creación.

Las otras preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Por qué la permanencia de la FER después de sesenta años atendiendo a cientos de becarios mensualmente? ¿Qué papel jugó el gobierno del estado en el crecimiento de la institución? ¿Qué significó la fundación de la FER para la sociedad sonoreense? Estas preguntas me permitieron aventurar la idea de que la FER como institución de beneficencia privada ocupó un espacio descubierto por el gobierno del estado de Sonora en apoyo a jóvenes de escasos recursos al otorgarles becas y así, estar en condiciones de iniciar sus estudios básicos o en su caso, continuarlos en los diferentes niveles educativos.

¹ Rubial Corella, Juan Antonio, "La República Restaurada", en Quijada Hernández, Armando y Ruibal Corella, Juan Antonio (coordinadores) *Historia General de Sonora, III*. (Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura, 1997), 196

Siguiendo el enfoque de la historia de las instituciones se puede resaltar la obra de la FER a través del trabajo de sus consejeros. Tomaré como ejemplo el trabajo coordinado por Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, *Historia de la Educación Pública en México*,² que nos presenta la historia de diferentes instituciones educativas en el país y su desarrollo a través de los años.

Además, la inquietud personal realizar este trabajo, es debido a que yo misma fui beneficiaria de este apoyo desde los estudios de secundaria hasta los de licenciatura. Igualmente, laboro dentro de la institución desde hace más de 20 años; por contribuir a mi formación profesional, esta historia será un reconocimiento y un agradecimiento a la labor altruista de la FER y su conocimiento por parte de las nuevas generaciones.

Para realizar esta investigación se consultaron: Las actas de juntas y asambleas del Consejo de la FER; de la empresa Urbanizaciones e Inversiones, S. A. de C. V., que en adelante llamaré “Urbanizaciones”, y del Fondo Enriqueta de Parodi. Igualmente se consultó la red para estudios sobre la pobreza y beneficencia, mapas, cuadros estadísticos, testimonios de algunos exbecarios y entrevistas. Pero, básicamente el soporte de este trabajo lo constituyó la sistematización de las actas de los consejos de la FER y Urbanizaciones. Los datos contenidos en las actas de juntas y asambleas dieron luz sobre la forma de trabajar, los acuerdos tomados, estrategias y propuestas en pro de un mejor desarrollo y funcionamientos de la institución, así como cuadros informativos.

Los estudios revisados hasta el momento se relacionan con beneficencia pública y privada a partir del siglo XVIII, en varios países de América Latina y España. En este

² Gómez Navas, Leonardo, “Revolución Mexicana y la Educación Popular”, en Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl, Bolaños, Raúl (coordinadores) *Historia de la Educación Pública en México*. (México: Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V., 1999), 116-165.

último país, en opinión de María del Carmen Alemán Bracho,³ es mayor la participación del Estado en el ámbito de la beneficencia y la iniciativa privada queda sujeta a aquel. Sin embargo, destaca las formas en que el sector privado ha trabajado a favor de la gente. Otra investigación importante es la de Florentina Vidal Galuche⁴, quién plasma la forma en que la aún vigente Ley General de Beneficencia de 1822 afectó a las instituciones privadas de Madrid, España.

En Argentina para el siglo XIX se estudió la recaudación de fondos con el fin de pagar recompensa para la liberación de mujeres y niños que han sido raptados por los indios; este trabajo fue realizado por María Cecilia Stroppa;⁵ por su parte, Martín Krause⁶ estudió a la iniciativa privada como alternativa del papel del Estado en dicha esfera, destacando la unión de la población para enfrentar diferentes crisis en el mencionado siglo; también propuestas que se dieron en torno a la beneficencia a corto y largo plazo, como serían el trabajo o servicio social en retribución de los apoyos recibidos.

Otro estudio lo realizó Rodrigo Hidalgo Dattwyler,⁷ el cual tiene que ver con la beneficencia por parte de la iglesia católica, quien apoyó en la construcción de casas o conjuntos habitacionales con características particulares para obreros. Ésto fue llevado a cabo gracias a los donativos de grupos privados en la ciudad de Santiago de Chile.

³ Alemán Bracho, María del Carmen Una perspectiva de los servicios sociales en España. Universidad de Granada, biblioteca.universia.net/ficha, consultado el 19 de noviembre del 2008.

⁴ Vidal Galuche, Florentina, El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid. En Revista de la Facultad de Geografía e Historia, núm. 1, 1987. Web: <http://e-espacio.uned.es/fez/ezerv.php>, consultado el 19 de noviembre del 2008.

⁵ Stroppa, María Cecilia. “La Comisión de Beneficencia de Rosario y su obra a favor de las cautivas”, *Tefros* Vol. 4 No. 1 – Invierno 2006. Copyright 2005. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v4n1i06/notas/stroppa.pdf> Consultado el 10 de noviembre del 2008.

⁶ Krause, Martín. “Acción Social voluntaria: Una propuesta basada en nuestra propia historia. En La Ilustración liberal”, *Revista Española y Americana*, No. 13-14 www.libertaddigital.com/ilustración_liberal/articulo.php/338. Consultado el 10 de noviembre del 2008.

⁷ Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Gonzalo Cáceres Quiero, “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados, en *Revista Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98, Vol. VII, núm. 146(100), 1 de agosto de 2003. [www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(100\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(100).htm). Consultada el 10 de octubre del 2008.

México no es la excepción, Jorge Castillo Canché⁸ establece cómo, a través del discurso asistencial, se manejan la caridad y la beneficencia como respuestas a la pobreza indígena con lo cual analiza el pensar ilustrado de las jerarquías eclesiásticas y otros sectores sociales durante la etapa colonial, en el actual estado de Yucatán.

Gloria Guadarrama⁹ de El Colegio Mexiquense, hace mención de las diferentes Instituciones de beneficencia desde la Colonia, para identificar las diferencias que han tomado hasta la actualidad en el estado de México.

La información encontrada a través de los medios electrónicos me proporcionó datos sobre algunas instituciones de beneficencia que trabajan actualmente en nuestro Estado, tales como: la Fundación Healy; el programa de becas del Gobierno del Estado de Sonora,¹⁰ la Fundación Rafael Dondé, I.A.P., DIF.¹¹ Sin duda, el poco interés de los historiadores en este tema destaca la pertinencia de mi investigación. Sobre la FER se han escrito la siguientes memorias:¹² “De los veinte años”, elaborada por Carlos G. Balderrama¹³, quien fungía como presidente del patronato en 1966; y por los treinta años que elaboró Manuel Puebla,¹⁴ presidente del Consejo Directivo en 1976.

Sin duda, el interés de todos los autores hasta aquí citados fue destacar el papel de las asociaciones y de la iniciativa privada que a través de programas sociales tienen el

⁸ Castillo Canche, Jorge I., “Ocioso, pobre e incivilizado: algunos conceptos e ideas acerca del maya yucateco a fines del siglo XVIII”, Universidad Autónoma de Yucatán, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, Unidad de Ciencias Sociales. <http://mayas.uady.mx/articulos/ocioso.html>. Consultado el 10 de noviembre del 2008.

⁹ Guadarrama Sánchez, Gloria, La asistencia privada: una aproximación desde la prospectiva histórica. Y www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI116402.pdf consultado el 28 de octubre del 2008

-Guadarrama Sánchez, Gloria, Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México., 2006. www.cmq.edu.mx/docinvest/document/d195343.pdf Consultado el 10 de noviembre del 2008

¹⁰ Becas del Gobierno del Estado <http://becassonora.gob.mx/becas/#>. Consultado el 20 de enero de 2009.

¹¹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) <http://dif.sip.gob.mx/dif/> consultado el 24 de enero del 2009.

¹² *Memoria de los diez años de labor de la Fundación Esposos Rodríguez. Por la superación de la juventud sonorensis y por la grandeza de México*, México, Talleres de Gráfica Panamericana, 1956.

¹³ Enriqueta de Parodi, *Memoria de los veinte años de labor de la Fundación Esposos Rodríguez. Por la superación de las juventudes Sonorensis y por la grandeza de México*, (Hermosillo: Talleres de B. Costa-Amic, 1966.), (Presentada por Carlos G. Balderrama, los datos fueron recopilados por Enriqueta de Parodi).

¹⁴ *Memoria de los 30 años de Fundación Esposos Rodríguez*, Mecanoescrito de Manuel Puebla Peralta.

propósito de mejorar la calidad de vida de la población y con ello, permitirles un mayor estatus de progreso y bienestar.

La FER, desde su inicio estableció como requisito para el otorgamiento del apoyo económico la carencia de recursos económicos. En la actualidad, la FER, para otorgar el beneficio de una beca a estudiantes de licenciaturas pide como requisito primordial la realización de actividades extraescolares: trabajo, cursos o prestación de algún servicio comunitario, esto con el fin de despertar un espíritu social en el alumno que solicita la beca.

Como toda institución, ya sea pública o privada de este giro, está sujeta a disposiciones y políticas legales, la FER se rigió por la Ley de Beneficencia Privada publicada en abril de 1928 y¹⁵ por la Ley 109 del Congreso del Estado, publicada el día 22 de junio de 1992.¹⁶

Cabe señalar que desde 1946 hasta el año 2011, la FER no ha dejado de apoyar con becas a estudiantes de todos los niveles educativos. La investigación abarca desde su nacimiento en 1946, hasta el año del 2000. Pero es preciso mencionar que después de 2001 inició nuevos proyectos como el de becar a estudiantes de primaria, iniciando con 300 becas, a la fecha el número asciende a 1800 en este nivel educativo. Ha concursado junto a otras instituciones a nivel nacional, lo que le ha traído triunfos y premios por su trabajo en pos de la educación.

¹⁵ Ley de Beneficencia Privada: www.gob.mx/servicios/leyes/estatal/leyes/ley_beneficencia_privada.pdf, consultado el 10 de octubre del 2008.

¹⁶ Ley 109 Congreso del Estado de Sonora, consultada el 27 de noviembre del 2008.

Esta tesis consta de una introducción, cuatro capítulos, conclusiones, anexos y fotografías. En el primer capítulo presento una semblanza de los fundadores de la institución, general Abelardo L. Rodríguez y su esposa Aida S. de Rodríguez; seguido de los antecedentes de la fundación de la FER, su constitución, benefactores, primeros becarios y los periodos de los presidentes, profesor Alberto Gutiérrez y Manuel Puebla Quintanar, 1946 a 1966.

El segundo capítulo abarca las presidencias de Manuel Puebla Quintanar y del licenciado Ernesto Camou, 1967-1976. Durante este lapso se obtuvieron concesiones de la Secretaria de Hacienda para la exención de impuestos, con lo cual se aumentaría la capacidad económica para otorgar más becas; surge la modalidad de las becas colegiatura, bajo convenio firmado con instituciones de educación privada, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey.

Del licenciado Ernesto Camou Araiza a Enrique Laborín Nanetti (1977-1986) abarca el tercer capítulo, en el cual se inicia un periodo de crecimiento en el número de becarios, y a fines del periodo la FER empieza incursionar en las nuevas tecnologías de la informática para mejorar sus sistemas de operación.

El último capítulo comprende las presidencias del licenciado Guatimoc Yberri González a la del ingeniero José Santos Gutiérrez Luken, 1987-2000. Durante este período se muestra un marcado crecimiento de la institución, los problemas suscitados entre Urbanizaciones, principal benefactora de la FER y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; las resoluciones a favor de la empresa propiedad de la FER y su cambio de denominación.

I

El Origen de la Fundación “ESPOSOS RODRÍGUEZ”.

1.1. Una semblanza de sus fundadores.

Como la Fundación “Esposos Rodríguez“, que en adelante se mencionará con las siglas la FER, es el motivo de esta investigación, creo pertinente hacer una remembranza del general Abelardo L. Rodríguez, y de su esposa Aída Sullivan de Rodríguez (Foto 1), quienes fueron los fundadores de la institución, cuyo objetivo es apoyar a niños y jóvenes de escasos recursos en sus estudios.

Los padres del militar guaymense fueron Nicolás Rodríguez, de ascendencia española y Petra Lujan, que procedentes de Chihuahua se establecieron en el puerto de Guaymas. Una de las actividades de Nicolás fue la de arriero: transportaba mercancías por medio de recuas llamadas “tren de mulas”. Abelardo, vio la luz por primera vez el 12 de mayo de 1889 en el citado puerto Guaymas, siendo el tercer descendiente del matrimonio Rodríguez Luján. Según sus biógrafos, desde pequeño dio muestras de su generosidad al repartir entre sus amigos las canicas o los trompos que ganaba en los juegos. Parte de su infancia la vivió en la ciudad de Nogales, por el traslado de la familia.

Los primeros años de Abelardo fueron los normales, una vida con momentos buenos y malos, estudiante travieso y poco agraciado en sus primeros grados. A sus diez años fue golpeado y herido por un niño de mayor edad, causa por la cual decidió practicar el atletismo y el box con el fin de fortalecer su cuerpo y, evitar en lo futuro ser motivo de ataques. A los catorce años inició su vida laboral para ayudar en los gastos a su padre,

quien como él mismo lo dice, trabajó con penalidades y sufrió desfalcos, pero, fue un ejemplo de rectitud, honradez, dignidad y cumplimiento del deber.¹

Sin duda, la actuación de su padre le sirvió como modelo ya que supo de la importancia del sentido de la responsabilidad y las consecuencias de asumir una actitud irresponsable. El mismo Abelardo cuenta, que en cierta ocasión, por perder unas mulas utilizadas como medio de transporte, tuvo que emprender una larga caminata nocturna desde un rancho hasta Cananea, para llegar amaneciendo, a tiempo y no perder su empleo. En el mencionado pueblo minero pasó un tiempo y después regresó a Nogales, lugar en donde encontró trabajo y se dedicó a la práctica del beisbol.

Como Abelardo duraba poco tiempo en los trabajos, Don Nicolás lo reprendía por su falta de interés y compromiso, mientras su madre abogaba en su favor. Al llegar a los veinte años, no había cumplido dos de sus aspiraciones: ser músico por no tener el talento para ello y ferrocarrilero por padecer daltonismo. Grandes inquietudes y añoranzas le atormentan, sobre todo cuando los viejos le mencionan que la pobreza se debe a la falta de educación.

Comprendiendo que era ineludible el aprendizaje tomó lo mejor de lo que había a su alrededor. Los problemas que enfrentaban los obreros lo llevaron a estudiar cooperativismo por correspondencia. Según él, esta propuesta organizativa era la más conveniente para alcanzar el desarrollo y mejoría de esa clase social en la República mexicana.²

Fue simpatizante de la llamada Revolución Constitucionalista, movimiento en contra de Victoriano Huerta al usurpar la presidencia de México y acudió al llamado del entonces gobernador del Estado, Ignacio Pesqueira, para combatirlo. Abelardo dejó su

¹ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía* (Hermosillo: Fundación Esposos Rodríguez-Imagen Digital, 2006), 45.

² *Ibíd.*, 57.

puesto de comandante de policía e ingresó al ejército revolucionario con el grado de teniente el 13 de marzo de 1913.³

Durante su permanencia en el ejército combatió junto a Venustiano Carranza, peleó contra los zapatistas; combatió junto al general Álvaro Obregón en la batalla de Celaya contra los villistas; con el general Calles en la guerra contra la etnia Yaqui; con el objeto de vigilar al Coronel Esteban Cantú, fue espía bajo las órdenes del general Plutarco Elías Calles mientras cultivaba algodón en Baja California Norte. Después de alcanzar el rango más alto en el ejército, el 21 de octubre de 1923, con tan sólo 36 años ocupó el gobierno del distrito norte de Baja California.⁴

Otros puestos importantes que cubrió fueron: El 16 de octubre de 1931 se hizo cargo de la Subsecretaría de Guerra y Marina; en 1932, secretario de Industria y Comercio. En ese mismo año alcanzó, en su vertiginoso ascenso, a su máxima responsabilidad: el de Presidente Interino de México, sustituyendo a Pascual Ortiz Rubio.⁵ Esto lo ubicó como parte del llamado *Maximato*, período en que se atribuye al general Plutarco Elías Calles la imposición y destitución de presidentes y funcionarios, pero más allá del debate sobre este asunto, podemos coincidir que son los años de pleno poder del grupo sonoreense en la vida política nacional.⁶

Muchas fueron las obras que realizó durante su gestión como Jefe de Estado. Su afición por los deportes le llevó a instaurar programas para el desarrollo de los mismos tanto en ámbito federal como en el estatal. Fue uno de los promotores de las ligas de

³ Dora Alicia Carmona: *Memoria Política de México*, <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/RAL89.HTML>. (Revisado 18 de junio, 2009)

⁴ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, 99.

⁵ http://www.cicese.mx/mexico/bc/biografias/abelardo_ridriuez.html (Revisado el 17 de junio, 2009).

⁶ Gloria M. Delgado Cantú. *Historia de México II, Estado Moderno y Crisis en el México del Siglo XX* (México: Editorial Alhambra Mexicana, 1992), 127.

beisbol tanto amateur como profesional, como la Liga de la Costa del Pacífico, e invirtió en infraestructura deportiva como la construcción del estadio Fernando M. Ortiz y el Club Campestre, ambos en la ciudad de Hermosillo.⁷

Al dejar la presidencia, se consagró al cuidado de sus negocios. En esta actividad permaneció ocho años hasta que en el año de 1941 el presidente Ávila Camacho le encargó la jefatura de de la oficina de Coordinación y Fomento de la Producción en la región del golfo de México. Dejó este puesto en los inicios de 1943 con el propósito de presentarse como candidato al gobierno del estado de Sonora “y, previa la elección constitucional, se hizo cargo del Poder Ejecutivo estatal el primero de septiembre de 1943.⁸ Como gobernador, respaldó con fondos la urbanización de las poblaciones de Sonora; así se construyó la presa que lleva su nombre en la capital del estado; modernizó el trazado de sus calles, los sistemas de agua potable y alcantarillado; fomentó la actividad pesquera en el puerto de Guaymas, mediante la creación de empresas en el ramo.⁹ El general Abelardo L. Rodríguez murió el 13 de febrero de 1967 a la edad de 77 años, víctima de la diabetes.

Antes de su matrimonio con Aída Sullivan en 1924, estuvo dos veces casado. Su primera esposa fue Luisa Montijo, la segunda, Eathyl Vera Meier.

1.2. El espíritu filantrópico de Aída Sullivan de Rodríguez.

Nació en la ciudad de Puebla, del estado del mismo nombre, el 23 de abril de 1904. Fue hija de John Sullivan, ingeniero norteamericano y de María Coya, originaria de la

⁷ Francisco Sánchez González. *Obra económica y Social del Gral. Abelardo L. Rodríguez*, (México: Editorial Helio, 1958), 174.

⁸ Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*, (Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1990) 609. No terminó su periodo debido a una licencia ilimitada a partir del 15 de abril de 1948 a causa de enfermedades crónicas.

⁹ Francisco Sánchez González. *Obra*, 36-43.

ciudad de Cienfuegos, Cuba.¹⁰ Ya próxima a los veinte años de edad conoció y se casó con el general Rodríguez en la ciudad de Mexicali, Baja California, el 6 de febrero de 1924. Durante el matrimonio procrearon tres hijos: Juan Abelardo, Fernando Julio y Abelardo Rodríguez Sullivan.¹¹

A diferencia de Luisa Montijo y de Eathyl Vera Meier, Aída, siempre estuvo al lado de su esposo, controlando desde su posición tanto el hogar como la vida social y oficial. Por su carácter fuerte fue llamada “La Generala”. Pero todo el glamour, el control y la posición de matriarca, no pudieron alejar la tragedia de su vida, afectándole profundamente la muerte de su hijo Juan y la de su nuera Janine Ratliff, esposa de Juan Abelardo, el menor de sus hijos. Se hizo cargo de sus cuatro pequeños nietos huérfanos, a quienes heredó toda su fortuna.

Fue una mujer que rebasó para su época el destino tradicional de las mujeres que era el de ama de casa. Ejemplo de ello, fue su adhesión personal al movimiento encabezado por el capitán Ángel Cambor¹², en Uruguay en 1934, en pro de unir a todos los pueblos de América bajo “*la Bandera de la Raza*”¹³, símbolo común de fraternidad y amor en el continente. Aída, en su papel de primera dama, le envió una carta al secretario de Educación Pública, Licenciado Eduardo Vasconcelos, mencionándole las razones por las que México debía unirse a este movimiento, ya que tenía reminiscencias del sueño de

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%ADda_Sullivan. Revisado el 17 de junio, 2009.

¹¹ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, 119.

¹² Carta del Capitán Ángel Cambor dirigida a la señora Aída S. de Rodríguez, fechada el 11 de septiembre de 1934

¹³ Enriqueta de Parodi, *Memoria de los veinte años de labor de la Fundación Esposos Rodríguez. Por la superación de las juventudes Sonorense y por la grandeza de México*, (Hermosillo, Sonora, Agosto 1966), 148. (Presentada por Carlos G. Balderrama, los datos fueron recopilados por Enriqueta de Parodi).

Bolívar, que en sí, fue aceptado por la mayoría de las naciones, pero que con el tiempo y por diversas causas quedó en el olvido¹⁴.

Al término del periodo presidencial, el matrimonio Rodríguez Sullivan vivió durante un año en Londres, después regresaron a México, dedicándose Aída al cuidado de su esposo y de la familia, así como a las actividades como primera dama del Estado de Sonora, en los años de 1943-1948. A partir de este año, se dedicó a la atención del guaymense hasta su muerte en el año de 1967. Ella, vivió hasta 1975, año en que fallece en su residencia de la ciudad de México.¹⁵

1.3. Algunos proyectos del General Rodríguez durante su gobierno.

En toda sociedad debe buscarse la garantía de mejorar las oportunidades y condiciones de vida para sus integrantes, es tarea mancomunada que involucra a todos los sectores para garantizar posibilidades de trabajo, mayor productividad y satisfacción de las necesidades fundamentales. La intervención del Estado es precisa y necesaria, pero si éste no logra satisfacer tal objetivo, como en innumerables ocasiones ha sucedido, se requiere de cambios y la participación de algunos sectores organizados o no, como el de la iniciativa privada.¹⁶

A fin de proyectar y procurar juntos un nuevo esquema de crecimiento y desarrollo orientado hacia el fortalecimiento del mercado interno, la creación de empleos, el

¹⁴ *Ibíd.*, 149.

¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%ADda_Sullivan. Revisado en 20 junio del 2009.

¹⁶ Algunos trabajos referentes a la importancia de la iniciativa y beneficencia privada que sirven de apoyo a la política que el gobierno ha tomado a desde siglos atrás, en México y otros países, Guadarrama Sánchez, Gloria, Web: Y www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI116402.pdf, Revisado en octubre 28, 2008. Guadarrama Sánchez, Gloria, Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México., 2006. www.cmq.edu.mx/docinvest/document/d195343.pdf Revisado en noviembre 10, 2008 -Florentina Vidal Galuche, El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid, en Revista de la Facultad de Geografía e Historia, núm. 1, (1987). Web: <http://e-espacio.uned.es/fez/ezerv.php?pid?=bibliuned:ETFSerie5-424B06E2-8AAA-ACA4-8B54-FA0093105205&dsID=PDF>. Revisado en noviembre 19, 2008.

mejoramiento de las condiciones de vida de la mayorías y hacer más eficiente el gasto público, es necesario un esfuerzo supremo sobre todo en una sociedad que ha fincado su economía relacionándola con la de una potencia como son los Estados Unidos de América que estuvo sumergida por varios años en un conflicto bélico.

Durante la Segunda Guerra mundial, numerosos artículos manufacturados comenzaron a escasear en México, ya que toda la producción industrial de los países en conflicto estaba destinado cubrir las necesidades militares de dichos países¹⁷. Como candidato al Gobierno del Estado de Sonora, el general Rodríguez propuso como punto central el fomento de la producción agropecuaria la creación de nuevas industrias; ya como gobernador, para salvar la crisis que imperaba durante los años cuarenta en la sociedad sonorenses, estableció varios programas para promover el crecimiento y producción de los valles del Yaqui y del Mayo¹⁸.

Localmente, se crearon los planes para la transformación de la ciudad capital. Esta etapa fue llamada “edad de oro” de Sonora. Se construyó la presa en Hermosillo e inició la construcción del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora; se expidió una ley que protege e impulsa al sector ganadero mediante la creación de frigoríficas y empacadoras.¹⁹

En estos años, se crea también la Dirección General de Catastro con el fin de valorar las propiedades tanto urbanas como rurales, Sonora es la tercera entidad en crear esta dependencia gubernamental.²⁰

¹⁷ http://es.wikibooks.org/wiki/Historia_de_M%C3%A9xico/M%C3%A9xico_Contempor%C3%A1neo Consultado el 15 de mayo del 2011.

¹⁸ Guadarrama, Roció, et al. “*El gran proyecto*”, en Gerardo Cornejo (coordinador) *Historia General de Sonora*, V, (Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1997), 144.

¹⁹ Francisco Sánchez González. *Obra*, 24-55.

²⁰ Enriqueta de Parodi, *Abelardo L. Rodríguez: Estadista y benefactor* (México: Grafica Panamericana, 1957), 67.

En enero de 1944, se promulgaron las Leyes 27 y 29 de la educación con el fin de proteger los salarios de los maestros.²¹

Como empresario, colaboró e incitó a particulares sonorenses para abrir las primeras empresas en el país que aportaran suficientes fuentes de trabajo para el pueblo, especialmente en el sector pesquero.²² Como ejemplo, en octubre de 1923, propuso la constitución de la sociedad cooperativa Tratadora y Explotadora de Mariscos, S. C., y La Nacional de Productos Marinos, en Baja California; En Navojoa, Sonora, funda la Empacadora del Noroeste, S. A; en la Pesquera del Pacifico de la ciudad de México, se hizo partícipe a los trabajadores en las utilidades obtenidas el año de 1939.

1.4. Un antecedente de la FER: La creación de la empresa Urbanizaciones e Inversiones, S. A. de C. V. en 1943.

En 1943 el General Rodríguez al tomar posesión como gobernador de la entidad sonorenses, consideró que el progreso aún no llegaba a sus poblaciones, por lo tanto, una de sus prioridades fue la urbanización de las ciudades y pueblos, insistiendo en la cooperación de la iniciativa privada o familias de desahogada situación económica para así vigorizar la economía estatal.²³

Para concretar este fin, junto con algunos empresarios de Hermosillo, Guaymas y Magdalena, el 14 de octubre de 1943, fue constituida la empresa Urbanizaciones e Inversiones, S. A. de C. V, con un capital de tres millones de pesos. Su actividad sería el ramo inmobiliario (venta, compra, construcción y explotación de toda clase de inmuebles).

²¹ *Ibíd.* 78.

²² Francisco Sánchez González. *Obra*, 26.

²³ Francisco Sánchez González. *Obra*, 125.

Las oficinas de esta empresa se establecerían en el edificio de Seguros del Pacífico, S. A., ubicado en la calle Serdán 20. En adelante se denominará a esta empresa como Urbanizaciones. Los accionistas fueron los siguientes: Alejo Bay, Alfonso P. García, Arnoldo Moreno F., capitán Víctor Angulo, Carlos V. Escalante, Federico S. Valenzuela, general Antonio Ancheta, Ignacio Soto Jr., José Ramón Fernández, Lic. Ernesto Camou, Carlos V. Maldonado, Luis Hoeffler, Felipe Pavlovich, Manuel R. Cubillas, Francisco S. Elías, Rodolfo Tapia.²⁴

En Hermosillo, la coordinación y los esfuerzos del general Rodríguez y de sus socios, ciudadanos dedicados a diferentes ramos del sector empresarial, dio frutos con el crecimiento de la mancha urbana hacia el poniente, norte y oriente de la capital. Inversionistas locales y foráneos pusieron su atención principalmente al norte con la construcción de la colonia Pitic en una superficie de 157 hectáreas.²⁵ Para 1945, ya habían fincado su residencia en este nuevo complejo varias familias.

El gobernador Rodríguez, tenía varias interrogantes por resolver. ¿Cómo lograr una mejor calidad de vida para la sociedad? ¿Cómo llegar a ser un pueblo culto y próspero? ¿Cómo llegar a ser mejores sonorenses? Era muy complicado alcanzar tales aspiraciones debido al presupuesto raquíutico del Estado.²⁶

Como antecedente de ese espíritu de superación social y cultural de las comunidades más aisladas y desprotegidas, se promovieron las “Misiones Sonorenses de Superación Popular”. Éstas eran actividades que ayudarían a la población a adquirir más

²⁴ Escritura 944, protocolizada y emitida en Hermosillo, Sonora, por la Notaría No. 5 a cargo del Lic. Horacio Sobarzo. el 1 de octubre de 1943.

²⁵ Jesús Félix Uribe García, “El Hermosillo de Rodríguez, 1943” en *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, (Hermosillo, IIH-UNISON, 1988), vol. 2, 112-117.

²⁶ Oficio del general Rodríguez a la profesora Enriqueta de Parodi de 3 de enero de 1945, Archivo de FER, en adelante denominaré AFER.

cultura, actividades que quedaron plasmadas en oficio dirigido a la profesora Parodi.²⁷ En una sociedad dominada casi completamente por los jefes de familia, la participación de la maestra Parodi fue fundamental, pues ayudó mucho su condición de mujer para entablar comunicación con las señoras de los pueblos. Al dejar el general Rodríguez la gubernatura, estos programas desaparecieron.²⁸

La educación es el elemento de gran importancia para disminuir y tratar de erradicar las desigualdades sociales. Con una buena educación y preparación de la sociedad para enfrentar retos se disminuye la desigualdad y al mismo tiempo se puede acelerar el crecimiento económico. Esta era la idea que tenía el general Rodríguez, y uno de sus lemas era: “No soy partidario de dar limosnas a uno que otro indigente que va por las calles implorando misericordia. Prefiero ayudar a las masas creando instituciones que, a la postre, sean la antítesis de la pobreza y de la miseria, instituciones que tiendan a hacer innecesario el dar limosna y acabar con la indigencia, instituciones que tienden a elevar el nivel de vida de nuestro pueblo”.²⁹

Para cumplir su propósito en lugar de dar dádivas decidió proporcionar los medios para que la población de bajos recursos pudiera acceder a una educación y que los jóvenes ya profesionistas, como buenos sonorenses, tuvieran una mejor calidad de vida y por lo tanto el progreso de la entidad estaría asegurada.

Al inicio de la gestión del gobernador Rodríguez en septiembre de 1943, el presupuesto para la educación era de 7 millones 200 mil pesos.³⁰ En propias palabras del general, la educación estaba en pésimas condiciones y Sonora mostraba el más bajo nivel,

²⁷ Oficio de 2 de enero de 1946 a la profesora Enriqueta de Parodi, AFER.

²⁸ Oficio de 18 de julio de 1949 dirigido por el general Abelardo L. Rodríguez a la profesora Parodi, AFER.

²⁹ Carlos Moncada Ochoa, *Aquel hombre: Abelardo L. Rodríguez*, (México, Talleres Gráficos de Cultura, 1997) 93. Colección Sonora Historia III.

³⁰ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, 189.

sin maestros y sin escuelas en la zona rural. Por lo que se enfocó a remediar este problema, mediante la construcción de los planteles e investigando previamente las necesidades de cada localidad o ranchería³¹ y dedicando el 40% del presupuesto estatal a este rubro. Para 1946, en su Manifiesto dirigido al pueblo de Sonora desde del puerto de Guaymas el 25 de octubre de dicho año, apuntó que se habían construido ya más de sesenta escuelas en la entidad.³²

1.5. La Fundación “ESPOSOS RODRIGUEZ”: Los Primeros Años. De la Presidencia del profesor Alberto Gutiérrez al período del señor Manuel Puebla Quintanar (1946 a 1966).

En el marco de la Ley de Beneficencia Privada expedida por el Congreso estatal en abril de 1928³³, el general Abelardo L. Rodríguez, con fondos de su fortuna creó la Fundación “Esposos Rodríguez”, en el año de 1946. ¿Qué llevó a tal decisión al hombre nacido en Guaymas? Previo a su regreso a Sonora el matrimonio Rodríguez Sullivan, viajó por la República mexicana, encontrando a su paso a niños y jóvenes con carencias que les impedían construirse un mejor porvenir. Por lo tanto, le surgió la idea de apoyar a niños y jóvenes sonorenses que estuviesen en la misma condición con becas con el propósito que continuaran sus estudios.

Por su origen conocía perfectamente el significado de carecer de lo más básico para subsistir, pero también del trabajo y esfuerzo que se requieren para sobrevivir. Las privaciones sufridas durante su niñez y las que observó en sus recorridos por México, lo

³¹ *Ibíd.* 189

³² Manifiesto del general Abelardo L. Rodríguez al pueblo de Sonora de 25 de octubre de 1946., AFER.

³³ Ley de Beneficencia Privada para el Estado de Sonora: www.gob.mx/servicios/leyes/estatal/leyes/ley_beneficencia_privada.pdf, consultado el 10 de octubre del 2008.

convencieron a su regreso a Sonora de financiar un programa de ayuda a la educación y superación de los sonorenses.

El general Rodríguez en el mes septiembre de 1945 aportó a su proyecto filantrópico la cantidad de 400 mil pesos de su bolsa. Los posibles beneficiarios con el apoyo económico serían estudiantes normalistas originarios de los pueblos sonorenses. Por su parte, Urbanizaciones dio un donativo por 600 mil pesos. Dicha cantidad quedó registrada el 4 de enero de 1946 en los libros de caja de la mencionada empresa constructora y de la FER.³⁴

El general Rodríguez con la intención de recabar más fondos a favor del proyecto, llevó a cabo reuniones con empresarios y profesionistas residentes en la ciudad de Hermosillo, quienes acogieron con beneplácito su plan. Esas personas fueron el profesor Alberto Gutiérrez –en ese momento director general de Educación-, el profesor Lamberto Hernández, el Ing. Ramón Corral, Carlos G. Balderrama, el Lic. Ernesto Camou, el Lic. Manuel Gándara, Manuel C. Lucero, Alfonso J. Hoeffler, Nabor Cabanillas, el Dr. Domingo Olivares, el Lic. Enrique E. Michel, Fernando Barragán, Aurelio A. Ramos, el Ing. Fernando Antonio Astiazarán, el Lic. Horacio Sobarzo, el Dr. Ignacio Cadena, Eloy Martínez, el Dr. Moisés Mirazo y el periodista José S. Healy.

Se comisionaron al Lic. Sobarzo y Michel, al Ing. Astiazaran y al periodista Healy, para elaborar las bases constitutivas de la FER. Mientas tanto, al profesor Gutiérrez se le asignó la tarea de realizar de manera óptima la distribución de los 400 mil pesos donados por el general Rodríguez.³⁵ En las páginas del periódico hermosillense *El Imparcial* del 6 de enero de 1946, se dio la noticia del cuantioso donativo que el general Rodríguez y su

³⁴ Libros de caja de Urbanizaciones y FER, 4 de enero de 1946, AFER.

³⁵ *Memoria de los treinta años de Fundación Esposos Rodríguez*, Mecanoescrito de Manuel Puebla, AFER.

esposa, otorgaban a favor de los estudiantes sonorenses, considerándolo el mejor regalo de año nuevo.³⁶

1.6. Primer Patronato y primeros Consejeros.

Al día siguiente de haberse publicado la noticia, el 7 de enero de 1946, quedó conformado el Patronato de la FER, con oficinas en la calle Insurgente Pedro Moreno 24, Edificio Sonora, Colonia Centro de la ciudad de Hermosillo.³⁷ La FER inicia labores el día 13 de febrero a petición de los esposos Rodríguez ya que este día celebraron el 22 aniversario de su matrimonio. Las bases constitutivas de la FER, se dieron a conocer el 15 de abril de 1946. En el documento se reconocen como fundadores de la institución al general Abelardo L. Rodríguez y a su esposa Aída Sullivan de Rodríguez. En las bases, en el acta constitutiva se establece que la citada fundación será de carácter perpetuo. Su objeto será la educación de estudiantes con buen aprovechamiento³⁸.

El capital inicial de la FER fue de un millón de pesos. Su administración quedó en manos de un Patronato vitalicio integrado por las siguientes personas: profesora Enriqueta de Parodi, profesor Alberto Gutiérrez, Ignacio Soto, Ing. Ramón Corral, Eloy Martínez, Fernando Barragán Z., Alfonso J. Hoeffler, Nabor Cabanillas, Dr. Moisés Mirazo, Ing. Antonio F. Astiazarán, José S. Healy, Federico F. Valenzuela, Manuel C. Lucero, Dr. Ignacio Cadena H., Lic. Ernesto Camou, Carlos G. Balderrama, Manuel Puebla, Dr. Domingo R. Olivares, Aurelio Ramos, Lic. Horacio Sobrazo, Lic. Manuel Gándara, Ing. Luis Arturo Romo, Matías Cázares y Lic. Enrique E. Michel, (Anexo, Foto 2).

³⁶ *El Imparcial*, 6 de enero 1946.

³⁷ FER sigue funcionando en las mismas oficinas.

³⁸ Copia certificada del Acta Constitutiva de Protocolización de Fundación Esposos Rodríguez, emitida en Hermosillo, Sonora, por la Notaria No. 5 a cargo del Lic. Alberto Gaxiola G., el día 7 de agosto de 1946.

El Patronato constituido en Asamblea General, debía sesionar cuando menos una vez al año. La Asamblea es la máxima autoridad de la institución. Para la administración de los bienes de la Fundación, el Patronato designará de entre sus miembros un Consejo Directivo, compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero y seis vocales.³⁹ Como se mencionó anteriormente, la FER surgió en el marco del artículo 18 de la Ley número 35 de Beneficencia Privada emitida por el Congreso sonorense el 12 de abril de 1928.⁴⁰

La primera Asamblea general del citado Patronato se llevó a cabo el 15 de abril de 1946 en la oficina de la Dirección General de Educación Estatal, ubicada en la calle Velasco, de la ciudad de Hermosillo, con la presencia de las siguientes personas:

Profesor Alberto Gutiérrez; los ingenieros Ramón Corral, F. Antonio Astiazarán, Luis Arturo Romo; los licenciados Ernesto Camou, Enrique E. Michel, Horacio Sobrazo, Manuel Gándara; los señores Nabor Cabanillas, Manuel Lucero, Eloy Martínez, Ignacio Soto, José S. Healy, Aurelio A. Ramos, Fernando Barragán Z., Matías Cázares, Alfonso J. Hoeffler, Carlos G. Balderrama, Federico F. Valenzuela, Manuel Puebla; los doctores Domingo Olivares R., Ignacio Cadena H, Moisés Mirazo; profesora Enriqueta de Parodi; todos ellos miembros del Patronato de la “Fundación Esposos Rodríguez”.

La Asamblea se celebró bajo la presidencia del profesor Alberto Gutiérrez. Uno de los puntos fue la discusión y aprobación de las Bases Constitutivas, el Estatuto y Reglamento de Becas, documentos elaborados por una comisión integrada por el Ing. F.

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Ley de Beneficencia Privada: www.gob.mx/servicios/leyes/estatal/leyes/ley_beneficencia_privada.pdf, consultado el 10 de octubre del 2008.

Antonio Astiazarán, Lic. Horacio Sobarzo, Lic. Enrique E. Michel y José S. Healy. Después de las deliberaciones correspondientes, la Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

“Primero.- Se aprueban de manera definitiva las Bases Constitutivas y estatutos formulados por la respectiva comisión y que desde hoy en adelante constituyen la Ley Orgánica de la “Fundación Esposos Rodríguez”.

Segundo.- Se aprueba el Reglamento de las Becas formulado por la propia Comisión.

Tercero.- Remítanse las bases Constitutivas y Estatutos a la Junta de Beneficencia privada para su aprobación.

Cuarto.- Otorgada la expresada aprobación dense a dichas Bases Constitutivas y Estatutos las correspondiente publicidad juntamente con el Acta de esta Asamblea que deberá considerarse como Constitutiva en virtud de que en ella se aprueba su Estatuto Orgánico.

El Comité Directivo lo integraron el citado profesor Gutiérrez como presidente; el Ing. Ramón Corral como vicepresidente; Lic. Horacio Sobarzo como secretario; Manuel Puebla como subsecretario; Eloy Martínez como tesorero. Los comisarios propietario y suplente fueron Aurelio A. Ramos y Carlos G. Balderrama. Los vocales, Ing. Antonio F. Astiazarán, José S. Healy, Dr. Domingo Olivares, Federico F. Valencia, Ignacio Soto y Lic. Enrique E. Michel. Los demás integrantes fueron la profesora Enriqueta de Parodi, Lic. Manuel Gándara, Fernando Barragán Z., Ing. Luis Arturo Romo, Dr. Moisés Mirazo, Alfonso J. Hoefffer, Manuel C. Lucero, Matías Cázares, Dr. Ignacio Cadena H., Nabor Cabanillas y Lic. Ernesto Camou.⁴¹”

⁴¹ Acta de la Asamblea General de FER realizada el 15 de abril de 1946, FER.

1.7. Capital y donativos para la Fundación Esposos Rodríguez.

Se mencionó anteriormente el monto de un millón de pesos con que la FER inició sus operaciones el 13 de febrero de 1946, por lo tanto, ¿cómo aplicar correctamente esta suma para que al tiempo no se perdiese la obra social por falta de recursos? La pregunta es pertinente porque había la posibilidad de que el proyecto del general Rodríguez estuviese vigente mientras no se agotara la cantidad arriba mencionada como había sucedido en otras partes.⁴² Con el fin de evitar caer en dicha situación los integrantes del Patronato acordaron invertir el millón de pesos y con los intereses generados coadyuvar a cubrir los gastos administrativos y las 24 becas.⁴³

Los benefactores de la FER formaban parte del sector empresarial sonoreense. Algunas de las fortunas se gestaron en los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX. Entre la vieja guardia heredera del antiguo régimen estaban: Francisco S. Elías, Luis Hoefffer, heredero de uno de los fundadores de la Cervecería de Sonora y que para los años cuarenta intentaban lanzarse al campo de la radiodifusión, en compañía de quienes posteriormente ocuparían puestos políticos como Carlos G. Balderrama, presidente municipal entre 1956 a 1961. Otros apellidos que evocan esa época son Cubillas, Camou, Elías, Pavlovich, Escalante.⁴⁴

⁴² A finales del siglo XIX la Iglesia y algunos particulares, como obra de beneficencia en los barrios chilenos, fundaron una sociedad que construiría casas para obreros, esta empresa estuvo a punto de no cumplir con su cometido pues el dinero se terminó y solo después de esperar algún tiempo con un donativo extra se pudo terminar con las viviendas. Hidalgo Dattwyler, Rodrigo, Cáceres Quiero, Gonzalo, *“Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados*, en Revista Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, núm. 146(100), 1 de agosto de 2003. [www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(100\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(100).htm). (Acceso octubre 19, 2008). Igualmente, en 1870, el Legado Tato, herencia que en el siglo XIX fue legada por el General José Ignacio Terán y Tato a la población de Bachoachi para la construcción de dos escuelas y hospitales, se perdió durante el gobierno del General Pesqueira.

⁴³ Entrevista al C.P. Francisco Juárez, contador de FER durante las décadas de 1960 y 1970. La entrevista se llevó a cabo el 2 de junio 2009.

⁴⁴ Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las Alianzas de Familias y la formación del país en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990), 124, 125, 133.

Y entre los sectores emergentes figuraban: José Ramón Fernández, dueño del Molino Harinero “La Fama”, Ignacio Soto, propietario de la fábrica Cementos Portland, S. A. y amigos de armas de Rodríguez como el general Ancheta. De alguna manera el tiempo y la política estatal de Rodríguez había logrado conciliar los intereses y diferencias generadas durante los años revolucionarios y envolver a la antigua y nueva elite en una nueva visión de trato con los segmentos sociales más desprotegidos.

Las aportaciones de los benefactores⁴⁵ se registran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.- Lista de benefactores de la FER, 1946-66.

Nombre	Cantidad
Abelardo L. Rodríguez y Aída Sullivan de Rodríguez	\$2,229.000.00
José Ramón Fernández y Luisa A. de Fernández	21,100.00
Hortensia de Salazar y L. Salazar	2,500.00
Mario F. Rodríguez	2,500.00
J. Lorenzo Sepúlveda	2,500.00
H. Ayuntamiento de Magdalena Sonora	800.00
Tapia Hermanos	4,800.00
Federico F Valenzuela	10,300.00
Lic. Ernesto Camou	5,200.00
Agustín Bouvet	6,000.00
Carlos V. Maldonado	10,000.00
Felipe Pavlovich	10,300.00
Gral. Antonio Ancheta	10,400.00
Señor Ignacio Soto	5,200.00
Cervecería Sonora, S. A.	7,500.00
Juventudes Ejecutivas de Sonora	8,000.00
Carlos B. Escalante	10,400.00
Julio V. Escalante	10,400.00
Manuel R. Cubillas	30,200.00
Lic. F. Jorge Gaxiola	5,000.00
Fernando Julio Rodríguez S. donó el lote en que se construyó el moderno edificio F.E.R.	
Elena Paredes de Hoefffer y Harry Hoefffer	200,000.00
Luis Encinas. Gobernador del Estado	No se menciona cantidad
Dr. Juan José Vázquez Romo	No se menciona cantidad

Fuente: Enriqueta de Parodi, *Abelardo L. Rodríguez*, 352

1.8. Primeros estudiantes becados por la FER.

⁴⁵ Enriqueta de Parodi, *Abelardo L. Rodríguez*, 352.

Para cuando se oficializa la existencia de la FER, numerosas solicitudes de estudiantes se recibieron en las oficinas, con el fin de obtener una de las 24 becas autorizadas, después de pasar la revisión minuciosa sobre la situación económica y el perfil de cada uno de los solicitantes. A pesar de que el número de becas no era muy amplio, el Patronato acordó ampliar el universo de postulantes a estudiantes de otras carreras y no únicamente normalistas. Los primeros beneficiados⁴⁶ (Anexo, foto 3) se registran en el Cuadro 2.

Cuadro 2.- Estudiantes beneficiados con beca por parte de la FER, 1946.

Nombre	Carrera	Población de procedencia
Manuel Borbón Pablos		Bacobampo
Jesús Vicente Almada		Bacobampo
Ramón Vingochea Inurrieta		Trincheras
Francisco Martínez C.		Baviacora
Darío Federico		Los Molinos de Altar
Eduardo Quiroga Gracia	Ingeniería Química	Santa Ana
Manuel Reyes Romero	Arquitectura	Hermosillo
Crisóforo Romero		Nacozari
Cipriano Grijalva Ramírez		La Reforma
Aída Ibarra		Hermosillo
Ángela Peña Álvarez		Cananea
Raúl Molina Peñuñuri		Batuc
Joaquín Quijada		Álamos
Aurora Romen	Normal	Navojoa
M. Alfonso Mancillas	Ingeniería Química	Hermosillo
Manuel Duarte Ruiz	C. P.	Suaqui de Batuc
Rafael Ángel Rentaría		Pilares de Nacozari
Ricardo Marín Vega Ibarra	C. P.	Pilares de Nacozari
Rodolfo Parada Muñoz		Hermosillo
Humberto Encinas B.		Batuc
Jorge Orduño	C. P.	Nogales
Rubén Parodi M.	Administración de Negocios	Agua Prieta
Graciela Yáñez M.		Pueblo de Suaqui
Víctor Martínez		Nacozari

Fuente: Enriqueta de Parodi, Fundación Esposos Rodríguez, *Primeras Actividades*, 16.

1.9. Estrategias de administración interna.

⁴⁶ Enriqueta de Parodi, Fundación Esposos Rodríguez, *Primeras Actividades* (Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1946), 16.

Entre las estrategias que los consejeros tanto de la FER como de Urbanizaciones tomaron con el propósito de resguardar y mantener el capital para el financiamiento de las becas fueron las siguientes:

a) Buscar y mantener una relación social y cordial con el gobierno de estado, con el fin de obtener la exención de impuestos por ingresos obtenidos. La FER recibió el 28 de junio de 1947 esta prerrogativa, por parte de la dependencia correspondiente⁴⁷; b) Los dividendos obtenidos por inversiones en acciones de Urbanizaciones pasarían a formar parte del capital de la FER, renunciando los socios de aquella a sus derechos sobre los mismos. Para reforzar esta medida se designó en diciembre de 1947 a la FER como accionista mayoritaria de Urbanizaciones, nombrándose como representante de la institución al profesor Alberto Gutiérrez; c) Otra de las estrategias fue el otorgamiento de créditos hipotecarios, concedidos a diferentes plazos, y cuyos intereses obtenidos pasarían a las inversiones destinadas a financiar las becas.

Ya en el año de 1949, el Patronato de la FER acuerda que sería la única accionista en recibir dividendos. Además, aprobó, debido a que no se obtuvieron utilidades durante el ejercicio de 1948, que aquella recibiría una cantidad extraordinaria con la intención de no afectar su labor altruista.⁴⁸

Cubierto el asunto de las fuentes de financiamiento de la FER, el Patronato llevó a cabo la elección del Consejo Directivo, después de tres años de permanencia del Consejo fundador. El ejercicio a cubrir sería de enero-diciembre de 1949. Véase Cuadro 3. En la misma Asamblea se tomó la decisión de nombrar una comisión integrada por tres personas

⁴⁷ Oficio de la Dirección del Impuesto sobre la Renta de 28 de junio de 1947 a FER, AFER. El permiso no incluye exención de impuestos por los pagos a los empleados.

⁴⁸ Acta número 7 de 10 de febrero de 1949, Libro de Actas de Urbanizaciones e Inversiones, AFER.

para que se encargasen del asunto de las becas, siendo ésta integrada por el Dr. Ignacio Cadena, profesora Enriqueta de Parodi que aparte de cubrir algunos puestos dentro del Patronato, fue también encargada del Departamento de Difusión y Publicidad de la FER; y Matías Cázares. La duración de la comisión será la misma que en adelante corresponda al Consejo Directivo.

Posteriormente, hacia el año de 1950, las oficinas de Urbanizaciones cambiarían a su nuevo domicilio en el Edificio Sonora, hoy Insurgente Pedro Moreno No. 24, misma sede de la FER, donde en adelante se llevarán a cabo las asambleas de las dos entidades en conjunto.

Cuadro 3.- Consejo Directivo de la FER, 1949-1950.

Presidente	Lic. Horacio Sobrazo
Vicepresidente	Ing. Ramón Corral
Tesorero	Lic. Ernesto Camou
Subtesorero	Manuel Puebla
Secretario	Lic. Enrique E. Michel
Comisario propietario	Sr. Aurelio Ramos
Comisario suplente	Carlos G. Valderrama
Vocales	Sr. Manuel C. Lucero
	Dr. Domingo Olivares
	Nabor Cabanillas
	Dr. Moisés Mirazo
	Dr. Federico F. Valenzuela.
	Roberto Rodríguez

Fuente: Acta de la Asamblea de 13 de enero de 1950, AFER.

En dicha Asamblea del 13 de enero de 1950, el Lic. Horacio Sobarzo dio a conocer que el general Rodríguez, presente en dicha sesión había decidido entregar sus acciones por un monto de 125 mil pesos de Urbanizaciones a la FER. Asimismo, informó que Tapia Hermanos, dio un donativo de 4 mil 800 pesos y Carlos Maldonado otro por 10 mil 400 pesos. Ambos prometieron una dádiva mayor para el año próximo siempre y cuando sus negocios marchasen satisfactoriamente.⁴⁹ Para febrero de 1950, los tres accionistas de

⁴⁹ Acta de Asamblea de FER, de 13 de enero de 1950, AFER.

Urbanizaciones eran: la FER con 18 mil 947 acciones; José Ramón Fernández con 1 mil 209 acciones y el Lic. Ernesto Camou con 302.⁵⁰

1.10. Una crisis temprana de la FER.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la crisis económica consecuente, no era ajena a México ni a nuestro Estado; ésta se reflejaba en todos sentidos. Localmente Urbanizaciones también recibía este impacto. Al parecer, para estas fechas, la situación financiera de Urbanizaciones presentaba dificultades debido a que las rentas de los edificios habían bajado drásticamente, aspecto importante porque era el principal sostén de la FER.

En este sentido, existía la posibilidad de no poder sostener las ahora 60 becas que en ese ejercicio se otorgaban. Era necesario tomar una decisión eficaz para salvar estas dificultades y se decidió no otorgar por el momento nuevas becas, mantener sólo las ya existentes, y revisar exhaustivamente las condiciones en que se seguiría tratando el desarrollo académico de los estudiantes becados. El mes de noviembre la Comisión encargada de becas delibera sobre las reformas al reglamento en la materia tomando como parámetro el rendimiento escolar de los becarios, observando que presentaban bajos promedios.

Ante la situación que guardaba la empresa Urbanizaciones, de rentas bajas y casi nula venta de lotes, que afectaba de manera directa a la FER, Federico Valenzuela propuso los siguientes puntos con el fin de alcanzar mejores resultados:

- “1.- Que el Patronato tenga intervención directa y efectiva en la organización y administración de Inversiones y Urbanizaciones, S. A.
- 2.- Que se celebren periódicamente, sesiones del Consejo Directivo estableciendo como norma una sesión ordinaria cada mes;

⁵⁰ Acta número 9 de febrero de 1950. Libro de Actas de Urbanizaciones, AFER.

- 3.- Que en esas sesiones el representante de Inversiones y Urbanizaciones de cuenta en todos sus detalles al Patronato de las operaciones realizadas.
- 4.- Procurará que todos los bienes de la institución se pongan en condiciones de producir, de tal manera que el capital disponible se coloque en forma más ventajosa que la actual;
- 5.- Que los bienes que permanecen inactivos y que no sean susceptibles de transformarse en fincas productivas sean vendidos a efecto de que los fondos se coloquen en forma satisfactoria.
- 6.- Que se nombre una comisión de dos miembros, con el carácter de asesores financieros del Patronato.⁵¹”

Sin duda, los puntos anteriores tenían como propósito el control por parte del Patronato de la FER de las operaciones de Urbanizaciones. Por otro lado, su presidente, el licenciado Sobarzo, llamó la atención sobre el poco empeño en el trabajo de algunos de los integrantes del Patronato, al no asistir a las sesiones. En esa reunión se observaba en un tono enérgico que las personas que fueron escogidas para llevar el destino del Patronato de la FER, se suponía eran las mejores. Sobarzo consideraba que tal actitud era consecuencia de la declinación política del general Rodríguez y de su ausencia de Sonora.

Otro asunto de interés de Sobarzo fue el aumento del apoyo económico a los estudiantes normalistas debido a la tendencia que se presentaba en el aumento de sueldos de los profesores. En ese momento había en la entidad 200 profesores titulados, 125 en primaria y 75 en secundaria. Además, propuso elaborar un historial de los becarios que terminen sus estudios profesionales con la foto correspondiente. Cabe señalar que esta práctica con los años dejó de hacerse, y sólo hasta después del año 2004 se retomó.

El nuevo Consejo Directivo de 1952 sólo tuvo un cambio. La profesora Enriqueta de Parodi sustituyó a Roberto Rodríguez como sexto vocal. Véase Cuadro 4. La Comisión de Becas quedó integrada por la mencionada profesora Parodi, Nabor Cabanillas y el Dr. Domingo Olivares.⁵²

⁵¹ Acta de Asamblea del Consejo Directivo de FER, de 26 de abril de 1956, AFER.

⁵² *Ibíd.*

Cuadro 4. Consejo Directivo de la FER, 1952

Presidente	Lic. Horacio Sobarzo
Vicepresidente	Ing. Ramón Corral
Tesorero	Sr. Manuel Puebla
Subtesorero	Lic. Ernesto Camou
Secretario	Dr. Moisés Mirazo
Comisario propietario	Carlos G. Balderrama
Comisario suplente	Aurelio Ramos
Vocales	Federico F. Valenzuela
	Manuel C. Lucero
	Nabor Cabanillas
	José S. Healy
	Enriqueta de Parodi
	Alfonso Hoeffler

Fuente: Acta de Asamblea del Consejo Directivo de la FER, de 26 de abril de 1953, AFER.

El aumento de becas que anteriormente no se había dado, se aprueba en la asamblea del 26 de abril de 1953, incrementándose de 60 a 75 el número de becarios, con un monto de 125 pesos cada uno. Para 1953, la FER funcionaba con los recursos y dividendos generados por Urbanizaciones, pero seguía contando con donativos esporádicos por parte del matrimonio Rodríguez Sullivan, 27 mil 300 pesos; José Ramón Fernández y Luisa A. de Fernández, 17 mil 300 pesos; general Antonio Ancheta, 8 mil 400 pesos; Agustín Bouvet, 4 mil 800 pesos; Manuel R. Cubillas, misma cantidad; Ignacio Soto, 4 mil 300 pesos; Lic. Ernesto Camou, misma cantidad y Manuel R. Cubillas, 476 pesos⁵³.

En la Asamblea del 23 de enero del 1954, nuevamente se propone que los funcionarios y acciones de Urbanizaciones lo fueran también de la FER⁵⁴ debido a que esta última posee la mayor parte de las acciones y donde solo 4 no pertenecen al grupo de la FER⁵⁵ (ratificado en el mes de mayo).⁵⁶ En esta acta se menciona al general Rodríguez

⁵³ Acta de Asamblea del Consejo Directivo de FER, de 26 de abril de 1953, AFER

⁵⁴ Acta de Asamblea de Consejo de FER, de enero 11 de 1950. En esta sesión ya el Federico Valenzuela había hecho tal proposición, AFER.

⁵⁵ Acta número 14 de Urbanizaciones, de 23 de enero 23 de 1954, AFER.

⁵⁶ Acta de Asamblea de Consejo de FER, 13 de mayo de 1954, AFER

como propietario de una acción. Pero el principal motivo de este cambio de accionistas se dio en asamblea extraordinaria el mes de octubre del mismo año.⁵⁷

Al pasar los accionistas y acciones de Urbanizaciones a formar parte del consejo de la FER, los impuestos que Urbanizaciones reportaba a Hacienda pasarían íntegramente como donativos deducibles de gravámenes a la FER, y así aumentaría el número de becas; de la misma forma toda persona o institución como donante gozaría de la misma prerrogativa.⁵⁸

El aumento en los ingresos que por rentas y compra venta de edificios que de nuevo comenzó a recibir Urbanizaciones benefició a la FER y generó una deliberación sobre la posibilidad de aumentar el número de becarios a 100. En lugar del aumento en el monto de la beca el Lic. Sobarzo dijo que “si se aumenta la pensión no será de gran importancia el mejoramiento que se conceda, en cambio, si se eleva el número de beneficiados, se hará más grande la acción bienhechora de la Fundación”.⁵⁹ Sin embargo, prevaleció la postura de aumentar la beca de 125 a 150 pesos.⁶⁰

1.11. Los primeros diez años de vida.

La FER al llegar a su primera década de vida llevaba consigo un cúmulo de errores y aciertos que le dieron base firme y salud financiera en pro del apoyo económico a favor de los jóvenes sonorenses; a manera de conmemoración se mandó compilar e imprimir una

⁵⁷ Acta número 15 de Urbanizaciones de octubre de 1954, AFER.

⁵⁸ Ese mismo mes FER había ya obtenido la autorización correspondiente en oficio girado por la Dirección del Impuesto sobre la Renta, Departamento Técnico Calificador, de día 18. Haciendo el donativo de 300 mil pesos, AFER

⁵⁹ Acta de Asamblea de Consejo Directivo de FER, de 24 Agosto de 1954, AFER

⁶⁰ Acta de Asamblea de Consejo Directivo de FER, 31 de marzo de 1955., AFER

Memoria por los diez primeros años de labor altruista. Con el fin de seguir en esta línea fue reelecto el Consejo Directivo para el año de 1958, a propuesta de Ramón Corral.

El día 7 de diciembre de 1959, el Lic. Horacio Sobarzo recibió un oficio por parte de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta, en donde se comunica que la solicitud presentada por la FER para la exención de impuestos por ingresos obtenidos de su sociedad con Urbanizaciones fue aceptada, con la condición de que los dividendos se utilizaran íntegramente en la labor social de la FER.⁶¹ Desde luego, los donativos la empresa Urbanizaciones seguían siendo clave en los ingresos de la FER. Véase Cuadro 5.

Cuadro 5.- Donativos de la FER, 1955-1961.

Fecha	Acta	Cantidad en miles de pesos
10 febrero de 1955	Urbanizaciones 16	500,000.00
28 octubre 1955	Consejo Directivo	448,000.00
16 julio 1958	Urbanizaciones 21	625,000.00
6 marzo 1959	Urbanizaciones 22	765,000.00
9 julio 1959	Consejo Directivo	4,012.07
4 marzo 1960	Urbanizaciones 23	1'010,000.00
20 junio 1961	Urbanizaciones 24	325,000.00

Fuente: Actas de asambleas de Urbanizaciones, AFER. La cantidad de 4 012.07 son dólares y fueron donados por Harry Hoffer a nombre de su esposa Elena Paredes de Hoffer ya fallecida.

Las cifras muestran, lo reitero, el papel protagónico desempeñado por Urbanizaciones en el sostenimiento de la labor altruista iniciada años atrás por el matrimonio Rodríguez Sullivan. El 18 abril de 1963, el Patronato y los empleados de la FER, recibieron la noticia de la muerte del Lic. Horacio Sobarzo. Éste, durante diez años ocupó la presidencia del Consejo. Se iba una de las piezas más importante de la institución. En el mes de mayo de ese mismo año, por acuerdo del Patronato el Lic. Ramón Corral asumió la presidencia interina del Consejo.

Para este tiempo, la FER había aumentado el número de becarios a 125 con monto de 150 pesos mensuales cada una. Según testimonios del Dr. Mario Padilla Chacón

⁶¹ Oficio de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta de 7 de diciembre de 1959 al licenciado Horacio Sobarzo, presidente en turno del Patronato de FER, AFER

estudiante de medicina en la Universidad Autónoma de México, de 1955 a 1957 (anexo 1), y Lic. Luis Guillermo Torres Díaz, alumno de la Escuela Normal del Estado de Sonora de 1963 a 1965 (anexo 2), esos 150 pesos fueron suficientes para cubrir su manutención mientras estudiaban sus respectivas carreras. El Dr. Juan José Vázquez Romo, auspiciaba una beca adicional. En el periodo que va desde el año de 1952 hasta el año de 1962, los becarios de la FER aumentaron en un 300 %. Tal incremento me lleva a aseverar que la tarea iniciada por el matrimonio Rodríguez Sullivan y de las personas que los acompañaron en dicha misión, a pesar algunas épocas de crisis financieras y con el respaldo del Lic. Luis Encinas, gobernador del estado de Sonora, la FER, seguía dando resultados.⁶² En la Asamblea del 30 de abril de 1963 se designó el nuevo Consejo Directivo. Véase Cuadro 6.

El 22 de junio de 1964 se recibió en las oficinas de la FER la autorización por parte del gobierno del estado de la condonación de impuestos por concepto del pago de predial de Urbanizaciones, por un monto de 100 mil 509 pesos, cantidad que debería ingresar a las cuentas de la FER.⁶³ Por su parte, el gobierno Encinas Johnson autorizó un donativo de 100 mil pesos en noviembre del mismo año. Tal gesto fue reconocido por el general Rodríguez.⁶⁴

Si en sus inicios la idea fue becar sólo a estudiantes normalistas y sumados después los becarios universitarios, el crecimiento de la FER a pesar de algunas crisis económicas, para 1965⁶⁵, ya se beca también a estudiantes de preparatoria y secundaria. De esta forma, se abarca y se da oportunidad a una mayor población estudiantil, que podría llevar su beca desde secundaria hasta los estudios de licenciatura. A principios de este año, además de los

⁶² Informe del presidente del Consejo Directivo, licenciado Ramón Corral de 30 de abril de 1963. AFER, En dicho lapso de tiempo 19 becarios obtuvieron su título profesional. Uno de ellos fue Carlos Armando Biebrich.

⁶³ Acta de Consejo Directivo de FER, de 26 de junio de 1964. AFER.

⁶⁴ *El Sonorense*, 28 de noviembre de 1968.

⁶⁵ Actas de Consejo Directivo de FER, de 28 de julio y 23 de agosto 23 de 1965, AFER

donativos de Urbanizaciones por 530 mil pesos, la FER recibe 33 mil 758 pesos más, y en julio 29 mil 956 pesos por parte del Gobierno del Estado. Estos ingresos alientan la proposición de aumentar el número de becas de 175 vigentes a 200 para el ciclo escolar que inicia el mes del septiembre de 1965.⁶⁶

Cuadro 6.- Consejo Directivo, 1963-1964.

Presidente	Carlos G. Balderrama
Vicepresidente	Ing. Ramón Corral
Tesorero	Manuel Puebla
Subtesorero	Carlos Genda
Secretario	Profesora Enriqueta de Parodi
Comisario Propietario	Aurelio A. Ramos
Comisario Suplente	Ramiro P. Noriega
Vocales	Moisés Mirazo
	Manuel C. Lucero
	Enrique E. Michel
	José S. Healy
	Dr. Alejandro Sobarzo
	Lic. Ernesto Camou

Fuente: Acta de Asamblea del Consejo Directivo de la FER de 30 de abril de 1963, AFER.

En noviembre de 1965 se inician los preparativos para conmemorar el vigésimo aniversario de la FER. Uno de los eventos fue la ceremonia encabezada por el gobernador Encinas Johnson y con la presencia del general Rodríguez. El hombre nacido en Guaymas, en uso de la palabra, felicitó a los integrantes del Patronato por un aniversario más y les agradeció por su labor incansable a favor de la juventud sonorense a través de la FER.⁶⁷ Quizá presintiendo ya su partida, citó en su mensaje al filósofo francés Juan Jacobo Rousseau con la frase: “Arremangaos y labrad vuestro propio destino”.⁶⁸ La oración anterior era sin duda el reflejo de su esfuerzo, y de su destino. Un ejemplo de que el conocimiento, la educación, la responsabilidad y el deseo constante de superación son los pilares que sostienen la grandeza del hombre sin importar edad o clase social. En el

⁶⁶ *El Imparcial*, 11 de marzo y 25 agosto de 1965, AFER

⁶⁷ Mensaje del general Abelardo L. Rodríguez al Patronato de 6 de febrero de 1966 por el XX aniversario, AFER.

⁶⁸ Carlos Moncada Ochoa, *Aquel hombre*, 93

momento de la muerte del general Rodríguez, la institución apoyaba a 200 jóvenes con 250 pesos mensuales.⁶⁹

⁶⁹ *El Sonorense*, 26 de agosto de 1966.

II

De la Presidencia del Sr. Manuel Puebla Quintanar al período del Lic. Ernesto Camou, 1967-1976

El 13 de febrero de 1967, los patronos de la FER reciben la noticia del deceso del general Abelardo L. Rodríguez. El desenlace tuvo lugar en el Scripps Memorial Hospital, en La Jolla, California. El periódico *El Sonorense* dio a conocer la noticia destacando su quehacer político y su actuación altruista:

Su carrera política incluye la gubernatura de su estado natal y la del territorio de Baja California Norte, y sus éxitos en la vida privada lo convirtieron en uno de los hombres más ricos de México. Ingresó al ejército durante la Revolución Mexicana en 1910, y ascendió hasta el rango máximo de general de división, en su carrera militar en 15 años. Fue nombrado gobernador del territorio de Baja California Norte y posteriormente fue ministro de Industria y Comercio de México. La Legislatura lo eligió Presidente Interino en 1932, para terminar el período del presidente Pascual Ortiz Rubio, que renunció por motivos de salud. Fue elegido gobernador de Sonora en 1943. Los historiadores le atribuyen una dirección progresista como Presidente durante una época de gran inquietud política. Sus amigos mencionaron que Rodríguez frecuentemente le suministró fondos personales o de su banco para evitar que se suspendieran obras públicas como escuelas, bibliotecas, museos, hospitales y edificios públicos en su estado de Sonora, cuando fue gobernador. Al ser gobernador de Baja California, atacó los problemas del agua y una presa que se construyó después lleva su nombre. Alentó las inversiones para elevar el nivel de vida. Se educó en México y en los Estados Unidos. Le sobreviven su viuda, Aída, tres hijos y 22 nietos. Otro hijo, Juan B. Abelardo murió en un accidente de aviación hace tres años, en Cabo San Lucas, Baja California. También dejó un hermano, José Mario y dos hermanas, una de ellas monja.⁷⁰

Por lo antes dicho, el general Rodríguez había sido un gran hombre. Las muestras de condolencias se observaron en las páginas del periódico *El Imparcial* por parte de la Universidad de Sonora; la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora; el Banco Mexicano de Occidente; la Unión Ganadera Regional de Sonora; el H. Ayuntamiento de Guaymas, entre otros.⁷¹ El gobernador, Luis Encinas Johnson, en reconocimiento a la labor del hombre nacido en Guaymas, decretó luto en toda la entidad

⁷⁰ *El Sonorense*, 14 de febrero de 1967, 1 y 2.

⁷¹ *El Imparcial*, 14 de febrero de 1967, 2 y 7.

sonorense. A pesar de esta dolorosa pérdida, la FER tenía que continuar con la misión emprendida por su benefactor.

Una tarea inmediata fue la sustitución en el Consejo Directivo de Carlos G. Balderrama. Este asunto fue tratado en la asamblea que se llevó a cabo el 17 de febrero en la que los integrantes del Consejo Directivo eligieron por unanimidad al Ing. Delfín Ruibal Corella como consejero del Patronato.⁷² Debo mencionar que los candidatos a formar parte del Patronato eran sometidos a un examen riguroso sobre su trayectoria, su aportación a la economía y desarrollo del estado y su condición moral dentro de la sociedad sonorense.⁷³

En el mes de agosto falleció Fernando Barragán, benefactor de la FER. Lo sustituyó el Dr. Juan José Vázquez Romo. El Patronato de la FER para el año de 1967, fue presidido por Manuel Puebla. Su composición se puede ver en el Cuadro 7.

Los miembros del patronato eran y siguen siendo personas con reconocimiento en la capital sonorense como José S. Healy, empresario y Eloy Martínez, ambos miembros del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora en 1939⁷⁴, José Ramón Fernández de origen español, representante de la industria harinera y dueño del Molino Harinero “La Fama” y el Dr. Ernesto Ramos Bours quien más tarde sería director del Hospital General del Estado.

La profesora Enriqueta de Parodi, por su elección como diputada local por el Partido Revolucionario Institucional por el IV distrito electoral de Hermosillo, dejó de

⁷² Acta de la Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER de febrero 27 de 1967, AFER.

⁷³ Entrevista con María Guadalupe Duarte Villa, asistente del director de becas, el día 7 de enero del 2010.

⁷⁴ Ibarra, Eduardo, Camou Healy, Ernesto, “*El Desarrollo de las Instituciones educativas y de las Artes*”, en Gerardo Cornejo (coordinador) *Historia General de Sonora, V*, (Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1997), 319.

manera temporal sus labores en la FER en observancia a lo establecido en el artículo 4 del Estatuto de la institución.⁷⁵

En 1967 las instalaciones de la Universidad de Sonora y la Escuela Normal Estatal fueron puestas en huelga⁷⁶ por sus estudiantes en protesta a la candidatura de Faustino Félix Serna por parte del Partido Revolucionario Institucional. Debido a este suceso, el Consejo de la FER elegido en el mes de febrero de ese año acordó suspender la entrega de la becas mientras durase el conflicto, y de manera definitiva, a los becarios que hubiesen tenido una actuación protagónica en los eventos.⁷⁷ Finalmente esta sanción no se llevó a cabo y tampoco se mencionaron nombres de participantes. Posteriormente en junio de 1976 se propuso una reforma al reglamento de 1964 (anexo 3), que incluyera esta problemática⁷⁸ (no se encontró ninguna copia del reglamento de 1976).

Cuadro 7.- Integrantes del Consejo Directivo de la FER, 1967

Puesto	Nombre
Presidente	Manuel Puebla
Vicepresidente	Lic. Ernesto Camou
Tesorero	Ing. Ramón Corral Canalizo
Subtesorero	Carlos Genda
Secretario	Enriqueta de Parodi
Comisario propietario	Ramiro P. Noriega
Comisario suplente	Roberto Rodríguez
Vocales	Dr. Moisés Mirazo
	Manuel C. Lucero
	Lic. Enrique C. Michel
	José S. Healy
	Dr. Ernesto Ramos Tours
	José Ramón Fernández
Miembros	Matías Cázares
	Dr. Federico F. Valenzuela
	Fernando Barragán+
	Ing. Antonio F. Astiazarán
	Dr. Ignacio Cadena
	Alfonso Hoffer

⁷⁵ Carta de la profesora Enriqueta de Parodi, 27 de septiembre de 1967, AFER.

⁷⁶ Ibarra, Eduardo, Camou Healy, Ernesto, “*El Desarrollo de las Instituciones educativas y de las Artes*”, en Historia General de Sonora, V. Cap. XIX, Hermosillo, Sonora. Instituto Sonorense de Cultura, (Coordinado por Gerardo Cornejo). 1997, Pág. 321.

⁷⁷ Acta de la asamblea de Consejo Directivo de FER de julio 27 de 1967, AFER.

⁷⁸ Acta número 182 del Consejo Directivo de junio 22 de 1976, AFER

	Luis Arturo Romo
	Eloy Martínez
	José Santos Gutiérrez
	Dr. Alejandro Sobarzo L.
	Ing. Delfín Ruibal Corella

Fuente: Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de la FER celebrada el 27 de febrero de 1967. Manuel Puebla fue presidente desde 1967 hasta 1975. AFER.

Como el aspecto económico era esencial para la FER, el presidente del Consejo Directivo, Manuel Puebla, realizó las gestiones pertinentes ante los donadores: Urbanizaciones; gobernadores Luis Encinas Johnson y Faustino Félix Serna; el Ing. Amós Ruiz y el Dr. Juan José Vázquez Romo. A las aportaciones de cada uno de ellos, se sumaban los montos de los intereses sobre hipotecas y sobre bonos. (Véase Cuadro 8)

Cuadro 8.- Donativos, 1967-1968

Donante	Cantidad
Urbanizaciones, S. A.	2 030 000 00
Luis Encinas Johnson	70 968 00
Faustino Félix Serna	18 300 00
Ing. Amos Ruiz	1 500 00
Dr. Juan Vázquez Romo	3 000 00
Intereses sobre hipotecas	303 791 00
Intereses sobre bonos	324 233 00
Total	2 751 792 00

Fuente: Acta de Asamblea Anual de la FER celebrada el 22 de febrero de 1968.

El fondo que manejaba el Consejo Directivo de la FER para las becas de los alumnos de los diferentes niveles educativos era significativo. La aspiración del general Abelardo L. Rodríguez, estaba bien respaldada con los ingresos aportados por Urbanizaciones y los intereses generados por hipotecas y bonos. Se atendían a 200 becarios que recibían mensualmente 250 pesos. Al año, el monto total alcanzaba los 600 mil pesos.

Destacaron por su desempeño académico 36 becarios, entre ellos: Miguel Ángel Soto Lamadrid, inscrito en la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora con promedio de 98; Roberto Ibarra Aldaco, estudiante de la carrera de médico cirujano pediatra, con promedio de 90; Irene Tirado González de 2º año de preparatoria; los cuales,

fueron reconocidos por la institución con un diploma y recibieron los parabienes del gobernador Félix Serna en la ceremonia organizada para tal efecto.⁷⁹ Véase Cuadro 9.

Cuadro 9.- Lista de becarios que obtuvieron diplomas por sus altas calificaciones, 1968.

	Nombre del Becario	Carrera	Año	Promedio
1	Aguilera Esquer Onésimo	Lic. Economía	5	95
2	Angulo Campos Raúl	Ing. Químico	3	94
3	Aréchiga Espinoza Rubén	Lic. Derecho	4	94
4	Bustamante Jiménez María del Carmen	Secretaria Bilingüe	1	100
5	Camou Abril Alma Ivonne	Secretaria	3	96
6	Carrillo Dávila Alfredo	Administración de ranchos	3	98
7	Córdova Ma. De los Ángeles	Secretaria	2	97
8	Cortés Flores José Refugio	Contador Privado	1	100
9	González Aguirre María Elba	Lic. Economía	4	91
10	Ibarra Aldaco Roberto	Médico Cirujano	1	90
11	Leyva Leyva José Rosario	Médico Cirujano	5	95
12	López Rodríguez Ana María	Lic. Derecho	2	95
13	Machado Salas Jesús Porfirio	Médico Cirujano	2	97
14	Martínez Córdova Luis Rafael	Preparatoria	2	95
15	Martínez Salcedo José Antonio	Médico Cirujano	3	90
16	Maytorena Rodríguez Marco Antonio	Contador Privado	3	99
17	Meuly Ruiz René	Psicología Educativa	3	94
18	Michel Zeinun Enrique Eduardo	Lic. Economía	5	95
19	Miranda Obregón Martha Beatriz	Secretaria	3	97
20	Moreno Flores Juan	Secundaria	2	100
21	Muñoz Pacheco Guadalupe Isabel	Secundaria	3	100
22	Navarro Haro Jorge	Preparatoria	1	96
23	Olivares Celis Lucia	Trabajo Social	2	94
24	Parra Valencia Eduardo	Médico Cirujano	2	93
25	Pérez Aragón Jesús	Ing. Agrónomo	3	91
26	Ríos Barceló Germán Alonso	Cirujano Dentista	5	90
27	Romero Meneses Alejandro	Lic. Derecho	2	91
28	Sánchez Tours Carlos Francisco	Secundaria	3	95
29	Segovia Peñuñuri Samuel de Jesús	Lic. Economía	1	95
30	Serrato Porchas Víctor Manuel	Ing. Electricista	1	97
31	Soto Figueroa Francisco Rodrigo	Lic. Derecho	5	97
32	Soto Lamadrid Miguel Ángel	Lic. Derecho	2	98
33	Soto Soto Alba Celina	Secundaria	3	96
34	Tirado González Irene Dolores	Preparatoria	2	97
35	Valenzuela Ibarra Rigoberto Horacio	Lic. Derecho	4	95
36	Villa Figueroa María Eugenia	Lic. Derecho	4	90

Fuente: Junta de Consejo Directivo celebrada el 27 de febrero de 1968, AFER.

⁷⁹ *El Sonorense*, 7 de febrero de 1968.

Desde luego, no faltaron las críticas al monto de las becas. El periodista Carlos Moncada en su columna que publicaba en el periódico *El Sonorense*, calificó la cantidad de 250 pesos mensuales como “beca de propina”. Ante esta publicación, la profesora Enriqueta de Parodi opinó diciendo que “si el gobierno del estado y otras personas que forman parte de instituciones de beneficencia aplicaran programas de becas, éstas dejarían de ser becas de propina y serían de miles de pesos incluso para beneficiar a estudiantes de posgrado”.⁸⁰ Hoy en día, el gobierno federal a través del CONACYT, ofrece becas con montos de varios miles de pesos. En aquellos tiempos era muy complicado.

En el año de 1968, los integrantes del Consejo Directivo nombraron como socios benefactores de la FER al gobernador Faustino Félix Serna y al ex gobernador Álvaro Obregón Tapia, por sus contribuciones a favor de los becarios de la institución. No se puede pasar por alto que los donativos de los gobernadores iban con cargo al presupuesto de egresos. Ejemplo de ello, fue el donativo por un poco más de 22 mil pesos con cargo a la partida 710030.⁸¹ El altruismo de la FER, también alcanzó a la escuela primaria pública, “Enriqueta de Parodi”, al otorgarle su padrinazgo en las labores de conservación y de mantenimiento.⁸² Actualmente, el mismo beneficio recibe la Escuela Primaria Víctor Manuel Blanco Martínez localizada en la colonia Solidaridad de la ciudad de Hermosillo.

Como ya he señalado, uno de los objetivos de la FER era otorgar becas a los estudiantes de diferentes niveles con el propósito de incentivar por medio de la educación el desarrollo de Sonora. Bajo esta premisa, la presidencia del Consejo Directivo en conjunto con la Universidad de Sonora, analizaría que carreras serían las más propicias para alcanzar

⁸⁰ *El Sonorense*, 12 de febrero de 1968.

⁸¹ Oficio enviado por el Tesorero General del Estado, Tomás Oroz Gaytán al Jefe del Departamento de Servicios de la misma Tesorería de 26 de marzo de 1968, AFER.

⁸² Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de 24 de enero de 1968, AFER.

tal fin. La idea no era otra que apoyar también a estudiantes de las carreras de ingeniería y de administración de empresas, Agronomía, físicos, matemáticos, letras, químico farmacéutico, Ingeniería industrial, Ingeniería química, químico industrial, contadores públicos, derecho, obstetricia, ingeniería civil; así como los cursos de idiomas: inglés, italiano, alemán y francés, al igual que las asignaturas de secundaria y preparatoria,⁸³

En la asamblea celebrada en el mes de agosto de 1968⁸⁴, el Consejo Directivo aprobó aumentar el monto de la beca a 300 pesos a partir del 19 de marzo del siguiente año. En febrero de 1969 el Consejo Directivo acordó la entrega de un reconocimiento a los becarios con alto rendimiento.⁸⁵ Un nuevo integrante del Patronato fue Enrique Laborín Nanetti.⁸⁶

Los apoyos de la FER salieron del ámbito estatal sonoreNSE. Aída Sullivan viuda de Rodríguez, decidió becar a 50 estudiantes del estado de Baja California. Para tal empresa ofreció un donativo de 450 mil pesos anuales. Desde, luego, el presidente del Consejo Directivo, Manuel Puebla y los demás integrantes, aceptaron lo dispuesto por la viuda del general Rodríguez. Por otra parte, en abril de 1969, la FER firmó un convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

La FER se comprometía a dos cosas: entregar un donativo de 500 mil pesos y un préstamo por la misma cantidad a la mencionada institución educativa privada para ser utilizado en la construcción de su campus en Guaymas. El ITESM por su parte, mantendría de manera indefinida doce becas tipo A o su equivalente en becas parciales, cuya aplicación

⁸³ “Revista Esquema de organización académica y administrativa de la Universidad de Sonora”, *Esta es nuestra universidad*, (1966). Archivo Histórico de la Universidad de Sonora. (La revista no tiene autor de referencia ni editorial)

⁸⁴ Acta de la Asamblea de Consejo Directivo de FER de agosto 25 de 1968, AFER.

⁸⁵ Acta de la Asamblea de Consejo Directivo de FER de enero 15 de 1969, AFER.

⁸⁶ Acta de la Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER de febrero 21 de 1969, AFER.

serían en su plantel del citado puerto o en su sede de Monterrey, Nuevo León.⁸⁷ El espectro de becarios se ampliaba a los estudiantes de escuelas privadas. Surge la interrogante, los posibles becarios ¿serían miembros de familias de bajos recursos?

Los directivos de la FER, en septiembre de 1969, acordaron no correr riesgos con la inversión de grandes sumas de dinero en bonos financieros y recomendaron invertir en la construcción de edificios en los terrenos propiedad de Urbanizaciones. Asimismo, se debían elaborar mensualmente estados financieros registrando el concepto de rentas de los inmuebles que se encontraban en tal situación. El propósito con estas medidas era elaborar un plan a largo plazo en el ramo de la construcción y así asegurar los fondos en aras de cumplir con el objetivo de la FER. Con el fin de tener un mayor control sobre estos asuntos, se constituyó la empresa denominada Administradora Sonorense de Empresas.⁸⁸

Las anteriores acciones son una muestra del interés de los directivos de la FER por mejorar sus sistemas de organización y operación a partir de poner en manos de profesionales su administración. Además, ello era necesario por la ampliación de la cobertura de los becarios propuesta por Aída S. viuda de Rodríguez. Este asunto fue tratado en la asamblea del 23 de julio de 1969. En dicho evento los enviados personales de la mencionada dama, le hicieron una primera entrega al presidente de la FER, Manuel Puebla, por 37 mil 500 pesos. Asimismo, se ultimaron los detalles de la entrada en vigor de las nuevas becas para los estudiantes bajacalifornianos.⁸⁹

Gracias al donativo del gobierno del estado de Sonora de más de 65 mil pesos a favor de la FER en noviembre de 1969 su Consejo Directivo convino aumentar el número

⁸⁷ Convenio celebrado entre FER y el ITESM el 10 de abril de 1969, AFER.

⁸⁸ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de mayo 23 de 1969, AFER.

⁸⁹ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de de julio 23 de 1969, AFER.

de becas de 280 a 300.⁹⁰ Además de las 12 becas autorizadas por el ITESM y las 50 becas respaldadas por la Inmobiliaria ABAI, S.A., propiedad de Aída Sullivan viuda de Rodríguez.⁹¹ Como el asunto de los fondos era una de las prioridades del Consejo Directivo de la FER, de nueva cuenta, fue motivo de atención el tema de la construcción de edificios en los terrenos propiedad de Urbanizaciones. A la par, hizo la recomendación de realizar un estudio sobre la pertinencia de aumentar el número de becas con base en los ingresos y egresos tanto de la FER como de la citada empresa constructora. El responsable de esta tarea fue el Ing. Ramón Corral Canalizo.⁹²

Un nuevo patrono de la FER fue el arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán, cercano colaborador en su momento del gobernador Abelardo L. Rodríguez. Una buena noticia no sólo para los patronos de la FER, sino para todas las personas que participaban en instituciones altruistas salió de las oficinas de la Dirección General del Impuesto. Todo donante quedaba autorizado a deducir sus aportaciones de los impuestos a cubrir.⁹³

En el mes de junio de 1970 murió el patrono Carlos Genda, y la profesora Enriqueta de Parodi, después de cumplir con su período como representante popular se reintegró a sus actividades en la FER, como responsable de asuntos culturales. También, conformó una comisión con Manuel Lucero, Matías Cázares, Ramiro P. Noriega, encargada de organizar los festejos para conmemorar los 25 años de existencia de la institución. Se autorizó la publicación de la *Memoria* correspondiente.⁹⁴

⁹⁰ Acta de la Asamblea Consejo Directivo de FER de noviembre 22 de 1969, AFER

⁹¹ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de enero 1° de 1970, AFER.

⁹² Acta de la Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER de febrero 20 de 1970. AFER.

⁹³ Oficio de autorización de la Dirección General de Impuestos al Consejo Directivo de FER, de 28 de abril de 1970, AFER.

⁹⁴ Acta de la Junta del Consejo Directivo de FER de septiembre 18 de 1970, AFER.

En el mes de febrero de 1971, en el periódico *El Sonorense* se anunciaba que la FER en dicho año iba a cumplir un cuarto de siglo de su creación, “apoyando a decenas de jóvenes en su meta de superarse mediante el estudio, destacando la importancia de la FER en la vida cultural del estado de Sonora”.⁹⁵ En conmemoración, el día 6 sólo se llevó a cabo una sencilla ceremonia en el Auditorio de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad de Sonora.⁹⁶

Como cada año, los integrantes del Patronato hicieron una guardia de honor ante la estatua del general Rodríguez ubicada sobre la avenida que lleva su nombre en la ciudad de Hermosillo, como una expresión de agradecimiento por su proyecto de apoyar a la juventud sonorense.

Después del acto conmemorativo del día 6, los socios en asamblea eligieron al mayor Francisco Luken Aguilar como nuevo patrono en sustitución de Carlos Genda.⁹⁷ En el mes de septiembre, el Instituto Mexicano Americano de Relaciones Culturales (IMARC) y la FER, signaron el siguiente acuerdo: la primera institución ofrecería 10 becas para estudiar el idioma inglés, la FER, por su parte, le otorgó un préstamo de 350 mil pesos con el fin de mejorar sus instalaciones rentadas en el edificio Sonora, propiedad de la FER, ubicado en Pedro Moreno esquina con Serdán. Posteriormente en diciembre se le otorgó otro empréstito por 150 mil pesos. No quedó en firme el inicio del reembolso de ambas cantidades.

Con base en su capacidad económica, la FER otorgaba adelantos a instituciones privadas vinculadas con la enseñanza. Las becas ofertadas se pusieron a disposición del

⁹⁵ *El Sonorense*, 7 de febrero de 1971.

⁹⁶ A pesar de que FER se constituyó legalmente en el mes de abril, sus aniversarios se celebran en el mes de febrero por disposición del general Rodríguez y su esposa Aída, debido a que ese mes celebraban su aniversario nupcial.

⁹⁷ Acta de Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER de 25 de febrero de 1971, AFER.

Departamento de Tránsito, de la Cruz Roja, de la Policía Judicial del estado de Sonora y de algunos particulares.⁹⁸

Una de las estrategias seguidas por la FER encaminada a la obtención de fondos fue otorgar préstamos hipotecarios a particulares como el autorizado a la hija de doña Enriqueta de Parodi, Ofelia Parodi de Félix, por sesenta mil pesos el 20 de septiembre de 1971; y otro al Ing. Santiago Avalos Guzmán, por 4 mil 212 pesos ese mismo año. Los intereses generados en estas operaciones se destinaban al pago de las becas. Dicha política por alguna razón se suspendió en el mes de septiembre de 1971.⁹⁹

En febrero de 1972, la FER tiene dos nuevos patronos¹⁰⁰ en las personas del Lic. Ricardo Valenzuela Galindo y Luis Carlos Soto, quienes sustituyeron a Roberto Rodríguez y Federico F. Valenzuela, ambos fallecidos. Véase Cuadro 10 para la integración del Patronato del Consejo Directivo.

En la asamblea de julio de 1972, se acordó que el IMARC en dicho mes debía iniciar a cubrir su deuda.¹⁰¹ Cabe decir, que para el mes de enero de 1975 el IMARC tenía un rezago en dichos pagos.¹⁰² El presidente Manuel Puebla en su informe dijo que el ejercicio del año anterior había sido satisfactorio, gracias a lo cual, la institución estaba en condiciones de aumentar en 50 pesos el monto de la beca. Dicho incremento entraría en vigor en el mes de abril de 1972. Por otra, parte, hizo la propuesta ante los consejeros de que la ayuda económica otorgada a los tesisistas se registrara como préstamos de honor con el propósito de fomentar el espíritu de solidaridad ente los becarios.¹⁰³

⁹⁸ Acta de Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER 25 de febrero de 1972, AFER.

⁹⁹ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de diciembre de 1971. AFER

¹⁰⁰ Opp. Cit. 98

¹⁰¹ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 21 julio de 1972. AFER.

¹⁰² Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 18 de marzo 18 1975. AFER

¹⁰³ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de febrero 25 de 1972, AFER.

Cuadro 10.- Patronato del Consejo Directivo de la FER, 1972

Puesto	Nombre
Presidente	Manuel Puebla
Vicepresidente	Lic. Ernesto Camou
Tesorero	Ing. Ramón Corral Canalizo
Subtesorero	Enrique Laborín
Secretario	Matías Cazares
Comisario propietario	Ramiro P. Noriega
Comisario Suplente	Dr. Juan José Vázquez Romo
Vocales	Moisés Mirazo
	Dr. Ernesto Ramos Bours
	José Ramón Fernández
	Arq. Gustavo Aguilar
	Alfonso Hoeffler

Fuente: Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de febrero de 1972.

La labor altruista emprendida por el general Abelardo L. Rodríguez seguía adelante a 25 años de distancia. Como muestra del apoyo brindado a parte de la niñez y juventud sonorenses, véase el Cuadro 11.

Cuadro 11.- Número de becarios, 1962-1971.

Becarios con estudios terminados	292	53.59%
Becarios con estudios suspendidos	18	2.34%
Becarios vigentes	237	38.94%
Becarios cancelados	56	5.13%
Total	603	100%

Fuente: Acta de la reunión de la Comisión de Becas de junio de 1972, integrada por los señores Moisés Mirazo, Manuel C. Lucero, Juan José Vázquez Romo y Dr. Ernesto Ramos B. AFER.

Entre los beneficiarios del apoyo económico de la FER en esos años ubicamos a Carlos Armando Biebrich Torres, al propio Delfín Ruibal Corella, a Jorge Pesqueira, Bulmaro Pacheco Moreno, y a Roberto de la Ree.¹⁰⁴ Los consejeros en su asamblea del mes de noviembre acordaron otorgarle una ayuda mensual de 500 pesos al Centro Educativo de Rehabilitación para Invidentes para su sostenimiento. Dicho Centro estaba a cargo del Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Hermosillo.¹⁰⁵

Al cierre del año de 1972, la FER otorgaba 250 becas en Sonora de 400 pesos cada una; 50 becas por el mismo monto en Baja California y 4 becas especiales por 500 pesos

¹⁰⁴ Acta de la Comisión de Becas de junio de 1972, AFER.

¹⁰⁵ Acta de la Asamblea de Consejo Directivo de noviembre 17 de 1972, AFER. Se menciona en el acta pero no se encontró el oficio de solicitud.

cada una. La cantidad erogada fue de 122 mil pesos mensuales. Debido a la excelente captación de fondos por parte de la FER en dicho año, el presidente Manuel Puebla, con el aval de la profesora Enriqueta de Parodi, hizo la propuesta de acrecentar en 20 el número de becas. Por otro lado, se pronunció a favor de la elaboración de un banco de reserva de todos los aspirantes. Ambas proposiciones fueron aprobadas por los consejeros.¹⁰⁶

Por los logros obtenidos en 1972 algunos integrantes del Consejo en la asamblea del mes de febrero de 1973, presentaron la propuesta de otorgarles a los patronos que no faltasen a ninguna de las asambleas convocadas un bono de 300 pesos.¹⁰⁷ Este asunto se dejó en suspenso y fue tratado en la asamblea del mes de abril. De alguna manera, entre los consejeros reinaba la idea de que no debían recibir ningún tipo de gratificación porque ocupaban puestos honoríficos. Lo que debía imperar era la cooperación voluntaria que había caracterizado a la institución desde sus inicios.

Sin embargo, el Dr. Ernesto Ramos Bours al respecto expresó:

“Sobre esta decisión el Consejo deberá analizar en la forma más profunda la situación en que quedará la institución y los miembros del Consejo Directivo ante el hecho de no percibir ninguna remuneración o compensación por aquel tiempo que el consejero dedique a la resolución de los problemas que en el desempeño de los funcionarios de la institución se presenten, dejando por fuera o sin atención a los intereses personales. De ninguna manera, es esta retribución económica la principal motivación para seguir con toda la confianza en la tarea que les fue encomendada”.¹⁰⁸

Por lo expresado, el Dr. Ramos era partidario de que los consejeros debían de recibir una retribución y así, se les podría pedir una mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. Los argumentos del citado profesionista no fueron

¹⁰⁶ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de enero 31 de 1973, AFER.

¹⁰⁷ Acta de la Asamblea Anual del Consejo Directivo de FER de febrero 9 de 1973, AFER.

¹⁰⁸ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 26 de abril de 1973, AFER. El salario mínimo en aquel año de 1973 era de 33 pesos con 23 centavos.

suficientes para que los consejeros cambiaran de opinión y por lo tanto, no aprobaron la gratificación de 300 pesos.

La institución recibió un agradecimiento por parte del Ing. Jaime Díaz Santana, uno de sus exbecarios. El nuevo profesionista en su documento dirigido al presidente del Patronato, Manuel Puebla, se expresó en los siguientes términos:

En mi condición de ex becario de esa honorable institución quiero expresar a usted mi personal reconocimiento a la ejemplar y generosa obra que desarrolla desde sus orígenes la Fundación Esposos Rodríguez, cuyos creadores tuvieron la inspirada visión de proyectarse hacia los tiempos futuros al sembrar su memoria en cada generación de jóvenes estudiosos que se benefician con su valioso legado y cuyos administradores constituidos en Patronato, han sido y son modelo de entrega, desinterés y responsabilidad en el desempeño de la misión tan delicada y sostenida con que la sociedad sonorensis distingue a sus mejores ciudadanos. Gracias a la Fundación me fue posible realizar mis estudios universitarios, desde la escuela preparatoria hasta culminar mi carrera de Ing. industrial administrador en la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad de Sonora (...) Los muy satisfactorios rendimientos en mis estudios profesionales y mis deseos de continuar superándome en mi especialidad, se lo debo a los principios humanos y a la respetabilidad que me supo inspirar la Fundación y el selecto grupo de patronos que la administran.¹⁰⁹

Esta comunicación llena de elogios hacia los integrantes del Patronato y que destaca la percepción de los exbecarios sobre el papel desempeñado por la Fundación en su formación como profesionales, sin lugar a dudas, fue un estímulo para aquellos en la tarea que asumieron como continuadores de la obra altruista del general Abelardo L. Rodríguez. Es por ello, que en el año de 1974, en la asamblea del mes de febrero, aprobaron el aumento de 20 becas más, así como la elaboración de un estudio encaminado a definir la política a seguir en las próximas selecciones de los nuevos becarios y que redunde en el desarrollo del estado de Sonora.¹¹⁰ Este estudio tardaría aún unos meses más en llevarse a cabo.

En el mes de febrero de 1974, el Ing. Carlos Armando Briebich, ex becario de la Fundación y en ese momento gobernador constitucional del Estado de Sonora, fue

¹⁰⁹ Carta del ingeniero Jaime Díaz Santana a Manuel Puebla de junio 13 de 1973, AFER.

¹¹⁰ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 18 de febrero 18 1974, AFER.

nombrado por los integrantes del Consejo Directivo como benefactor. Debo decir, que la profesora Enriqueta de Parodi, en un artículo periodístico se desbordó en elogios sobre el primer año de gobierno del joven mandatario estatal.¹¹¹ Nadie imaginaba lo que meses más adelante le iba a suceder. Pero eso, es otra historia. En el mes de mayo se dio por terminado el vínculo entre la FER y el Club de Mujeres Profesionistas de Hermosillo responsable de la Escuela Especial de Invidentes.

Por otra parte, el Consejo Directivo de la FER, en la búsqueda de los ingresos necesarios para mantener vigente el apoyo a los estudiantes becados tomó la decisión de adquirir acciones de la empresa Urbanizaciones, así como la compra de un nuevo edificio ubicado en la ciudad de Tijuana. Dicho inmueble se le arrendó a la empresa Bimbo del Noroeste, S. A. Los fondos generados por las acciones y el pago de la renta por parte de la citada empresa, sin duda, incrementaría el capital que la FER tenía destinado para el ya mencionado cometido. Ante dicha expectativa algunos de los miembros del Consejo volvieron a insistir en el estudio para el incremento del número de becas.¹¹²

A mediados de 1975, Faustino Fernández y José Ramón Fernández, destacados empresarios de la ciudad de Hermosillo, entregaron un donativo por la cantidad de 102 mil 700 pesos, en nombre de la señora Guadalupe Gallardo¹¹³. El monto anterior serviría para el sostenimiento de dos becas. En el mes de agosto de dicho año, los integrantes de la FER recibieron la noticia de la muerte de Aída Sullivan viuda de Rodríguez, acaecida en la

¹¹¹ *El Imparcial*, 8 de febrero de 1975.

¹¹² Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de febrero 19 y julio 18 de 1975, AFER.

¹¹³ Solo se menciona el nombre de esta persona, no se pudo identificar su relación con FER.

ciudad de México.¹¹⁴ En la asamblea del 21 de agosto, los integrantes del Patronato guardaron un minuto de silencio en honor de su benefactora.¹¹⁵

El deceso de la señora Sullivan trajo un cambio de vientos para la FER. Los montos de los donativos aportados por la Inmobiliaria ABAI para fines de año comenzaron a disminuir. Una razón de ello, puede ser que los herederos de la difunta Aída Sullivan ya no estuvieran interesados en mantener los apoyos en el mismo nivel que lo hacía la dama nacida en el estado de Puebla. El impacto inmediato de tal disminución se vería en la baja del número de becas para los estudiantes bajacalifornianos. Ante tal situación, el presidente del Patronato vio como una acción indispensable formar una comisión que se entrevistara con los dueños de la citada Inmobiliaria. El Lic. Camou aprovecharía más tarde un viaje a la ciudad de México para tratar el tema con los directivos de la Inmobiliaria ABAI.

Mientras tanto, Urbanizaciones entregó un donativo por 857 mil 673 pesos. Para hacer frente a los compromisos, el Ing. Ramón Corral Canalizo, en su calidad de tesorero de la institución, solicitó la recuperación lo más pronto posible de los intereses de las inversiones. Al cierre del año de 1975, la FER tenía 187 becados en el estado de Sonora y 47 en el estado de Baja California. Cada beca era de un monto 400 pesos mensuales. En el Cuadro 12 el registro de algunos de los ex becarios de la FER que terminaron sus estudios profesionales.

Cuadro 12.- Ex becarios profesionistas, 1975.

Nombre	Profesión
Aguilera Esquer José de Jesús	Médico
Álvarez G. Roberto	Ing. Civil
Anaya Verdugo Guadalupe	Química
Arroyo de Anda Meneses René Rafael	Médico
Ávila Rosas Roberto H.	Ing. mecánico electricista
Ayala Valderrama Arturo	Maestría en Biología Marina

¹¹⁴ *El Imparcial*, 19 de agosto de 1975.

¹¹⁵ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de agosto 21 de 1975, AFER.

Bustamante Méndez Flavio Octavio	Médico
Duarte Leyva Rafael	Químico
Flores Monge Gildardo	Médico
Fontes Campillo Paulino	Ing. Agrónomo
Ibarra Aldaco Isabel Cristina	Química
Inzunza M. María Eugenia	Química
López Carpio Alfredo	Ing. Civil
Machado Mendivil Francisco Javier	Lic. en Economía
Martínez Córdova Luis Rafael	Maestría en Biología Marina
Martínez Estrada Tomás Francisco	Médico
Martínez Olivas Alfredo	Ing. Civil
Miranda Velasco José Armando	Médico
Moctezuma Navarrete Pedro	Lic. en Economía
Negrete María del Carmen	Química
Núñez Urías Rafael Ángel	Ing. Civil
Ontiveros García Enrique	Ing. Químico
Peñuñuri Valencia José Humberto	Médico
Ramos Ochoa Alicia Guadalupe	Lic. en Economía
Reyna Gámez Alma Delia	Lic. en Derecho
Rocha Romero Juan Carlos	Ing. Civil
Romero Téllez Miguel Bernardo	Médico
Saavedra Velasco Francisco Javier	Ing. Químico
Sánchez Bours Carlos Francisco	Ing. Civil
Sánchez Briseño José Manuel	Médico
Soto Soto Alba Celina	Lic. en Economía
Tapia Corredor Lorenzo Arturo	Médico
Uribe Araujo Angelina	Maestría en Ciencias de Estadística y Cálculos
Vázquez Bojorquez Renato	Médico
Velasco Téllez Abraham	Maestría en Ciencias de Materiales

Fuente: Relación de ex becarios, 1975, AFER.

Del listado anterior es de destacar el número de estudiantes de la carrera de Medicina y la presencia de mujeres en licenciaturas universitarias. Además, queda de manifiesto cuáles eran las carreras de la preferencia de los jóvenes sonorenses de aquellos años. Estos logros académicos no fueron suficientes para conmemorar el trigésimo aniversario de la FER¹¹⁶, debido al duelo provocado por la muerte de Aída Sullivan viuda de Rodríguez en el mes de agosto de 1975. La ceremonia fue anunciada así por la prensa:

“¡La Fundación “Esposos Rodríguez” Cumplirá Treinta Años de Labor! Por Enriqueta de Parodi. ¡Treinta años...! Fácil decirlo, pero qué difícil es recorrer el trayecto con el recuerdo; y que triste resulta el evocar los nombres de aquellos catorce compañeros nuestros que al igual que nuestros compañeros Fundadores Abelardo L. Rodríguez y Aída S. de Rodríguez, han emprendido el camino del más allá, pero dejando en forma imperecedera entre nosotros, sus nombres: Prof. Alberto Gutiérrez, Señor Don Ramón Corral, Lic. Ernesto Camou, Lic. Horacio

¹¹⁶ Informe del presidente Manuel Puebla 6 de febrero de 1976, AFER

Sobarzo, Sr. Manuel Gándara, Sr. Nabor Cabanillas, Dr. Domingo Olivares, Sr. Ignacio Soto, Sr. José Healy, Sr. Aurelio a. Ramos, Sr. Fernando Barragán Z., Sr. Carlos G. Valderrama, Sr. Federico Valenzuela y Sr. Antonio F. Aztiazarán. Ellos fueron pilares humanos que ayudaron a sostener airesamente la marcha evolutiva y fructífera de esta institución que ha dado ya a Sonora un importante número de profesionistas destacados en varias carreras y cuyo valor en el desarrollo de Sonora y México, s de gran significación. Por ello, para esos catorce Patronos Fundadores, va nuestro emocionado recuerdo y nuestra gratitud, al cumplirse los TREINTA AÑOS de vida de nuestra Fundación. De aquellos veinticuatro patronos Fundadores, aún quedamos diez que al lado de los nuevos valores de nuestra institución, continuamos tratando de ser útiles a nuestras juventudes. Para nosotros, al cumplirse estos treinta años de haber iniciado la tarea, resulta altamente significativo el hecho de que dos nuevas Fundaciones ofrecerán su valiosa cooperación para seguir buscando la superación y el progreso de las actuales generaciones de estudiantes sonorenses que necesitan ayuda, para realizar sus ambiciones de progreso. Estas dos funciones son la “Fundación Maldonado” que desde ya varios años concede Becas para estudiantes, y la Fundación “DR. NORMAN BOULAUG” que acaba de nacer en Ciudad Obregón, y que será de seguro, un poderoso impulso para el desarrollo agrícola de Sonora, pues según tenemos conocimiento, sus becas se concederán para estudiantes especializados en asuntos agrícolas. Esta Fundación nuestra, que cumple treinta años de trabajo ininterrumpido, ha sido como una semilla fecunda sembrada en campo fértil que ahora florece, para bien de nuestras juventudes .Nadie ignora las carencias de Sonora en materia cultural, deficiencia que sufrimos durante medio siglo; pero de esas carencias nació quizá el empeño de algunos valores sonorenses para enfrentar los problemas existentes; y luego, en 1946, nació la Fundación propiciada en su base por los Esposos Rodríguez, recibió el estímulo valioso del grupo de Benefactores que le han hecho llegar a los treinta años de vida, y cumpliendo con un deber de gratitud, damos ahora la lista de esos benefactores algunos de los cuales no existen ya en la vida física, pero seguirán viviendo en el recuerdo y en la gratitud de los sonorenses (sic)...Y como una demostración de justicia a la tarea que ahora sigue el Patronato actual de nuestra Fundación, al cumplirse los treinta años de trabajo, damos a conocer a los integrantes de este grupo de veinticuatro personas que seguimos en la misma ruta de antaño, buscando la positiva superación de nuestro Estado. Y este patronato, como los anteriores, seguirá en su tarea, difícil, pero noble y altamente significativa para Sonora y sus juventudes estudiantiles.”¹¹⁷

Después de ocho años de estar al frente del Patronato de la FER, Manuel Puebla, dejó la presidencia en manos del Lic. Ernesto Camou. Los integrantes del Patronato se registran a continuación en el Cuadro 13.

Cuadro 13.- Patronato de la FER, 1976

Puesto	Nombre
Presidente	Lic. Ernesto Camou
Vicepresidente	José Santos Gutiérrez
Tesorero	Luis Carlos Soto Durazo
Subtesorero	Enrique Laborín
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Comisario propietario	Agustín Caballero Wario
Comisario suplente	Ing. Ramón Corral Canalizo
Vocales	Manuel Puebla

¹¹⁷ *El Sonorense*, 3 de febrero de 1976.

	José Ramón Fernández
	Dr. Juan José Vázquez Romo
	Lic. Ricardo Valenzuela
	Dr. Ernesto Ramos Bours

Fuente: Acta de Asamblea anual celebrada el 6 de febrero de 1976, AFER.

Uno de los asuntos a resolver por parte del Patronato eran las becas otorgadas a los estudiantes bajacalifornianos. Habían pasado ya dos años y la Inmobiliaria ABAI, seguía sin realizar los depósitos de los donativos que en su momento habían sido aprobados por la difunta Aída Sullivan. Con el fin de resolver este problema se acordó que el Lic. Camou se entrevistara con los ejecutivos de dicha empresa en la ciudad de México. Sin embargo, en el ánimo de los patronos reinaba la idea de que los donativos no se iban a reanudar. A su regreso, el Lic. Camou confirmó lo que ya se avizoraba: la suspensión de los donativos por parte de la Inmobiliaria ABAI.¹¹⁸

Otro asunto que abordó este Patronato fue el Reglamento de Becas, especial atención se le puso al tema de las causas de la suspensión de la beca: en caso de paro de labores por huelgas en las escuelas en donde estudiaban los becarios de la FER, esta no entregaría el apoyo económico mientras durase el paro.¹¹⁹

El Dr. Ramos Bours, propuso estudiar los mecanismos establecidos por el Banco de México para el otorgamiento de créditos a profesionistas interesados en estudiar un posgrado en las disciplinas científicas y tecnológicas, su idea era seguir el modelo para ampliar la cobertura en dicho ámbito por parte de la FER; José Santos Gutiérrez planteó la necesidad de revisar los Estatutos de otras instituciones similares a la FER con el fin de mejorar y actualizar la norma de la institución.¹²⁰

¹¹⁸ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 28 de abril de 1976, AFER.

¹¹⁹ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 22 de mayo de 1976, AFER.

¹²⁰ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER de 27 de julio de 1976, AFER

En el caso de Baja California, se acordó sólo mantener las becas de los estudiantes con buen promedio y no reponer las que iban quedando vacantes por terminación de estudios o por otros motivos. Lo anterior se le comunicó a Raúl Ostos, integrante de la Comisión de Becas en la ciudad y puerto de Ensenada, Baja California.¹²¹

¹²¹ Oficio del presidente de FER a Raúl Ostos de 3 de septiembre de 1976, AFER.

III

De la presidencia del Lic. Ernesto Camou Araiza al período del señor Enrique Laborín Nanetti, 1977-1986.

En la asamblea celebrada el 18 de febrero de 1977, los patronos de la FER, eligieron por unanimidad al Lic. Ernesto Camou Araiza como el nuevo presidente de la FER. Véase a los integrantes del Consejo Directivo en el Cuadro 14. Desde luego, se expresaron palabras de agradecimiento a la labor realizada por el Ing. Manuel Puebla Quintanar, durante los ocho años que estuvo al frente de la institución. Puebla Peralta, dijo entre otras cosas, que sólo había cumplido con su obligación. La FER en ese momento tenía 327 becarios en Sonora y 30 en Baja California, a un costo de 400 pesos mensuales cada una y tres becarios especiales que recibían 1 mil 500 pesos mensuales cada uno.¹²²

Cuadro 14.- Integrantes del Consejo Directivo, 1977.

Puesto	Nombre
Presidente	Lic. Ernesto Camou Araiza
Vicepresidente	José Santos Gutiérrez García
Tesorero	Luis Carlos Soto Durazo
Subtesorero	Enrique Laborín Nannetti
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Comisario propietario	Agustín Caballero Wario
Comisario suplente	Ing. Ramón Corral Canalizo
Vocales	Ing. Manuel Puebla Peralta
	José Ramón Fernández
	Dr. Ernesto Ramos Bours
	Dr. Juan José Vázquez Romo
	Lic. Ricardo Valenzuela
	Ing. Delfín Rubial Corella

Fuente: Asamblea General Anual de la FER celebrada el 18 de febrero de 1977, AFER.

La FER, para hacer frente a sus compromisos con los becarios había recibido los siguientes donativos: Urbanizaciones, 2 millones 618 mil pesos; el gobierno del estado de Sonora, 130 mil pesos y el Dr. Juan José Vázquez Romo, 4 mil 800 pesos para una beca

¹²² Asamblea General Anual de FER celebrada el 18 de febrero de 1977, AFER.

especial. Por otra parte, con el propósito de aumentar su fondo de reserva el Consejo Directivo, acordó adquirir acciones de Urbanizaciones por un monto de seis millones de pesos.¹²³

Las anteriores donaciones pusieron el asunto de la exención de impuestos como un tema prioritario para la FER. Cabe decir que la Administración Fiscal Regional del Noroeste, había dictaminado no otorgarle dicho beneficio a la institución. A pesar de ello, el Lic. Camou Araiza, presentó en el mes de marzo, una solicitud en ese sentido con el argumento de que la FER era una institución con fines asistenciales no de lucro.¹²⁴ En la petición, no sólo se abogaba por el trabajo altruista de la FER, sino también por la disposición de los donantes, quienes desde luego, tenían la posibilidad de deducir del pago de sus impuestos, los donativos entregados.

La respuesta de la dependencia federal de 4 de mayo de 1977 fue en los siguientes términos: la FER quedaba exenta de pagar impuestos de los montos donados y los donantes podían deducir impuestos.¹²⁵ Con esta resolución, puedo decir que la FER se anotaba un triunfo en su tarea de obtener donaciones de un número mayor de personas.

Resuelto este asunto, se dio paso al tema del Reglamento de becas, que se encontraba bajo estudio por parte de una comisión. Esta, puso en conocimiento del Consejo Directivo, la siguiente adición al artículo 9: “Se suspenderá la beca en caso de que se haya declarado movimiento de huelga o de alguna otra circunstancia análoga en la institución a

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ Solicitud del licenciado Ernesto Camou Araiza a la Administración Fiscal Regional del Noroeste de 28 de marzo de 1977, AFER.

¹²⁵ Oficio de la Administración Fiscal Regional del Noroeste a la Fundación Esposos Rodríguez de 4 de mayo de 1977, AFER.

la que pertenezca el becario que entrañe la suspensión de actividades académicas. Esta suspensión se hará definitiva al no desaparecer dicha anomalía después de 30 días”.¹²⁶

La adición fue aprobada por los integrantes del Consejo Directivo, con lo cual, esperaban que no se repitieran los eventos de la Universidad de Sonora y de la Escuela Normal estatal. Para ellos, estaba claro, si no había clases los estudiantes no tenían la necesidad de desplazarse a su centro de estudio y como algunos se regresaban a su lugar de origen tampoco necesitaban el apoyo de la FER.

Esta visión, sin duda, muestra a los miembros del Consejo Directivo de la FER, como personas proclives al orden y a la estabilidad en el seno de las instituciones y desde luego, opositoras a cualquier paralización de labores. Hasta el día de hoy sigue vigente esta percepción entre los empresarios pertenecientes a asociaciones de beneficencia. En el caso de la aplicación de tal medida los únicos perjudicados serían los becarios.

En ese mismo mes de mayo de 1977, la FER, fue nombrada como beneficiaria por parte de la profesora Luisa Figueroa Carrasco, de su seguro de vida por un valor de cien mil pesos. La profesora puso como condición que aquella se comprometiera a cubrir los gastos fúnebres al momento de su fallecimiento. El Lic. Camou Araiza, después de agradecer el gesto magnánimo de la profesora Figueroa, aceptó cumplir con la parte que le correspondía a la FER. Hasta el día de hoy, no se encontró ya ninguna referencia sobre este asunto.

Después de varios meses de no reunirse el Consejo Directivo, en la asamblea de 19 de diciembre de 1977, el Dr. Ernesto Ramos Bours propuso el aumento del monto de las becas a una cantidad que no excediera los 500 pesos. En palabras del Lic. Camou Araiza el incremento estaba sujeto al análisis de los estados financieros de la institución. Por otra

¹²⁶ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 19 de mayo de 1977, AFER.

parte, a propuesta de la Comisión de Becas, se aprobaron 26 becas nuevas, que entrarían en vigor en el próximo mes de septiembre de 1978. Una de estas becas le fue otorgada a Orlando Ramonetti Appel, estudiante de Agronomía en la Universidad de Sonora, cuyo testimonio (Anexo 4), se presenta en este trabajo como una muestra de lo que el apoyo de la FER significaba para los estudiantes foráneos.

En cambio, los becarios en Baja California estaban disminuyendo debido a la falta de donativos de Inmobiliaria ABAI, S. A., a la muerte de la señora Aída Sullivan. Por lo tanto, el Consejo Directivo fiel a su acuerdo no renovaba las becas que quedaba vacantes en el citado estado fronterizo. En muchas ocasiones el número de becarios vigentes no cubría necesariamente el total autorizado debido a las bajas y reposiciones que se daban durante el semestre; o bien excedía el número por casos especiales aprobados.

Además de este asunto, la FER enfrentaba un problema de mayor envergadura. La empresa Urbanizaciones, en lo que iba del año de 1977 no había realizado ningún donativo. La causa de ello era la nula venta de lotes y terrenos que aquella tenía en diferentes partes de la ciudad de Hermosillo. Sin embargo, en los registros de Urbanizaciones no hay ninguna referencia a la situación antes mencionada. Al contrario, se destaca que el desarrollo en esa materia había sido satisfactorio. Por su parte, el Lic. Camou Araiza, consiguió que los patronos aprobaran que las inversiones se realizaran en Obligaciones Hipotecarias.¹²⁷

Ya en el segundo mes de 1978, la FER tuvo que enfrentar otro asunto, la reorganización de Administradora Sonorense de Empresas, de la cual, era el principal socio. Aquella era la encargada de los servicios administrativos de la FER y de

¹²⁷ Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 5 de diciembre de 1977, AFER.

Urbanizaciones. El reordenamiento de Administradora llevó a mejorar los sistemas de trabajo de las tres empresas y el desempeño del personal que laboraba en la institución.

Por acuerdo del Consejo Directivo, el Lic. Ernesto Camou Araiza siguió como presidente del mismo para el año de 1978. El Dr. Ramos Bours, de nueva cuenta trajo el asunto de otorgar un estímulo a los patronos de la FER por sus asistencias a las asambleas. Después de verter una serie de opiniones, los integrantes del Consejo Directivo aprobaron otorgar un reconocimiento al patrono que se haya destacado por sus trabajos en beneficio de la institución.¹²⁸ Meses más adelante volvió a ser tema de discusión el aumento de la beca porque debido a la variación económica, los 400 pesos ya no cubrían las necesidades del becario. Los consejeros aprobaron un incremento del 50 % que entraría en vigor en el mes de septiembre de 1978.¹²⁹ Una buena noticia para los becarios de la FER. Otra buena noticia, ahora para los estudiantes de Baja California, fue que el Ing. Abelardo Rodríguez Sullivan prometió continuar con la labor de su padre becando a escolares del citado estado. Por su parte, José Santos Gutiérrez García, se hizo responsable del monto de una beca.¹³⁰

Por otra parte, debido a los problemas que se suscitaban entre el Steus, la Feus, y los Consejos Estudiantiles contra el proceso de departamentalización implementado por la Rectoría de la Universidad de Sonora (tutelada por el Lic. Alfonso Castellanos Idiaquez), que tomaba como base criterios políticos y no académicos para dispersar y eliminar los derechos de democracia de la comunidad estudiantil¹³¹, el Consejo Directivo, le ordenó al presidente José Santos Gutiérrez, aplicar el contenido del artículo 9 del Reglamento de

¹²⁸ Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 28 de febrero de 1978, AFER.

¹²⁹ Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 4 de julio de 1978, AFER.

¹³⁰ Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 11 de octubre de 1978, AFER

¹³¹ Armando Moreno Soto, *“Universidad de Sonora: Cuarenta y cinco años de vida”* en XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora (Hermosillo: Editorial Unison, 1989), 442.

-Plática con el Prof. Jesús Antonio García Ramírez, Maestro de Ciencias Políticas de la Universidad de Sonora. El día jueves 5 de abril del 2010.

becas¹³². En el caso de los becarios del ITESM, aquella instancia recomendó mantener una estrecha vigilancia con el fin de evitar irregularidades que afectasen su aprovechamiento académico.¹³³

Los donativos que recibió la FER en el año de 1978 fueron los siguientes: Urbanizaciones, 8 millones 250 mil pesos; Dr. Juan José Vázquez Romo, siete mil pesos; Víctor Manuel Gómez Escobar, 3 mil 054 pesos. Las utilidades de la FER alcanzaron la cifra de quince millones 204 mil pesos.¹³⁴ La FER, apoyaba a 372 becarios en Sonora; 9 en Baja California y 12 en el ITESM, erogando anualmente cerca de los dos millones de pesos. Sus beneficios eran suficientes para mantener vigente la labor altruista del general Abelardo L. Rodríguez.

En la asamblea realizada el 28 de febrero de 1979, el Consejo Directivo eligió como presidente a José Santos Gutiérrez, hombre de negocios de la ciudad de Hermosillo. Como vicepresidente y tesorero lo acompañaron el Ing. Delfín Rubial Corella y Enrique Laborín Nanetti respectivamente. José Santos Gutiérrez García, en su informe, dijo, que con el propósito de un mejor funcionamiento y salud de la institución, el puesto de presidente debía ser rotativo entre los patronos que tuviesen las capacidades y virtudes para desempeñar dicho puesto y salvaguardar el patrimonio de la FER y de Urbanizaciones, empresa que entrega los principales ingresos a aquella para cumplir con sus nobles fines. Se nombró al Ing. Armando Hopkins Durazo como miembro del Consejo en sustitución de la profesora Enriqueta de Parodi, cuyo deceso había ocurrido recientemente.¹³⁵

¹³² Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 11 de octubre de 1978, AFER

¹³³ Asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 18 de noviembre de 1978, AFER.

¹³⁴ *El Imparcial*, 1 de marzo de 1979.

¹³⁵ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 28 de febrero de 1979, AFER.

José Santos Gutiérrez García, en la asamblea realizada en el mes de marzo dijo que el principal punto de su plan de trabajo era aumentar los fondos de la FER y mejorar el monto de las becas. En dicha reunión se aprobó que la Comisión de Becas quedara integrada por el Ing. Moisés Mirazo, Dr. Ernesto Ramos Bours, Dr. Juan José Romo Vázquez y el Lic. Ricardo Valenzuela. Otro asunto acordado fue el nombramiento del gobernador Alejandro Carrillo Marcor, como benefactor de la institución por su gran ayuda. A sugerencia de la firma de auditores Gossler, Navarro, Ceniceros y Compañía, los miembros del Consejo Directivo, acordaron presentar la solicitud de deducción de impuestos a favor de los donantes.¹³⁶

Un mes después, en mayo de 1979, los integrantes del Consejo Directivo trataron el asunto del procedimiento para el otorgamiento de becas. El presidente José Santos Gutiérrez García, propuso las siguientes bases: a) Orientar el otorgamiento de becas a estudiantes de nivel licenciatura dando preferencia a las carreras deficitarias en la entidad sonorense; b) Efectuar una investigación socioeconómica para verificar la real necesidad y condición económica familiar con el fin de determinar si podían ser beneficiarios a una beca de la FER. Con sustento en lo anterior, se acordó realizar un estudio encaminado a establecer una política en la materia.¹³⁷

En los últimos días de junio de 1979 la FER tenía 381 becarios en Sonora y 5 en Baja California. El monto de la beca era de 600 pesos. Las licenciaturas que cursaban los becarios eran medicina, derecho, contabilidad, ingenierías –civil, agrónomo, minero-, geólogos y magisterio. Además de carreras técnicas: administración de campos agrícolas y

¹³⁶ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 23 de marzo de 1979, AFER.

¹³⁷ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 23 de abril de 1979, AFER.

ganaderos, enfermería y trabajo social. La preeminencia la tenían medicina y estudiantes normalistas.

Es oportuno decir que el Consejo de Administración de Urbanizaciones llevó a cabo la actualización del monto de las rentas de los inmuebles de su propiedad. El argumento esgrimido a sus arrendatarios no fue otro que el incremento entre el 85 y el 100 por ciento era para seguir apoyando la labor de la FER. Véase en el cuadro 15 los inmuebles.

Cuadro 15.- Inmuebles propiedad de Urbanizaciones, S. A.

Inmuebles	Número de locales	Importe de rentas	Número de locales actualizados	Importe de rentas	Incremento	Rentas no actualizadas
Edificio FER						
Comercios	12	20 415	11	51 500	32 535	1 450
Oficinas	20	11 450	17	22 010	12 360	1 800
Edificio Sonora						
Comercios	3	9 450	3	23 150	13 700	
Oficinas	43	32 331	42	51 715	20 514	400
Edificio Sonora						
Comercios	12	14 900	12	33 850	18 950	
Est. Banpacífico	1	2 000	1	5 000	3 000	
Est. Bancomer	1	2 500	1	5 500	3 000	
Autoservicio Pitic	1	2 500	1	7 250	4 750	
Ciudad Obregón						
Futurautos	1	3 000	1	4 500	1 500	
Mueblería Mitre	1	5 000	1	12 500	7 500	
Nogales						
Materiales para construcción	1	3 600	1	10 000	6 400	
Totales	96	107 146	91	226 975	124 209	3 650

Acta de Asamblea de la FER, celebrada el 28 de febrero de 1979, AFER.

Por los datos anteriores es indudable que el argumento manejado por la empresa constructora fue lo suficientemente persuasivo para su acatamiento de sus arrendatarios. Otro paso en este asunto fue que los contratos de arrendamiento ya no serían por tiempo indefinido sino por un año. La venta de terrenos en la colonia Pitic se reinició en el mes de julio de 1979¹³⁸.

¹³⁸ *Ibíd.*

Los directivos de Urbanizaciones, con la mira puesta en aumentar el patrimonio de la FER, adquirieron las siguientes propiedades: lote ubicado en la esquina del boulevard Transversal y Matamoros; lote ubicado en la esquina de Pino Suárez y Elías Calles. Las edificaciones levantadas fueron rentadas a la tienda Sears de México, a la Inmobiliaria Blancal, Librerías de Cristal y otras firmas comerciales. También, compraron lotes en Nogales, Sonora y en el puerto de Guaymas. En estas dos últimas ciudades la mencionada compañía levantó varias construcciones.

Regresando al asunto de los becarios, en julio de 1979 terminaron sus estudios de licenciatura ocho de ellos. Además, en el mes de mayo del mismo año 1979 se dio la irreparable pérdida de la becaria Martha Alicia Aganza Nevares, destacada estudiante de la Escuela Normal del Estado. Su deceso ocurrió al tratar de salvar a uno de sus compañeros en las aguas de Bahía Kino¹³⁹.

Después de este evento lamentable, en agosto se retomó el asunto del sistema de otorgamiento de becas. A la Comisión de Becas se integraron José Ramón Fernández y los Ing. Armando Hopkins y Delfín Rubial. El objetivo era presentar una propuesta viable para mejorar el método de otorgar dichas becas. En palabras del Ing. Hopkins, un punto esencial en esta tarea era contar con registros estadísticos con el propósito de realizar una correcta evaluación de los resultados. En el caso de las ayudas para elaborar tesis por el momento no iba a ser motivo de modificación.

En la asamblea de agosto de 1979, los comisionados presentaron los siguientes puntos para el otorgamiento de becas: a) Situación económica familiar difícil; b) Un promedio superior a 90; c) Se daría preferencia a los estudiantes que estudien alguna de las

¹³⁹ Platica realizada con la madre de la becaria Martha Alicia Aganza, Señora Dolores Nevares, en su domicilio ubicado en Ignacio Hernández e Israel González de esta ciudad de Hermosillo.

carreras señaladas como deficitarias; d) Las becas que se otorguen quedan condicionadas a un semestre y su refrendo queda sujeto al desempeño académico del becario y a la situación económica familiar. Por el contenido de los incisos anteriores se puede decir que a la FER regresaba a la premisa inicial de apoyar a estudiantes de escasos recursos.¹⁴⁰ En el cuadro 16 se registra el nivel de becarios y el porcentaje correspondiente.

Cuadro 16.- Becarios de la FER, 1979

Nivel	Número de becarios	Porcentaje
Secundaria	19	5
Terminal medio	37	9
Medio Superior	62	15
Superior	282	71
Totales	400	100

Fuente: Asamblea de la FER celebrada en agosto de 1979, AFER.

Es de llamar la atención que el mayor porcentaje de los becarios se encuentre en el nivel superior. Ante este dato, surge la pregunta, ¿los becarios pertenecían a familias de escasos recursos o el procedimiento de asignación de becas era laxo? Me inclino por lo segundo. Como ya vimos antes, los requisitos aprobados por el Consejo Directivo no se aplicaban a plenitud. Frente a las solicitudes presentadas por los aspirantes a ser becarios de la FER, sólo se atendía, supongo, el criterio del promedio.

En el caso de las becas de colegiatura otorgadas por el ITESM, recordemos el convenio entre ambas instituciones, el citado Consejo aprobó aplicar el Reglamento de becas y préstamos del ITESM. Las becas estaban clasificadas en A, B, C, D y cubrían el 90, 67, 45 y 22 por ciento de la colegiatura respectivamente. Los beneficiados con estas becas ¿pertenecían a familias de escasos recursos? Desde luego que no.

El Ing. Armando Hopkins, con el ánimo de que la FER fuera más allá del otorgamiento de becas, propuso la idea de que la institución se involucrara en el manejo de

¹⁴⁰ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada en agosto de 1979, AFER.

los fondos de personas o de instituciones en beneficio de la educación y la cultura. El Consejo Directivo estableció que iba a estudiar el asunto.¹⁴¹ En el mes de noviembre DE 1979, la FER recibió del matrimonio Balderrama Porchas, la cantidad de 100 mil pesos correspondientes a un pagaré y un certificado. Las cuentas las tenían en Unibanco, S. A.¹⁴² Seguía habiendo personas que entregaban donativos a la FER con el fin de apoyarla en la tarea que estableció el general Abelardo L. Rodríguez.

Como cierre del año de 1979 terminaron sus estudios de nivel medio superior y nivel superior 60 jóvenes, con los cuales, la FER en sus años de vigencia alcanzó los 853 becarios con estudios terminados. Entre los becarios graduados de licenciatura se encuentra el Ing. Orlando Ramonetti Appel, quien actualmente apoya el Proyecto de Mochilas para los niños becados por la FER en el nivel de primaria. Proyecto que se lleva a cabo año con año desde 2005.

Además del donativo del matrimonio Balderrama Porchas, la FER recibió más de 41 millones de pesos. El 99 por ciento de Urbanizaciones y el restante 1 por ciento del Dr. Juan José Vázquez Romo y Víctor Manuel Gómez Escobar.¹⁴³ La suma aportada por la citada empresa se debe a que el año de 1979 fue excelente respecto a la venta de lotes. Asimismo, no se debía de dejar de lado el programa de actualización de los arrendamientos. Todo esto con el propósito de aumentar el número de becas para el período agosto-diciembre y el monto de la misma.¹⁴⁴

El año de 1980, en el seno de la FER surgió la idea de que la institución pudiera adquirir propiedades. Con el propósito de ver la factibilidad del proyecto se les pidió a los

¹⁴¹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada en septiembre de 1979, AFER.

¹⁴² Archivo FER.

¹⁴³ Acta de la Asamblea del Consejo Directivo de FER, celebrada el 3 de marzo de 1980. El doctor Vázquez Romo donó 7 200 pesos y Víctor Manuel Gómez Escobar 5 861 pesos.

¹⁴⁴ *Ibíd.*

licenciados Ramón Corral Delgado y Alejandro Sobarzo que investigasen sobre el particular, así como, pedir la integración de la Junta de Beneficencia Privada, y que de ser posible la adquisición de bienes, se necesitaría autorización de dicha junta para el cambio de los estatutos. En lo sucesivo no se retomó el tema y finalmente solo Urbanizaciones siguió adquiriendo propiedades. Fueron nombrados como nuevos patronos el Lic. Guatimoc Iberry González y el profesor Horacio Soria Larrea, sustituyendo a Manuel C. Lucero y a Manuel Puebla Quintanar ya fallecidos en 1979.¹⁴⁵

En edición del 4 de marzo de 1980 del periódico *El Sonorense*¹⁴⁶ publicó la nota informando que la FER espera terminar el estudio de actualización del sistema de becas, ya que el propósito era ofrecer 643 becas clasificadas en cinco tipos. Otro objetivo de la FER en ese año era fomentar la capacitación técnica que se ofrecía en la educación secundaria. Otro asunto que demandaba una atención inmediata era conocer la situación económica de las familias de los solicitantes. Para obtener la información correspondiente fueron contratadas trabajadoras sociales.

El Consejo Directivo, desde luego, se mantenía en la línea de seguir obteniendo fondos de parte de Urbanizaciones. Como ya lo observamos uno de los caminos era la construcción de edificios comerciales como el que se tenía proyectado en el lote ubicado en Matamoros y bulevar Transversal. Las rentas de los locales y de las oficinas irían a parar a la cuenta bancaria de la FER. Esto era importante, porque la institución amplió su horizonte de apoyo económico hacia los estudiantes de la escuela de Artes y Oficios. Los posibles beneficiados quedaron ya contemplados en el Plan de Becas, 1980-1981.¹⁴⁷

¹⁴⁵ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 3 de marzo de 1980, AFER.

¹⁴⁶ *El Sonorense*, 4 de marzo de 1980.

¹⁴⁷ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 21 de abril de 1980, AFER.

El Plan contemplaba 140 becas tipo A (licenciatura foránea); 127 becas tipo B (licenciatura local); 150 becas tipo C para nivel medio superior; 100 becas tipo D para secundarias técnicas; 50 becas tipo E en secundarias federales y generales. El total de becas era de 567, y la diferencia entre ellas era la cantidad monetaria otorgada a cada nivel académico. La aspiración de los directivos de la FER era cubrir en su totalidad los sesenta y nueve municipios de la entidad sonoreense.

A mediados de año el gobierno federal y el gobierno estatal firmaron el convenio de creación del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora. Su misión era, por medio del otorgamiento de créditos, apoyar a estudiantes que no contaban con recursos económicos para continuar sus estudios. El Consejo Directivo, aprobó felicitar al gobernador por dicho acuerdo en una próxima visita.¹⁴⁸

Ya había dos instituciones en el estado de Sonora con el mismo objetivo: apoyar a los jóvenes sonorenses en sus estudios. Sin embargo, tenían una diferencia sustancial, la FER, prácticamente les regalaba el monto de la beca, mientras que el citado Instituto recuperaba el apoyo económico con el interés correspondiente. Desde luego, no se generó una competencia entre ambas instituciones. La FER, distribuyó en todo el estado 300 solicitudes apoyada por la Delegación de la Secretaría de Educación Pública.¹⁴⁹

En el mes de septiembre de 1980 los patronos de la FER acordaron cancelar los apoyos para elaboración de tesis debido a la entrada en vigor del nuevo Reglamento de becas, estos recursos se usarían para incrementar los demás niveles de beca. Por otra parte, aprobaron 608 becas con una erogación mensual de 426 mil pesos mensuales. En este tema aquellos destacaron la pertinencia de intercambiar las listas de becarios con otras

¹⁴⁸ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de junio de 1980, AFER.

¹⁴⁹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de agosto de 1980, AFER.

instituciones con el fin de que los becarios no duplicaran apoyos y así poder llevar el beneficio de una beca a más familias necesitadas. Igualmente, la FER enfrentaba una alta incidencia de cancelación de cheques por diversas irregularidades; por lo que, como primera medida para evitar esta situación, acordaron aplicar el siguiente procedimiento:

Los cheques de los nuevos becarios se elaborarían hasta que estuviese completa toda la documentación exigida. En el caso de las becarios vigentes, estos debían entregar la boleta con las calificaciones del ciclo escolar anterior cubriendo los requisitos establecidos en el Reglamento. También debían presentar la constancia de inscripción correspondiente al ciclo escolar inmediato posterior. Por último, en el mes de noviembre ya debían haber cobrado el cheque correspondiente al mes de septiembre¹⁵⁰.

Otros asuntos que fueron motivo de interés para los consejeros fueron la reforma al Estatuto de la FER. Por ejemplo, se propuso que el presidente sólo podría reelegirse una vez, no así los demás patronos. Se pidió la eliminación de la fracción IV del artículo 25 porque la experiencia adquirida mostraba su no pertinencia y se solicitó la inclusión en la fracción V del mismo artículo como instrumentos de inversión los certificados de depósito bancario y depósitos a plazos para su retiro en días preestablecidos.

Los patronos de la FER siempre con el ánimo de ver por sus semejantes, autorizaron las nueve solicitudes presentadas por la dirección del Instituto Ángel de la Guarda, dedicado a la educación especial y nivelación académica.¹⁵¹ En la asamblea realizada el mes de febrero de 1981, los consejeros retomaron el planteamiento de las reformas, decidiendo modificar los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, y 19º del Estatuto.

¹⁵⁰ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 20 de octubre de 1980, AFER.

¹⁵¹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de enero de 1981, AFER. La escuela se ubica en Perimetral y Roberto Romero, colonia Rosales

Fue electo como presidente el Ing. Delfín Rubial Corella para año de 1981. Como vicepresidente, secretario y tesorero quedaron Enrique Laborín Nannetti, arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán y Lic. Ernesto Camou Araiza, respectivamente. En esta reunión se nombraron a Gustavo Mazón López y a Roberto Valenzuela Trujillo como patronos en lugar de Ramiro P. Noriega y del Ing. Luis Arturo Romo, debido a su fallecimiento.¹⁵²

Se continuó con la campaña de difusión al enviarse con apoyo de la Secretaría de Educación Pública 400 solicitudes de becas: 180 para secundarias técnicas; 100 dirigidas a secundarias federales; 80 se enviaron a estudiantes de preparatoria de los Cbtis, Cbtas. Cobach; y 40 para las escuelas preparatorias regionales. Por medio del gobierno del estado se remitieron 100 a las escuelas secundarias estatales. A la escuela de Artes y Oficios se destinaron 30.¹⁵³ Ante el aumento del número de becarios, los problemas en el asunto de los cheques y las tareas operativas de la institución, el Consejo Directivo, aprobó establecer un sistema computarizado con el fin de mejorar el funcionamiento de la FER , Urbanizaciones y Administradora Sonorense de Empresas.¹⁵⁴

Se emitió la convocatoria para la licitar y la empresa que dio respuesta fue Vidales, Rubí y Asociados. Finalmente este cambio tan importante en los sistemas operativos de la FER no se daría hasta el año de 1986. Además, se llevó a cabo una reorganización administrativa con el nombramiento de un coordinador de becas, quedando en este puesto la T.S. Zoila Espinoza bajo la supervisión del director de Becas, en ese entonces, Ing. Simón Cervera López.

¹⁵² *El Sonorense*, 24 de febrero de 1981.

¹⁵³ Oficio del ingeniero Delfín Rubial Corella al profesor José María Ruiz de 12 de marzo de 1981, AFER.

¹⁵⁴ Oficio del ingeniero Delfín Rubial Corella al profesor Francisco I. Madero de 12 de marzo de 1981, AFER.

La señorita Zoila Espinoza sería la responsable del control y la promoción del sistema de becas; así como de realizar las investigaciones que fuesen necesarias. El perfil del puesto tenía que ver con una visión humanística y ética por la relación con los solicitantes y su entorno familiar.¹⁵⁵ En la asamblea del mes de mayo de 1981, los integrantes del Consejo Directivo discutieron nuevas adiciones al Reglamento de becas.

Las propuestas fueron incluir como becarios a los estudiantes de escuelas secundarias privadas; otorgar créditos educativos –siguiendo el ejemplo del Instituto de Crédito Educativo-; aumento anual del monto de la beca de acuerdo al incremento del salario mínimo y aumentar el número de beneficiarios de las distintas comunidades de la entidad sonoreense. Asimismo, se demandó realizar el estudio de los fondos con el propósito de elaborar el Plan de becas 1981-1982. Las proposiciones y el estudio fueron aprobados.¹⁵⁶ El Consejo Directivo en julio de 1981 decidió solicitar al gobernador Ocaña la constitución de la Junta de Beneficencia Privada, para que una vez establecida, la FER pudiera obtener autorización para las reformas necesarias¹⁵⁷.

El Plan de becas se dio a conocer el 13 de agosto de 1981. Contemplaba 1 mil 069 becas distribuidas de la siguiente manera: 184 becas tipo A destinadas a nivel licenciatura, con un monto de 1 mil 500 pesos cada una; 178 becas tipo B para nivel técnico con mil pesos cada una; 237 becas tipo C dirigidas a estudiantes de nivel medio superior a 750 pesos cada una; 245 becas tipo D de nivel secundaria técnica a 450 pesos cada una; 225 becas tipo E de secundaria a 300 pesos cada una; 9 becas especiales a 1 mil 500 pesos cada una.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 30 de abril de 1981, AFER.

¹⁵⁶ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 25 de mayo de 1981, AFER.

¹⁵⁷ El ejecutivo del estado con oficio No. 04-000102 de fecha 8 de enero de 1982 aprobó la reforma estatutaria.

¹⁵⁸ *El Imparcial*, 13 de agosto de 1981.

Finalmente, el estudio realizado por la Comisión de Becas arrojó la siguiente dinámica para el otorgamiento y refrendo de las becas: los estudiantes de escuelas oficiales y privadas debían presentar su solicitud acompañada con el promedio de calificaciones del ciclo escolar inmediato anterior. El cociente era de 85 hacia arriba o hacia abajo, una foto, carta de buena conducta, certificado médico. La institución por su parte, aportaría el estudio de la situación económica familiar, cuyos parámetros se clasificaban como suficiente o insuficiente.

Con la documentación completa se integraba el expediente, sujeto a la clasificación de la beca por parte de la Comisión correspondiente y el acuerdo del Consejo Directivo. A los beneficiados se les notificaba por escrito que contaban con 45 días para entregar la constancia de inscripción, de no hacerlo no se emitiría el cheque.

Respecto a la permanencia como becario se debía cubrir el requisito de un promedio de 80 o mayor. En este caso, el estudiante era merecedor de una felicitación de parte del Consejo Directivo. Si el promedio era menor a 85, el alumno se ganaba una reprimenda por la instancia ya mencionada. A los alumnos con dos materias reprobadas se les condicionaba el refrendo de la beca. A los que reprobaban más de dos materias se les suspendía la beca por un semestre. Con excepción de estos últimos, los demás debían presentar la constancia de inscripción en el lapso de tiempo establecido con el fin de emitir los cheques.¹⁵⁹

Es de llamar la atención que la FER haya dado cabida a alumnos que no tenían un buen desempeño académico según el promedio inferior a 85. El Consejo Directivo, con el ánimo de superar esta situación, acordó conminar a los alumnos con promedios inferiores a 80 a mejorar su práctica escolar. En caso de no hacerlo estarían en riesgo de perder la beca.

¹⁵⁹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 06 de julio de 1981, AFER.

Otra disposición tomada fue el invitar a ex becarios a formar un grupo de donadores permanentes.¹⁶⁰ En la asamblea del mes de noviembre de 1981, el Consejo Directivo designó al gobernador Samuel Ocaña García, benefactor de la FER.¹⁶¹

El 22 de febrero de 1982, a propuesta de Roberto Valenzuela, fue reelegido el Consejo Directivo encabezado por el Ing. Delfín Ruibal Corella. En dicha reunión los auditores del despacho Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía., S. C. que revisaba los estados de cuenta de la FER, de Urbanizaciones y Administradora Sonorense de Empresas, presentaron la siguiente recomendación: “Muchas de las observaciones que se presentan no ocurrirían de contar Administradora Sonorense de Empresas con una computadora. El volumen de cheques actual y futuro, además de la gran cantidad de información que se procesa mensualmente, fundamenta su compra o subrogar el servicio de algún centro de cómputo de la localidad”.¹⁶²

En atención a lo anterior, el Consejo Directivo autorizó a la citada Administradora la compra del mejor sistema de cómputo y la capacitación del personal para su operación; pero, como se mencionó anteriormente, fue hasta 1986 que se implantaron los sistemas computarizados. El Consejo Directivo, fiel al objetivo esencial plasmado por el general Abelardo L. Rodríguez, continuó con la política de invertir sus fondos en acciones con el propósito de obtener dividendos en beneficio de la FER y su uso en el pago de las becas. El gobernador Ocaña García, al igual que sus antecesores donó a la FER en julio de 1982 la cantidad de 2 millones de pesos.¹⁶³

¹⁶⁰ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 30 de octubre de 1981, AFER

¹⁶¹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de noviembre de 1981, AFER.

¹⁶² Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 22 de febrero de 1982, AFER.

¹⁶³ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de julio de 1982, AFER.

Se debía esperar que dicho donativo no fuese en detrimento de los fondos destinados a la educación en manos del gobierno estatal. Ya hemos visto como dichas dádivas salían no del bolsillo del gobernador en turno sino del presupuesto de egresos del mencionado nivel de gobierno.

Sin embargo, más allá de esta situación, el Consejo Directivo de la FER, quizás porque no se tuvo la respuesta esperada, suspendió los créditos educativos y cambió los requisitos para que los estudiantes mantuvieran la beca: a) promedio de 80; b) los becarios con promedio entre 70 y 79 quedaban obligados a mejorar sustancialmente su desempeño académico y c) la beca se les suspendería a los alumnos irregulares o con promedio menor a 70.¹⁶⁴

A casi un mes después en octubre de 1982, en el seno del Consejo Directivo se expresó la idea de realizar una campaña de difusión dirigida a los alumnos de secundaria sobre las carreras cortas terminales. La razón de ello, era que querían ser coadyuvantes en la solución del problema que significaba el desequilibrio que existía entre los egresados de licenciatura y los egresados de carreras técnicas. Por su parte, el Ing. Simón Cervera López, director de becas de la FER, presentó el proyecto de reclasificación de becas en siete tipos.

Las becas A y B, serían utilizadas para alumnos de licenciatura. En el primer grupo quedarían los alumnos foráneos (alumnos que estudian fuera de su localidad y seno familiar) y en el segundo, los alumnos cuyo domicilio familiar es el mismo que el de estudios; los destinatarios de las becas C y D serían los alumnos de las escuelas técnicas, con los mismos grupos C “foráneo” y “D” local. Las becas tipo E podrían ser concursadas por los alumnos de bachillerato y la becas tipo F para estudiantes de secundarias técnicas y

¹⁶⁴ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 28 de septiembre de 1982, AFER.

la tipo G, dirigida a estudiantes de secundarias generales (federales y estatales). La beca tipo A tendría el 100 por ciento del monto. Las demás un porcentaje menor.¹⁶⁵

La labor altruista de la FER había trascendido las fronteras sonorenses. El Lic. Luis Velázquez, director de Recursos Humanos del grupo empresarial Chedraui, con sede en la ciudad de Xalapa, Veracruz, le solicitó a la presidencia del Consejo Directivo, todo lo referente sobre la FER, porque su intención era crear una institución similar en beneficio de la juventud veracruzana. El Ing. Delfín Ruibal Corella, actuó en consecuencia a la petición.¹⁶⁶

En los inicios del año de 1983 fue elegido como nuevo presidente del Consejo Directivo de la FER, José Santos Gutiérrez García. A éste, lo acompañaron el Ing. Delfín Ruibal Corella, el arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán, Enrique Laborín Nanetti y el Lic. Ernesto Camou Araiza, en los puestos de vicepresidente, secretario, tesorero y protesorero respectivamente.¹⁶⁷ Con autorización de la Junta de Beneficencia del Estado, en el tercer acuerdo se aceptó la distribución de las solicitudes de becas-préstamo, que iniciarían con los becarios que próximamente cursarían su 1º semestre de licenciatura.¹⁶⁸

A finales de junio de 1983, el Consejo Directivo, acordó que la entrega de la boleta de calificaciones por parte de los becarios sería del 16 al 31 de julio. A los becarios que cumplieran se les entregaría el cheque del mes de agosto en septiembre. Un segundo plazo se estableció del 1 al 15 de agosto. Los becarios que entregaran sus calificaciones en este segundo periodo perderían la beca del mes de agosto y el monto del mes de septiembre lo

¹⁶⁵ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 26 de octubre de 1982, AFER. El porcentaje de la beca B fue 70; el de la beca C, 75; beca D, 50 al igual para la beca E; la beca F, 30 y la beca G, 20. El monto mayor sería de 2000 y el menor de 400 pesos.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

¹⁶⁷ Acta de la asamblea anual del Consejo Directivo de FER celebrada el 21 de febrero de 1983, AFER.

¹⁶⁸ Acta de Consejo Directivo celebrada el 21 de febrero de 1983, AFER

recibirían en octubre. En el caso de que presentaran las calificaciones el 1 de septiembre en adelante, a los becarios se les suspendería la beca por un periodo escolar. Quienes no presentaran calificaciones se les cancelaría la beca. Entre el 16 de julio y el 31 de agosto se les solicitaría por escrito a los becarios la entrega de calificaciones.

En el caso de la entrega de la constancia de inscripción los becarios tenían como plazo máximo el 15 de octubre. Los becarios cumplidos recibirían la beca del mes de agosto en septiembre. Los que se pasaran de dicho límite perderían las becas de los meses de agosto y septiembre, recibiendo la beca de octubre en noviembre. A los que presentaran el documento de inscripción del 1 de diciembre en adelante, se les suspendería la beca por un periodo escolar. Por otro lado, el Consejo Directivo, aprobó un plan de becas préstamo.¹⁶⁹ La anterior calendarización, sin duda, tenía como objetivo establecer orden y disciplina entre los becarios, así facilitarle las cosas a la administración de la FER.

El Consejo Directivo, para el ciclo escolar que daba inicio en el mes de septiembre, autorizó 1 mil 224 becas distribuidas de la siguiente manera: tipo A, 215; tipo B, 208; tipo C, 342; tipo D, 250; tipo E, 200, becas especiales, 9; becas en el ITESM, 12.¹⁷⁰ El monto de las becas otorgadas en el año de 1983 alcanzó la cifra de 15 millones 460 mil pesos. Dicha cantidad representó un 42 por ciento respecto al año anterior. En cuanto a las becas-préstamo, seguros los consejeros de que éstas no se contraponen a los objetivos de la FER, acordaron poner en vigor el plan de becas-préstamo, enviándose a revisión los contratos correspondientes.¹⁷¹ El consejo no se reunió hasta el mes de diciembre en que informó que

¹⁶⁹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 29 de agosto de 1983, AFER.

¹⁷⁰ *Ibid.*

¹⁷¹ Acta de Asamblea del Consejo de FER celebrada el 29 de agosto de 1983, AFER.

al terminar el año se atendían 1 mil 233 estudiantes excediendo en nueve el número autorizado¹⁷².

En febrero del siguiente año, el Consejo Directivo encabezado por José Santos Gutiérrez García, puso en práctica la idea de elaborar un directorio de ex becarios de la FER, que como ya se dijo, tenía el objetivo de formar un comité de donantes permanentes. Como primer paso, se les enviaron invitaciones personales.¹⁷³ La indagación en la fuente nos indica que sólo unos cuantos ex becarios entre los que se encuentran Lic. Luis Guillermo Torres Días, Dr. Ramón Alfonso Palacios Suguich y Dra. Rosa Amelia Arvizu Martínez respondió de manera afirmativa y que a la fecha, aún mantienen vigente su donativo.

El aporte de los ex becarios no era significativo frente a los donativos de Urbanizaciones. Gracias a éstos, el Consejo Directivo esperaba alcanzar en el año de 1984 la cifra de 30 millones de pesos en becas.¹⁷⁴ El aumento del fondo en un cien por ciento, estaba en correspondencia con el incremento de la población estudiantil en la entidad sonorenses y con la demanda de mejores profesionistas y técnicos.

De acuerdo a los estudios realizados por la FER, la inversión que demandaba un becario desde secundaria hasta la licenciatura era del orden de los 970 mil pesos. Si esto se traduce al volumen de los becarios, la FER debía contar con los fondos suficientes generados por sus inversiones y el arrendamiento de los edificios construidos por

¹⁷² Acta de Asamblea del Consejo de FER celebrada el 14 de diciembre de 1983, AFER

¹⁷³ Acta de la junta del Consejo Directivo de FER celebrada el 27 de febrero de 1984, AFER.

¹⁷⁴ *El Sonorense*, 20 de febrero de 1984.

Urbanizaciones, S. A.¹⁷⁵ En el Cuadro 17 véase los egresos de la FER desde 1979 hasta 1983.

Cuadro 17.- Egresos de la FER, 1979-1983.

Año	Monto en millones de pesos	Por ciento	Importe beca
1979	2 470 200	100	600
1980	2 965 200	120	1 100
1981	5 925 450	240	1 500
1982	10 869 850	440	2 000
1983	15 460 110	626	3 000

Fuente: Acta de Asamblea Ordinaria de la FER celebrada el 27 de febrero de 1984, AFER.

Los egresos de la FER a favor de los jóvenes sonorenses superaban los 37 millones de pesos. Una labor encomiable sin lugar a dudas. Este interés por ser partícipes en la formación de la juventud, tuvo otro botón de muestra. La FER abrió sus puertas a algunos estudiantes de bachillerato para la realización de su servicio social y prácticas profesionales. A cambio, la institución les dio un estímulo que osciló entre los 6 mil y diez mil pesos, dependiendo de los meses de duración de la práctica.¹⁷⁶

La labor realizada por la FER a favor de los jóvenes sonorenses fue reconocida por las autoridades de las escuelas secundarias técnicas 36 y 44 ubicadas en Sonoyta y Agua Prieta, respectivamente, al extenderles la invitación al Consejo Directivo para presidir las ceremonias de graduación ya que en ellos se iba a anunciar que aquellos llevarían el nombre de Fundación Esposos Rodríguez.¹⁷⁷ El 21 de junio, a la ceremonia de la Técnica 36 de Sonoyta asistieron la Sra. Guadalupe Coronado de Nájera y la Coordinadora de Becas, señorita T. S. Guadalupe Domínguez. Para ese momento, la FER apoyaba a 449

¹⁷⁵ Acta de la junta del Consejo Directivo de FER celebrada el 27 de febrero de 1984, AFER. Los edificios se ubicaban en boulevard Kino y Revolución (Centro Comercial Kino); boulevard Luis Encinas final junto a la Central Camionera; Pino Suárez y Elías Calles. El arrendatario de estos tres edificios fue Inmobiliaria Blancal, S. A., de origen español.

¹⁷⁶ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 27 de junio de 1984, AFER.

¹⁷⁷ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 30 de julio de 1984, AFER.

estudiantes de 34 escuelas secundarias técnicas ubicados en diferentes municipios del estado de Sonora¹⁷⁸. Véase Cuadro 18.

Cuadro 18.- Distribución de becarios en municipios del estado de Sonora, 1984. (Foto 4)

Ciudad, pueblo o ejido	Municipio	Número de becarios
Hermosillo	Hermosillo	144
Ciudad Obregón	Cajeme	4
Nogales	Nogales	16
San Luis Río Colorado	San Luis Río Colorado	23
Navojoa	Navojoa	7
San Pedro Río Mayo	Etchojoa	17
Cananea	Cananea	4
Pitiquito	Pitiquito	11
Arivechi	Arivechi	6
Cócorit	Cajeme	18
Huepac	Huepac	11
Moctezuma	Moctezuma	10
Puerto Peñasco	Puerto Peñasco	16
Bacerac	Bacerac	10
Quechhueca	Cajeme	10
Bácum	Bácum	4
San Bernardo	Álamos	4
Naco	Naco	10
Guaymas	Guaymas	1
San Ignacio Río Muerto	San Ignacio Río Muerto	10
Rayón	Rayón	11
Imuris	Imuris	10
Plutarco Elías Calles	Caborca	3
Sonoyta	Sonoyta	23
Ures	Ures	14
Mazatán	Mazatán	11
Agua Prieta	Agua Prieta	8
Jecopaco	Huatabampo	10
Pueblo Yaqui	Cajeme	1
Esqueda	Fronteras	8
		449

Fuente: *Dentro de Hermosillo se contempla el Ejido Plan de Ayala; Ejido El Triunfo y Topahue. Acta de la asamblea del Consejo Directivo de la FER celebrada el 27 de agosto de 1984, AFER

Desde luego, los datos anteriores sólo expresan la participación de la FER en un ámbito en donde la principal responsabilidad la tenían los gobiernos federal y estatal, con el establecimiento de escuelas de diferentes niveles en todos los municipios sonorenses. Lo ideal, era, que ambas instancias de gobierno le hubieran otorgado una beca a cada

¹⁷⁸ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 27 de agosto de 1984, AFER

estudiante de escasos recursos, como lo hace en la actualidad el Programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social. Pero, en aquellos años era algo que no estaba contemplado desde la administración federal mucho menos de la administración estatal.

De todas maneras los integrantes del Consejo Directivo ante el crecimiento del número de egresados de secundaria interesados en continuar sus estudios en el bachillerato tecnológico conocidos como C.b.t.i.s., que por obvias razones agotaba su número fichas, acordaron, llevar a cabo una campaña de difusión entre los estudiantes de dicho nivel sobre la existencia del Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. La idea era estimular la inscripción en este último. En esta tarea contaron con el apoyo de los funcionarios de la Delegación Sonora de la Secretaría de Educación Pública.

El 18 de septiembre de 1984 egresa la primer generación del sistema de CONALEP Hermosillo, 1980-84. A la ceremonia de graduación asistió el director de becas de la FER, Ing. Simón Cervera L. en representación de la FER¹⁷⁹.

Al inicio del ciclo escolar 1984-1985, la FER tenía disfrutando de sus diferentes tipos de becas a 1mil 485 becarios. Al iniciar el año de 1985, la FER daba paso a su trigésimo noveno aniversario de su fundación y de realizar de manera ininterrumpida su labor altruista a favor de los jóvenes sonorenses. En palabras del presidente recién electo Enrique Laborín Nanetti, “la semilla de la generosidad que con el tiempo y los cuidados de quienes tuvieron a su cargo el cuidarla, crecería que convirtiéndose en la planta que es hoy es la FER”.¹⁸⁰ Por supuesto, también hizo un reconocimiento público a los fundadores de la institución por su compromiso y dedicación en el cumplimiento de las tareas asignadas.

¹⁷⁹ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 25 de septiembre de 1984, AFER

¹⁸⁰ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 25 de febrero de 1985, AFER.

Como cierre de su intervención, Laborín Nanetti, expresó lo siguiente respecto a la actuación de la FER durante esos años: “A la fecha, las políticas seguidas han sido afortunadas y atinadas, de otra manera, no habría sido posible el crecimiento en el número de becas e importe de las becas paralelo al del patrimonio, que garantiza la supervivencia de la FER, sobre todo en los momentos de inflación y problemas económicos que se han vivido a mundial, nacional y regional”.¹⁸¹ De lo anterior, es obvio decir, que el presidente de la FER se sentía orgulloso del papel desempeñado a pesar de los obstáculos que se presentaban.

A Enrique Laborín Nanetti lo acompañó como vicepresidente el Lic. Guatimoc Iberry González, para el ejercicio del año de 1985. Por otra parte, se ratificó la Comisión de Becas integrada por el Dr. Ernesto Ramos Bours, Dr. Juan José Vázquez Romo, Dr. Moisés Mirazo y el Lic. Ricardo Valenzuela. Como secretario ejecutivo de la Comisión y director de becas se confirmó al Ing. Simón Cervera López. En esa reunión, José Ramón Fernández, debido a su edad avanzada -83 años-, solicitó su relevo como integrante del Patronato de la FER.¹⁸²

Después de varios meses, el Consejo Directivo de la FER se reunió en el mes de agosto con el propósito de abordar entre otras cosas, dos puntos sobre la situación de los becarios que no habían sido tratados en las reformas anteriores al Reglamento de becas. Uno de ellos se refería a la suspensión de la beca al término del último semestre de la carrera. En opinión de los integrantes del Consejo, con esta medida se cerraba la puerta a los estudiantes que desempeñaban un trabajo, razón por la cual, podían alagar su permanencia en la Universidad. El otro, tenía que ver con la interrupción de la beca a los

¹⁸¹ *Ibíd.*

¹⁸² *Ibíd.*

becarios que estuviesen trabajando de tiempo completo.¹⁸³ Lo anterior se hizo del conocimiento de los becarios con el fin de que evitasen caer en cualquiera de los dos casos.

Una muestra más de la generosidad de la FER fue el donativo por un millón de pesos que entregó al gobierno del Distrito Federal para la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 1985.¹⁸⁴ Por esta acción desinteresada la FER recibió un reconocimiento de parte del Ing. Rodolfo Félix Valdez, gobernador del estado de Sonora y una felicitación por su trabajo a favor de la juventud sonorenses en tiempos caracterizados por problemas económicos.¹⁸⁵

Los reconocimientos sin duda eran bien recibidos por el Patronato de la FER, pero, su labor altruista no estaba encaminada a tal objetivo. La satisfacción de sus integrantes residía esencialmente en observar el egreso como profesionistas o técnicos de sus becarios. Bajo esta línea, en los primeros días del mes de octubre a invitación del presbítero Pedro Villegas Ramírez, algunos de los miembros del Consejo Directivo realizaron una visita a la Universidad Kino, creada en el mismo año de 1985. Después de las palabras del citado sacerdote, el Ing. Simón Cervera López, a nombre de la FER, ofreció el apoyo a los estudiantes de dicha institución mediante el otorgamiento de becas y de becas préstamo.

Así, de esta manera, la Universidad Kino se convirtió en la segunda institución educativa privada cuyos estudiantes podrían acceder a becas siempre y cuando cumplieren los requisitos establecidos por la FER. El ofrecimiento del Ing. Cervera López, lo ratificó el Consejo Directivo en asamblea realizada en el mes de octubre.¹⁸⁶ El resto del año de 1985

¹⁸³ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 30 de agosto de 1985, AFER.

¹⁸⁴ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 30 de septiembre de 1985, AFER.

¹⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁶ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 28 de octubre de 1985, AFER.

ya no hubo más reuniones. La llegada del año de 1986 anunciaba el cuadragésimo aniversario de la FER.

El presidente Enrique Laborín Nanetti les propuso a los integrantes del Consejo Directivo celebrar el aniversario en la ceremonia del décimo noveno aniversario luctuoso del general Abelardo L. Rodríguez, fundador de la FER. La muerte del general ocurrió el 13 de febrero de 1967. Como cada año, aquellos, estuvieron de acuerdo con la propuesta.¹⁸⁷ El Patronato del año 1986 quedó integrado de la siguiente manera¹⁸⁸. Ver cuadro 19.

Cuadro 19.- Miembros del Patronato de la FER, 1986.

Puesto	Nombre
Presidente	Lic. Enrique Laborín Nanetti
Vicepresidente	Lic. Guatimoc Iberry González
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Tesorero	José Santos Gutiérrez García
Pro tesorero	Ing. Delfín Ruibal Corella
Comisario propietario	Agustín Caballero
Comisario suplente	Jorge Navarro Rosales
Vocales	Moisés Mirazo
	Dr. Juan José Vázquez Romo
	Dr. Ernesto Ramos Bours
	Lic. Ricardo Valenzuela
	Lic. Ernesto Camou
	Ing. Ramón Corral Canalizo
Miembros	Ignacio Cadena
	Matías Cazares
	José Ramón Fernández
	Alfonso Hoffer
	Ing. Armando Hopkins Durazo
	Mayor Francisco Luken
	Eloy Martínez
	Gustavo Mazón
	Enrique E. Michel
	Lic. Alejandro Sobarzo
	Horacio Soria L.
	Luis Carlos Soto
	Roberto Valenzuela

Fuente: Acta de Asamblea Anual de la FER celebrada el 24 de febrero de 1986.

A 40 años, el deseo de que las becas de la FER siguieran como un incentivo para un mayor rendimiento académico de sus becarios continuaba vigente; por lo que se envió a

¹⁸⁷ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 23 de enero de 1986, AFER.

¹⁸⁸ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 24 de febrero de 1986, AFER.

estudio el que se consideró el más ambicioso de los planes de becas. Para ciclo escolar 1986-1987 se contempló la cantidad de 185 millones 200 mil pesos, de los cuales se gastarían aproximadamente 15 millones 500 mil pesos mensuales.¹⁸⁹. Véase cuadro 20.

Cuadro 20.- Ante proyecto del Plan de Becas – Becas Préstamo, 1986-1987

TIPO DE BECA	NIVEL ESTUDIOS	POBLACION ATENDIDA	MONTO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL
A	Licenciatura	31	\$ 10,000	\$ 310,000
B	Licenciatura	25	7,000	175,000
C	Terminal	125	12,000	1,500,000
D	Terminal	150	6,000	900,000
E	Bachillerato	125	12,000	1,500,000
F	Bachillerato	600	6,000	3,600,000
G	Sec. Técnicas	600	5,000	3,000,000
H	Sec. Generales	300	4,000	1,200,000
BP1	Licenciatura	125	18,000	2,250,000
BP2	Licenciatura	100	10,000	1,000,000
	Sumas	2181		\$ 15,435,000

Fuente: Acta de Asamblea Anual de la FER celebrada el 24 de febrero de 1986 y presentado en Periódico “*El Imparcial*” el 20 de agosto del mismo año.

Los datos estadísticos de los últimos cinco años, han confirmado en opinión de los consejeros, que los proyectos anuales de planes de becas, se deberán continuar en base a proyectos de actualización anual de los arrendamientos, ya que este sistema permite reglamentar actualizar y perfeccionar el sistema de becarios, considerando tipos de beca, montos y cantidad de becarios por tipo¹⁹⁰.

¹⁸⁹ Periódico “*el Imparcial*”, 20 de agosto de 1986. Propuesto en la Asamblea Anual el 27 de febrero, fue presentado a los medios en esta fecha.

¹⁹⁰ Acta de la asamblea del Consejo Directivo de FER celebrada el 27 de octubre de 1986, AFER

IV

De la presidencia del Lic. Guatimoc Yberri González al período del Ing. José Santos Gutiérrez Luken, 1987-2000.

De enero a abril de 1987, la FER recibió los siguientes donativos: Urbanizaciones, 75 millones 280 mil pesos; Benavides del Pacifico, S. A., representada por el Lic. Enrique Iglesias Elizondo, 12 millones de pesos; el H. Ayuntamiento de Hermosillo por medio de su presidente municipal Lic. Guillermo Balderrama Noriega, 6 millones 675 mil pesos. Las cantidades antes mencionadas se destinaron al pago de becas y compra de acciones de su empresa filial Urbanizaciones para así acrecentar y garantizar el apoyo a los beneficiarios.

En la reunión del 27 de octubre de 1987 se presentó el anteproyecto del plan de becas (niveles de secundaria, bachillerato y técnicas) y becas préstamo (licenciaturas), informándose también que por haber concluido sus estudios todos los becarios de becas-préstamo, uno y dos desaparecen, dando lugar a una nueva reclasificación en los tipos de becas.

Los traspasos de fondos correspondientes se distribuirían entre los demás tipos hasta el mes de octubre (el cuadro muestra los números tal como fueron distribuidos y asentados en el mes de octubre.¹⁹¹ Ver Cuadro 21.

Cuadro 21. Plan de Becas – Becas Préstamo, 1987-1988.

Tipo	No. Becarios	Importe En miles		NIVEL	BECAS	EROGACION
		Beca	Por mes	Estudios	Por nivel L	De estudios
A	125	\$24	\$3,000			
				Terminal	325	\$5,000
B	200	10	2,000			
C	130	24	3,120			
				Bachillerato	860	10,420

¹⁹¹ Acta de la Asamblea de FER celebrada el 27 de octubre de 1987, AFER.

D	730	10	7,300			
E	730	9	6,750			
				Secundaria	1,105	9,570
F	375	8	3,000			
1	100	35	5,500			
				Licenciatura	180	5,100
2	80	20	1,600			
SUMA	2,400		\$30,090		2,470	\$30,090

Fuente: Acta de Asamblea de la FER celebrada el 27 de abril de 1987.

Según datos estadísticos relacionados con las becas del ITESM, desde su inicio en el segundo semestre del año 1969 al segundo de 1987, se había beneficiado a 427 becarios de los cuales 38 terminaron de manera satisfactoria sus estudios. En cuanto a las becas normales, al no poder cubrir la gran cantidad de solicitudes recibidas, sólo se otorgarían el equivalente a las bajas que se presentaban en cada tipo de beca¹⁹², reconociendo la gran necesidad de las familias. Los montos por concepto de inscripciones que en los Cbtis, Cbtas y secundarias técnicas llegaba a los 33 mil pesos; en el caso de la secundarias generales oscilaba entre los 10 mil y 22 mil pesos, hacía evidente la ayuda que las becas brindaban a las familias para sufragar los gastos académicos de los becarios.¹⁹³

Durante el año de 1987, la FER obtuvo por concepto de arrendamientos la cantidad de 551 millones 554 mil pesos, ingreso muy superior a los pasados siete años, pero aún así inferior a lo programado para el pago de becas del ciclo 1987-1988, que sería la cantidad de 564 millones de pesos. Este monto se ajustaría de acuerdo al comportamiento de los donativos de los próximos meses. Para enfrentar tal situación, se daría inicio al estudio para el plan de becas de los próximos dos ciclos 1988-89 y 1989-90 bajo la premisa de mantener el mismo número de becarios del año en comento.

¹⁹² Acta de Asamblea de FER celebrada el 29 de junio de 1987.

¹⁹³ Acta de Asamblea de FER celebrada el 31 de agosto de 1987.

En los dos primeros meses de 1988, Urbanizaciones otorgó 195 millones 100 mil pesos para el pago de becas y compra de acciones. Asimismo, durante el mes de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio término a la auditoria que practicaba a la institución desde varios meses atrás. Toda la documentación fiscal se encontró en orden. Tal resolución favorable fue del conocimiento de los integrantes de la FER en la asamblea del 29 de febrero. También se procedió al nombramiento del nuevo consejo directivo.¹⁹⁴ Véase Cuadro 22.

Cuadro 22. Consejo Directivo para el ejercicio enero – diciembre 1988

Presidente	Lic. Guatimoc Yberri González
Vicepresidente	José Santos Gutiérrez García
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Tesorero	Enrique Laborín Nanetti
Protesorero	Ing. Delfín Ruibal Corella
Vocales	Dr. Moisés Mirazo
	Dr. Juan José Vázquez Romo
	Dr. Ernesto Ramos B.
	Lic. Ricardo Valenzuela
	Lic. Ernesto Camou
	Ramón Corral Canalizo
Comisario Propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario Suplente	C.P. Héctor Manuel Pesqueira

Fuente: Acta de la Asamblea de la FER celebrada el día 29 de febrero de 1988, AFER.

La necesidad de mejorar el funcionamiento y trabajos contables, captura de la información de los becarios, la emisión de cheques de becas, llevó a los directivos de la FER a adquirir un equipo de cómputo a la empresa I. C. Pitic, S. A. de C. V., misma que también proporcionó la capacitación necesaria al personal administrativo de la institución para la operación de diferentes paquetes de computación.¹⁹⁵ Con el uso de estas nuevas tecnologías se modernizó la FER y dio inicio una nueva etapa de crecimiento.

¹⁹⁴ Acta de Asamblea de FER celebrada el 29 de febrero de 1988.

¹⁹⁵ En un principio los sistemas contables fueron manejados por el Ing. Simón Cervera López; los encargados de contabilidad. C.P. Héctor Cañizares, Guadalupe Duarte Villa y Margarita Terán. El sistema de becas fue encomendado a María del Carmen Cruz Campas. Todos asesorados por los programadores de sistemas de I.C. Pitic, S.A. de C. V. Actualmente cada uno de los que trabajan en oficina, cuentan con una computadora para realizar su trabajo.

Además de la mejora administrativa en aras de una mejor administración, también otras tareas de la FER se cumplían, como por ejemplo, la terminación de dos edificios y su arrendamiento a la Inmobiliaria Blancal, S.A. de C.V. Los ingresos a obtener por esta vía los directivos de la FER los tenían proyectados para el aumento del número de becarios y del monto de las becas. En aras de dicho objetivo durante la ceremonia de inauguración de la sucursal Blanco “Central Camionera”, Javier Eznal, hizo la entrega simbólica de un donativo por 20 millones de pesos. Por su parte, la Tesorería Municipal de Hermosillo, hizo un donativo por 5 millones 134 mil 78 pesos,¹⁹⁶ Esto como una forma de compensar el pago de los impuestos prediales de Urbanizaciones.

En la misma reunión los asambleístas tomaron la decisión de crear Urbanizadora FER, S.A. de C.V., la cual tendría por objeto, realizar, supervisar o contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones o urbanizaciones. Se dio inicio a los trabajos encaminados al registro legal de dicha empresa.¹⁹⁷

En el mes de mayo de 1988 se presentó ante el Consejo Directivo de la FER el plan de becas. El documento fue presentado en la asamblea de junio para su discusión y en su caso, aprobación por parte de los asambleístas. Éstos, le dieron su asentimiento incluido el cuadro estadístico sobre las becas y becas préstamo desde 1981 hasta 1989. Se incluyó el anteproyecto del plan de becas y becas préstamo para el 1988-89, que contempló una población de becarios de 3 mil con erogaciones por 65 millones cuatrocientos mil pesos mensuales.¹⁹⁸ Véase cuadros 23 y 24.

Cuadro 23.- Planes de Becas – Becas Préstamo 1980-1989.

	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89
A	141	192	185	116	76	40	17	0	0

¹⁹⁶ Junta de Consejo Directivo celebrada el 23 de marzo de 1988, AFER.

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ Junta de Consejo Directivo celebrada el 27 de junio de 1988, AFER

B	118	190	205	95	70	39	11	0	0
C	0	0	0	70	108	98	81	80	100
D	0	0	0	90	135	132	169	210	200
E	0	0	0	0	0	100	125	140	150
F	127	240	330	300	541	600	702	740	750
G	84	244	250	272	474	600	732	780	0
H	48	222	200	220	272	300	380	485	1600
1	0	0	0	22	51	75	73	75	100
2	0	0	0	17	26	40	47	80	100
UN	44	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	562	1088	1170	1202	1753	2024	2337	2590	3000

Fuente: Junta de Consejo Directivo celebrada el 27 de junio de 1988, AFER

Cuadro 24.- Erogaciones mensuales en miles de pesos, 1980-1989.

	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A	1,100	1,500	2,000	3,000	5,000	7,500	10	0	0
B	750	1,000	1,350	2,000	2,350	5,000	7	0	0
C	0	0	0	2,250	3,750	7,000	12	24	48
D	0	0	0	1,500	2,500	4,000	6	10	20
E	0	0	0	0	0	6,500	12	24	48
F	550	750	1,000	1,500	2,500	3,750	6	10	20
G	350	450	600	900	1,500	2,500	5	9	0
H	250	300	400	600	1,000	2,000	4	8	18
1	0	0	0	3,000	5,000	10,000	18	35	70
2	0	0	0	2,000	3,350	5,000	10	20	40
UN	600	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,600	4,000	5,350	16,750	26,950	53,250	90	140	264

Fuente: Junta de Consejo Directivo celebrada el 27 de junio de 1988, AFER

Para completar los 3 mil becarios autorizados en la junta anterior, a los 2 mil 700 vigentes, se sumaron 300 más en el mes de julio de 1988. Ver cuadro 25.¹⁹⁹

Cuadro No. 25. Plan de becas 1988-89

Tipo	1988-89	IMPORTE	MENSUAL
A	100	480	48,000
B	200	200	40,000
C	150	480	72,000
D	750	200	150,000
E	1600	180	288,000
1	100	700	70,000
2	100	400	40,000
TOTAL	3000	2640	708,000

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 25 de julio de 1988, AFER

¹⁹⁹ Junta de Consejo celebrada el 25 de julio de 1988, AFER.

Para el mes de septiembre de 1988, tanto la comisión de becas como la comisión ejecutiva, sugirieron eliminar las becas préstamo y sustituirlas por becas licenciatura, tipo 1 y tipo 2. Los integrantes del Consejo estuvieron de acuerdo, por lo tanto, los becarios tendrían que firmar una carta compromiso. (Anexo 5). El prescindir de las becas préstamo y las nuevas becas, obligó a la FER a revisar su Reglamento de becas con el propósito de elaborar otro, que entraría en vigor a partir de 1989.²⁰⁰

Lo destacable del nuevo ordenamiento es que el promedio para el refrendo de becas pasó de 80 a 85; los aspirantes de beca de licenciatura, pago de colegiatura y refrendo de beca debían tener un promedio de 90. Gracias a estas disposiciones, el aparato administrativo de la FER, pudo obtener el promedio de calificación de los becarios por tipo y un mejor control de las becas debido al sistema de cómputo.²⁰¹ Ver cuadro 26.

Cuadro 26. Promedio de por tipo y general del plan de becas.

TIPO DE BECA	PROMEDIO	TIPO
A	90	Terminal
B	90	Terminal
C	89	Bachillerato
D	91	Bachillerato
E	90	Secundaria
1	90	Licenciatura
2	90	Licenciatura
Promedio General	90	

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 31 de octubre de 1988, AFER

Como suele suceder, era mayor la demanda que la oferta. Había 170 solicitudes sobre las 3 mil becas ya autorizadas. Con el ánimo de agilizar el trámite, el Lic. Yberri González, solicitó al arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán, delgado de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, su ayuda por medio de los directores de secundaria en la recepción de los documentos para el refrendo de becas de los alumnos de dicho nivel escolar.

²⁰⁰ Junta de Consejo celebrada el 29 de agosto de 1988, AFER.

²⁰¹ Junta de Consejo celebrada el 31 de octubre de 1988, AFER

Por otra parte, el Consejo Directivo, ante la incertidumbre de la política cambiaria a aplicar a partir del 1º de enero de 1989, consideró prudente invertir en pagarés 700 millones de pesos. En el caso, de la definición de la nueva política cambiaria se ordenaría la venta de dichos pagarés.²⁰² En el segundo semestre de 1988, la FER recibió por concepto de donativos de Urbanizaciones, 976 millones 960 mil pesos. Gracias a este jugoso obsequio, el Consejo Directivo acordó aumentar el número de becas a 3 mil 500.

El nuevo patronato para el ejercicio de 1989, incluyó al Ing. Faustino Fernández Aguilar y al Lic. Héctor Manuel Pesqueira Ochoa, en sustitución de Enrique E. Michel y José Ramón Fernández, debido a su deceso ocurrido en agosto y octubre del año anterior.²⁰³ Véase cuadro 27.

Cuadro 27. Patronato para el ejercicio enero-diciembre 1989:

Presidente	Lic. Ricardo Valenzuela
Vicepresidente	Lic. Guatimoc Yberry
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Tesorero	Enrique Laborín
Protesorero	Delfín Ruibal
Vocales	Ernesto Camou
	Ing. Faustino Fernández Aguilar
	José Santos Gutiérrez G.
	Dr. Moisés Mirazo
	Dr. Ernesto Ramos B.
	Juan José Vázquez Romo
Comisario Propietario	C.P. Jorge Navarro R.
Suplente	Héctor Manuel Pesqueira
Miembros	Dr. Ignacio Cadena
	Matías Cazares Y.
	Ramón Corral C
	Alfonso Hoeffler F.
	Ing. Armando Hopkins D.
	Mayor Francisco Luken A.
	Eloy Martínez M.
	Gustavo Mazón L.
	Dr. Alejandro Sobrazo L.
	Prof. Horacio Soria L.
	Luis Carlos Soto
	Roberto Valenzuela T.

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 27 de febrero de 1989. AFER

²⁰² Junta de Consejo celebrada el 28 de noviembre de 1988, AFER

²⁰³ Asamblea de Consejo celebrada el 27 de febrero de 1989. AFER

El Lic. Yberry, en su último informe destacó que se brindaba apoyo económico a 3 mil 156 becarios e hizo la remembranza de que en el año de 1946 la institución inició su labor altruista con únicamente 24 estudiantes. A cuarenta y dos años el número de becarios se había incrementado en 145 veces la cantidad inicial de becarios. Terminó su mensaje con las siguientes palabras: “La comunidad sonoreense tiene en la FER una de sus más solidas instituciones, en ella se representa y se apoya la esperanza de miles de jóvenes que buscan un futuro mejor a través de la educación. Es nuestra responsabilidad seguir consolidando y ampliando nuestra base de manera que podamos seguir coadyuvando a la realización de los anhelos educativos de los jóvenes que nos necesitan”.²⁰⁴

El compromiso adquirido por la institución hacia los becarios era muy grande. El aumento en el monto de la beca y el incremento a 3 mil 500, le exigía a la FER una erogación de 117 millones de pesos mensuales. Como ya lo hemos observado, la principal fuente de ingresos de aquella era Urbanizaciones. Esta empresa para estar en condiciones de coadyuvar en esta tarea inició la construcción de otro edificio comercial arrendado de antemano a la compañía Sanborn´s. Los recursos servirían en la ampliación del plan de becas para el período 1989-1990. El Lic. Ricardo Valenzuela, en la ceremonia luctuosa del 22 aniversario de la muerte del general Abelardo L. Rodríguez, pronunció las siguientes palabras:

Nos hemos reunido nuevamente hoy frente a este monumento, para rendir un justo homenaje a un distinguido sonoreense, quien tuvo una participación destacada en el movimiento revolucionario iniciado en 1910 y en acontecimientos posteriores que trajeron profundas transformaciones en las estructuras de nuestro país: en lo económico, en lo político y en lo social. Empezó la Fundación “Esposos Rodríguez”, concediendo 24 becas y actualmente se manejan los expedientes de más de 3200 becarios que están cumpliendo espléndidamente con su deber. Mucho es lo que se ha logrado hasta ahora, pero también son muchas las necesidades y la Fundación requiere de la simpatía y apoyo de todos los sonorenses, principalmente el de los ex becarios, para que aporten su capacidad y sus conocimientos con el fin de que luchen con

²⁰⁴ Informe del Presidente del Consejo Directivo, Lic. Guatimoc Yberri González. 27 de febrero de 1989.

entusiasmo y fe por el progreso, bienestar, prestigio y grandeza de México, propósitos que estuvieron siempre en la mente de nuestro Benefactor cuya trayectoria debe servir de ejemplo a las futuras generaciones.²⁰⁵

Las palabras anteriores sólo son un reflejo del sentir de los integrantes del patronato de la FER respecto de su fundador. Por otro lado, la Dirección de Becas empezó a trabajar conjuntamente con el ex becario Ing. Alfonso Pompa en la elaboración de un folleto sobre la FER, con el fin de enviarlo a posibles donadores. En dicho documento se registró el siguiente Cuadro.

Cuadro 28. Historial de becas y monto en millones, 1946-1988.

Año	Becarios	Erogación en millones de pesos
1946	24	0.05
1950	60	0.07
1955	71	0.17
1960	90	0.22
1965	192	0.46
1970	278	1.0
1975	320	1.6
1980	377	3.0
1985	1500	69.5
1988	3162	588.6

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 30 de marzo de 1989, AFER

La FER, en poco más de cuatro décadas había aumentado de manera sustancial el fondo para el pago de becas y el número de becarios. El 31 de marzo de 1989, el Lic. Carlos Robles L., presidente municipal de Hermosillo entregó un donativo por 16 millones 125 mil pesos, a nombre del H. Ayuntamiento. El destino de este obsequio no fue otro más que para el pago de las becas.²⁰⁶ En los meses de junio y agosto de 1989, Urbanizadora, le entregó a la FER, 80 y 120 millones de pesos respectivamente para su uso en el pago de las becas y el incremento de las inversiones.²⁰⁷

²⁰⁵ Semblanza elaborada por el Lic. Ricardo Valenzuela Galindo con motivo del 22 aniversario de la muerte del General Abelardo L. Rodríguez. 13 de febrero de 1989.

²⁰⁶ Junta de Consejo celebrada el 24 de abril de 1989, AFER

²⁰⁷ Junta de Consejo celebrada el 28 de agosto de 1989, AFER

Para el mes de septiembre de 1989 los traspasos y ajustes entre los tipos de beca permitieron incrementar el número de becarios de 3 mil 500 a 3 mil 616. Este aumento fue respaldado por 82 millones 500 mil pesos otorgados por Urbanizaciones y 100 millones de pesos de parte de la empresa Sanborn's, cantidad entregada en la ceremonia de inauguración de su nueva tienda en Hermosillo el 22 de octubre de 1989.²⁰⁸

Aún más, para garantizar los egresos por concepto de becas, Urbanizaciones otorgó 414 millones 500 mil pesos para el incremento de inversiones y compra de acciones. De estos donativos 100 millones fueron destinados para cubrir el monto de 100 becas colegiaturas al ITESM.²⁰⁹ A continuación se presenta un cuadro logarítmico de la relación rentas-becas durante la década de los ochentas. Ver cuadro 29:

Cuadro 29. Relación Rentas-Becas, 1980-1989.

Año	Renta	Becas	Población
1980	8.0	3.0	562
1981	10.4	6.0	1088
1982	21.4	10.0	1170
1983	36.1	15.5	1202
1984	77.8	33.5	1753
1985	122.0	69.8	2024
1986	249.5	142.2	2337
1987	551.6	280.0	2590
1988	1680.6	588.6	3162
1989	2063.9	1095.6	3616

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 18 de diciembre de 1989, AFER

4.1. La difícil década de los 90s.

La década de los 90s del siglo pasado fueron años difíciles para la FER. Al inicio de 1990, la institución enfrentó problemas que pusieron en riesgo su labor altruista debido a que la reforma fiscal para 1990 dificultaba los criterios para determinar la personalidad de la FER y esta resultaba controvertida según las instituciones bancarias que afirmaban que

²⁰⁸ Junta de Consejo celebrada el 30 de octubre de 1989, AFER. La tienda se ubica en la intersección de los bulevares Navarrete y Luis Encinas.

²⁰⁹ Junta de Consejo celebrada el 18 de diciembre de 1989, AFER

se debía retener a la institución una tasa equivalente al 2.52% anualizado. Por lo anterior, se tomo la decisión de cambiar las cuentas a Banco Serfín, en espera del criterio del Banco del Atlántico²¹⁰.

La FER, mientras se definía el tema de las cuentas bancarias seguía recibiendo donativos por parte de Urbanizaciones. Ésta entregó una nueva remesa por 380 millones de pesos para el pago de sus becarios y las de los alumnos inscritos en el ITESM; al mismo tiempo recibió la cantidad de 24 millones por parte del H. Ayuntamiento de Hermosillo. Es indudable que Urbanizaciones era el principal pilar económico en la labor filantrópica de la FER: el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos. Sin embargo, este sostén estuvo a punto de venirse abajo por los requerimientos fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ante tal problemática había que encontrar soluciones. El Lic. Ricardo Valenzuela, presidente del Consejo Directivo de la FER, el 20 de febrero de 1990 recibió la visita del gobernador del estado, Ing. Rodolfo Félix Valdez, que conoció de manera directa la problemática fiscal de Urbanizaciones. La respuesta del hombre nacido en Nacozari, Sonora, fue la de ofrecer su buenos oficios ante el secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Pedro Aspe Armella, con el ánimo de encontrar una salida a dicho asunto. Mientras se desahogaba este tema, la FER, en cumplimiento a la segunda resolución de carácter fiscal del año 1990, presentó la solicitud para su registro en el Padrón de instituciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir donativos deducibles de impuestos.²¹¹

²¹⁰ Junta de Consejo celebrada el 29 de enero de 1990, AFER

²¹¹ Junta de Consejo celebrada el 26 de febrero de 1990, AFER

Seguir con estos asuntos le correspondió al Lic. Ricardo Valenzuela Galindo, quien fue ratificado como presidente del Consejo, cuyos integrantes también fueron confirmados. En la misma condición quedó la Comisión de becas, integrada por los doctores Moisés Mirazo, Ernesto Ramos B., Juan José Vázquez Romo y el propio Lic. Ricardo Valenzuela. Como Director de Becas, seguía el Ing. Simón Cervera López.

La labor altruista de la FER hasta el mes de febrero de 1990 alcanzaba a diferentes comunidades de la entidad sonorenses. Los 3 mil 609 becarios estaban inscritos en 223 escuelas, correspondiendo 102 a nivel secundaria con 1 mil 721 becarios; 60 bachilleratos con 1 mil 351 becarios, repartidas en casi todas las comunidades; 36 escuelas terminales con 357 becarios; 19 escuelas comerciales con 69 becarios y 22 institutos o universidades con 180 becarios.

En la asamblea de febrero de 1990 se informó que durante 1989 se captaron por concepto de arrendamientos 2 mil 064 millones de pesos y se erogaron en becas 1 mil 096 millones de pesos incluidos el monto de las becas colegiatura que se otorgaban. El compromiso de mantener el poder adquisitivo de las becas y su incremento a 3 mil 750 becarios exigirá una erogación a partir del mes de septiembre de 161 millones mensuales, y una erogación global para 1990 superior a los mil seiscientos millones de pesos. Era también responsabilidad de la institución seguir consolidando y ampliando la base de becarios con el fin de continuar coadyuvando a la realización de los anhelos educativos de los jóvenes que necesitan del apoyo económico.²¹²

Ante esta gran responsabilidad, la FER trabajaba intensamente por resolver los problemas fiscales que enfrentaba. El 14 de abril de 1990 el Ing. Cervera, director y gerente

²¹² Asamblea de Consejo celebrada el 26 de febrero de 1990, AFER

general de la institución se entrevistó con el tesorero general del gobierno estatal, C.P. Gustavo Aztiazarán, pidiéndole su intervención en el problema de Urbanizaciones y la inscripción de la FER en la lista de Instituciones autorizadas para recibir donativos que fuesen deducibles de impuestos. Días después, el citado funcionario proporcionó copia del documento que remitió al C.P. Alfredo Solloa Junco, director general de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.²¹³ En dicho oficio se trataba de buscar que Urbanizaciones fuera exenta del pago del Impuesto al Activo, ya que éste, con el tiempo terminaría por absorber el capital de Urbanizaciones, y por lo tanto los recursos que este proporcionaba a la FER para su labor filantrópica.

Un mes después, en mayo de 1990, la situación de Urbanizaciones hacía más difícil el trabajo de la FER. De nueva cuenta sus directivos acudieron ante el C.P. Gustavo Astiazarán y le reiteraron la problemática por la que atravesaba Urbanizaciones. No había visos de una solución favorable a sus intereses. Por la exigencia fiscal de la autoridad en la materia la institución fundada por el general Rodríguez, estaba a punto de quedarse sin fondos y por lo tanto, no iba a cubrir el monto de las becas.²¹⁴ Afortunadamente, la catástrofe financiera no llegó a concretarse. La buena nueva apareció el 3 de julio en el *Diario Oficial de la Federación*: la FER, formaba parte de la lista de instituciones de beneficencia autorizadas a recibir donativos deducibles de impuestos.

Resuelto este asunto sólo quedaba pendiente el caso de Urbanizaciones respecto a la no deducibilidad de sus impuestos por donativos a la FER entre 1985 y 1987.²¹⁵ A petición de los funcionarios de Hacienda, el 19 de septiembre se realizó una reunión con la

²¹³ Asamblea de Consejo celebrada el 30 de abril de 1990, AFER

²¹⁴ Asamblea de Consejo celebrada el 30 de mayo de 1990, AFER

²¹⁵ Junta de Consejo de Consejo celebrada el 27 de agosto de 1990, AFER

participación del Lic. Guatimoc Yberri, del C.P. Jorge Navarro, del C.P., Joel Cisneros, en esos momentos director de la FER y el Lic. Ricardo Valenzuela con los Lic. Jaime de Tecota Gamota y Carlos Muciño, nuevo Administrador y Subadministrador técnico de la Administración Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente.

En dicha junta, el C.P. Joel Cisneros, hizo una semblanza de la labor altruista de la FER; sobre la razón de la existencia de Urbanizaciones y su principal función en relación con la institución. En opinión de los funcionarios de Hacienda, se esperaba que estas contingencias sobre el rechazo por parte de Hacienda de la deducibilidad de impuestos por donativos de Urbanizaciones, notificadas desde el 11 de agosto de 1989 y 16 de enero de 1990 se resolvieran en esa semana.²¹⁶

A fin de año seguían los problemas de Urbanizaciones. El Lic. Carlos Muciño, informó que la Administración Fiscal Regional, con sede en Ciudad Obregón, no aceptaba el recurso presentado por la citada empresa²¹⁷, motivo por el cual, sus donativos a FER quedarían pendientes. Esta dificultad no fue impedimento para realizar la tradicional ceremonia luctuosa en honor del general Rodríguez. El orador fue el Arquitecto Gustavo Aguilar, quien cerró su discurso con las siguientes palabras:

Hoy que la Fundación enfrenta serios problemas de supervivencia, hago un atento llamado a las autoridades hacendaria para que comprendan la alteza de miras del General Rodríguez y de su señora esposa, así como la transparencia y honestidad con que se manejan sus recursos dentro de la ley, para que nos ayuden a perpetuar el mensaje que nos legó nuestro ilustre homenajeado de amar a México, a Sonora y a tener fe en su futuro protegiendo a nuestra juventud, encausándola por el camino del estudio con todos los medios que sea posible disponer.²¹⁸

La problemática anterior la tenía que enfrentar y solucionar el nuevo Consejo Directivo. Entre sus integrantes se incluyó al Lic. Héctor Guillermo Balderrama Noriega,

²¹⁶ Junta de Consejo celebrada el 24 de septiembre de 1990, AFER

²¹⁷ Junta de Consejo celebrada el 17 de diciembre de 1990, AFER

²¹⁸ Semblanza realizada por el Arq. Aguilar con motivo del aniversario luctuoso del General Rodríguez. 13 de febrero de 1991.

como nuevo patrono en sustitución de Matías Cázares, uno de los fundadores de la FER.

Véase Cuadro 30.²¹⁹

Cuadro 30. Consejo Directivo para el ejercicio enero-diciembre 1991.

Presidente	Dr. Juan José Vázquez Romo
Vicepresidente	Lic. Guatimoc Yberri González
Secretario	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Tesorero	Enrique Laborín N.
Protesorero	Ing. Delfín Ruibal
Vocales	Lic. Ernesto Camou A.
	José Santos Gutiérrez García
	Ing. Faustino Fernández Aguilar
	Dr. Moisés Mirazo D.
	Dr. Ernesto Ramos B.
	Lic. Ricardo Valenzuela Galindo
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro R.
Comisario suplente	C.P. Héctor M. Pesqueira Ochoa

Fuente: Asamblea de Consejo celebrada el 25 de febrero de 1991, AFER

Ante la incertidumbre del caso de Urbanizaciones, el Dr. Juan José Vázquez Romo, el 4 de marzo de 1991 le entregó al Lic. Arce una carta cuyo destinatario era el Lic. Carlos Salinas de Gortari, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En la citada misiva se le solicitaba su intervención con el fin de solucionar el problema fiscal que enfrentaba la mencionada empresa. El 25 de dicho mes, el C.P. Gustavo Aztiazarán, le informó al galeno Vázquez Romo, que se había entrevistado con el C.P. Rubén Aguirre. Este, le ratificó sus deseos en el sentido de resolver satisfactoriamente la situación.

Con relación al reglamento de instituciones de beneficencia privada publicado en el *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora*, el Lic. José Luis Álvarez Arvizu representante jurídico de la FER opinó que como la institución se constituyó al amparo de la Ley de Beneficencia Privada del 28 de abril de 1928, el nuevo Estatuto no le era aplicable.²²⁰ El argumento era la no retroactividad del citado Reglamento. Esta postura necesitaba apoyo y de quién mejor que del propio candidato del Partido Revolucionario

²¹⁹ Asamblea de Consejo celebrada el 25 de febrero de 1991, AFER

²²⁰ Acta de Consejo celebrada el 1º de abril de 1991, AFER

Institucional al gobierno de Sonora, Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera. Con el fin de conseguir tal respaldo, así como, la solución del problema de Urbanizaciones, fue comisionado el Lic. Guatimoc Yberri González.

El Consejo Directivo de la FER como parte de la estrategia, inició en el mes de mayo una campaña de información por radio, televisión y prensa, sobre el problema fiscal de la empresa. El 10 de mayo, durante la transmisión del programa “Buenos Días” a cargo de Fortino León Almada, los consejeros Dr. Juan José Vázquez Romo, señor Enrique Laborín y el director de becas Ing. Simón Cervera López, hicieron una clara exposición del problema y de sus implicaciones en la permanencia de los beneficios que otorgaba a estudiantes del todo el Estado. Gracias a este programa el Lic. Beltrones Rivera, le dio instrucciones a su secretario con el propósito de que le informara de la situación.²²¹

El día 17 de mayo de 1991 la Secretaría de Hacienda rechazó los recursos de revocación por los años de 1985, 1986 y 1987 que presentaba Urbanizaciones. De esto fue informado de manera inmediata el candidato Beltrones Rivera. Este, prometió toda su ayuda con el fin de llegar a un arreglo favorable. Otro personaje influyente al que se le dio a conocer la situación por la que atravesaba la FER fue el arzobispo Carlos Quintero Arce. La problemática de la FER también se dio a conocer a nivel nacional. Para los consejeros de la FER eran invaluable tanto los apoyos de tan connotados personajes como del pueblo sonorense. Claro, en aquellos momentos difíciles esperaba obtener un respaldo económico encaminado a incrementar su patrimonio y seguir con su labor altruista a favor de cientos de estudiantes sonorenses.

²²¹ Asamblea de Consejo celebrada el 24 de junio de 1991, AFER

El Consejo Directivo a pesar de la postura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a Urbanizaciones, autorizó la entrega de solicitudes de nuevo ingreso como becarios condicionados al arreglo del problema fiscal.²²² El Lic. Guatimoc Yberri, en una entrevista dijo a los reporteros que en el caso de no obtener una solución favorable no se iba a cumplir con el Plan de Becas del ciclo escolar de 1991-92, el cual, contemplaba 4 mil becas. Por los fondos con que se contaban sólo se iba a apoyar a 2 mil becados.²²³

Este asunto de la mayor importancia para el Consejo Directivo de la FER no fue obstáculo en la atención de las ceremonias de fin de cursos. La dirección de la Escuela Secundaria Técnica 20, ubicada en Puerto Peñasco, el 25 de junio despidió a la Generación 1988-91. Como representantes de la FER en dicho evento se designaron a las empleadas Guadalupe Coronado Martínez y María del Carmen Cruz Campas. La invitación corrió a cargo del director del plantel, profesor Ramón Hernández.

De la solicitud de inscripción de Urbanizaciones en la lista de empresas autorizadas para deducir impuestos, hecha a la Secretaría de Hacienda el día 23 de mayo de 1991, se recibió resolución con la reconsideración No. 16/91 la cual contiene los siguientes puntos básicos: a) Se aceptan como deducibles los donativos de Urbanizaciones otorgados a Fundación: b) Se confirma pago de impuestos por parte de Urbanizaciones por 60 millones 731 mil 343 pesos, más una multa por 75 millones 914 mil 179 pesos. Por último, estableció la siguiente resolución: “

No obstante lo anterior si esta Secretaria en uso de sus facultades de comprobación verifica que la contribuyente recibe aportaciones de capital de Fundación Esposos Rodríguez, cesará en sus efectos el registro que le fue otorgada a esta para formar parte del Padrón de Instituciones, Asociaciones, Sociedades Civiles y otras organizaciones autorizadas para recibir donativos deducibles para sus donantes, en el impuesto sobre la renta.²²⁴

²²² *El Imparcial*, 30 de mayo de 1991.

²²³ Junta de Consejo celebrada el 24 de julio de 1991, AFER

²²⁴ Oficio de 9 de julio de 1991 remitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a FER AFER...

Por fin llegaba la respuesta esperada por el Consejo Directivo de la FER. Ésta emitió misivas de agradecimiento al gobernador del estado de Sonora, Ing. Rodolfo Félix Valdez, al Lic. Manlio Fabio Beltrones, gobernador electo y al C.P. Gustavo Astiazarán, tesorero general estatal, por el decidido apoyo y por las gestiones ante las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Consejo Directivo, con este paso fue por más. Le solicitó una audiencia al Lic. Beltrones, con el propósito de enterarlo de los alcances de la reconsideración de la citada dependencia federal y pedirle el uso de sus buenos oficios para conseguir una cita con el secretario de Hacienda, Pedro Aspe. A quién en su momento se le iba a pedir el aplazamiento por lo menos durante dos años del resolutivo de la prohibición de préstamos de capital de la FER a Urbanizaciones (recordemos que Urbanizaciones necesita en ocasiones los préstamos que la FER le otorga para la construcción y mantenimientos de sus edificios). Este lapso de tiempo lo consideraron pertinente para la definición del marco jurídico al cual debían sujetarse y así garantizar el crecimiento patrimonial y por lo tanto, el aumento del número becas y el incremento del monto de las becas a otorgar.²²⁵

Al iniciar el ciclo escolar 1991-1992, el monto de las becas fue disminuido: tipo 1 de 175 mil pesos a 150 mil pesos; tipos A y C de 110 mil pesos a 100 mil pesos. Tal afectación tenía dos propósitos: atender a los alumnos que cambiaban de nivel y no afectar el presupuesto mensual de 250 millones de pesos.²²⁶ La FER, por sus años de existencia se había convertido en un ejemplo. Juan Manuel Ley, Presidente de la cadena comercial “Ley”, solicitó información sobre la institución. El presidente en turno del Consejo

²²⁵ Junta de Consejo celebrada el 26 de agosto de 1991, AFER

²²⁶ Junta de Consejo celebrada el 30 de septiembre de 1991, AFER

Directivo, Dr. Juan José Vázquez Romo, le envió copia del Estatuto y las Bases Constitutivas.

El Consejo Directivo acordó en su sesión del mes de diciembre de 1991 enviarle una carta de agradecimiento al gobernador del estado, Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, por su apoyo en las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El citado mandatario estatal en respuesta a tal deferencia ofreció a los integrantes del Consejo Directivo de nuevo sus buenos oficios y concertar una entrevista con el Dr. Aspe en la próxima visita que el funcionario de Hacienda realice a esta ciudad.²²⁷

Antes de comenzar la asamblea del 23 de febrero, se guardó un minuto de silencio en homenaje al patrono Luis Carlos Soto. Cubierto el trámite, se procedió a la elección del nuevo Consejo Directivo.²²⁸ Ver cuadro 31.

Cuadro 31. Consejo Directivo para el ejercicio enero-diciembre 1992

Presidente	Dr. Juan José Vázquez Romo
Vicepresidente	Lic. Héctor Guillermo Balderrama Noriega
Secretario	Arq. Gustavo F. Aguilar Beltrán
Tesorero	Enrique Laborín Nanetti
Protector	Ing. Delfín Ruibal Corella
Vocales	Lic. Ernesto Camou Araiza
	Ing. Faustino Fernández Aguilar
	José Santos Gutiérrez García
	Dr. Ernesto Ramos B.
	Lic. Alejandro Sobarzo Loaiza
	Lic. Ricardo Valenzuela Galindo
Comisario Propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario Suplente	C.P. Héctor Manuel Pesqueira Ochoa

Fuente: Asamblea del Consejo celebrada el 24 de febrero de 1992, AFER

Acto seguido, el Lic. Yberrí pidió a la Asamblea y con fundamento en el artículo cuarto del Estatuto de la FER, su autorización para dejar de ser patrono debido a que fue electo presidente municipal de Hermosillo para el trienio 1991-1994.²²⁹ Los presentes

²²⁷ Asamblea de Consejo Directivo celebrada el 16 de diciembre de 1991, AFER

²²⁸ Asamblea de Consejo Directivo celebrada el 24 de febrero de 1992, AFER

²²⁹ *Ibíd.* Dicho artículo dice: No podrá ser patrono ninguna persona que desempeñe un puesto de elección popular.

aprobaron la licencia pedida por el Lic. Guatimoc Iberry González. Ya en otros asuntos, el presidente del Consejo Directivo informó que a la fecha se atendían a 4 mil becarios distribuidos en todo el estado, así como en otras entidades federativas, ejerciendo los diferentes tipos de becas.

Por otro lado, a pesar de haberse solucionado el problema fiscal, la cláusula impuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la reconsideración número 16-19 del mes de julio de 1991, en opinión del Consejo Directivo era una limitante para el crecimiento de la institución. ¿Por qué razón? Porque, según ellos, el capital entre las filiales debía ser recíproco ya que en ocasiones Urbanizaciones necesitaba apoyo económico para llevar a cabo los proyectos de construcción de edificios. Los ingresos por rentas se entregaban a la FER en forma de donativos²³⁰

¿Cómo superar dicho obstáculo? El camino a seguir por parte del Consejo Directivo era el ya conocido: recurrir al apoyo de la máxima autoridad en el estado, el gobernador Manlio Fabio Beltrones Rivera. Su misión no era otra que solicitarle al secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, que dejara sin efecto la reconsideración líneas arriba mencionada. Ahora sí, los buenos oficios del gobernador Beltrones tuvieron éxito ya que en el mes de septiembre de 1991, el Dr. Aspe derogó la medida en cuestión. Gracias a ello, el hombre nacido en Villa Juárez, Sonora, fue objeto del agradecimiento del Consejo Directivo de la FER.²³¹

Ya con el panorama financiero más claro, en el plan de becas del año lectivo 1992-1993, se estableció el período de recepción de solicitudes de becas: del 1 de junio al 15 de agosto de 1992; únicamente se entregarían en Hermosillo solicitudes para secundaria; en el

²³⁰ Opp. Cit. 224.

²³¹ Asamblea de Consejo celebrada el 26 de octubre de 1992, AFER

nivel licenciatura sólo se iban a atender a los becarios egresados de bachillerato con un promedio mayor a 90.²³² El donativo por 230 millones de pesos otorgado por Urbanizaciones para el pago de becas garantizaba la solvencia de dicho plan.²³³

A partir de este nuevo ciclo escolar, se aplicaron las siguientes medidas encaminadas a un mejor control de las solicitudes y de los refrendos y así disminuir los puntos de fricción con los becarios: a) Control de solicitudes: solicitud numerada, registro por folio de solicitud, fecha de entrega y recibo, documentación entregada por ambas partes; b) Control documentación refrendos: Registro de calificaciones, constancia de inscripción o recibo de pago.²³⁴

Como ya se dijo, en opinión del Consejo Directivo de la FER la reciprocidad monetaria entre las empresas del conglomerado era necesaria. En el mes de agosto los Consejeros de la FER autorizaron un préstamo por 4 mil millones de pesos a Urbanizaciones. Dicho empréstito era para garantizar la terminación de las construcciones en proceso y el mantenimiento de sus edificios. El pago se convino entre las partes en un lapso de veinte años.²³⁵ En diciembre, Urbanizaciones entregó un donativo por 8 mil millones de pesos para el pago de becas e incremento de inversiones.²³⁶

En el segundo mes de 1993, la asamblea del 22 de febrero de 1993, eligió al Lic. Guillermo Balderrama Noriega, como presidente del Consejo Directivo. Véase Cuadro 32.

Cuadro 32. Consejo Directivo 1993

Presidente	Lic. Héctor Guillermo Balderrama Noriega
Vicepresidente	Dr. Ernesto Ramos B.
Secretario	Lic. Alejandro Sobrazo Loaiza
Tesorero	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Protesorero	Enrique Laborín Nanetti

²³² Asamblea de Consejo Directivo celebrada el 27 de abril de 1992, AFER

²³³ Junta de Consejo celebrada el 25 de mayo de 1992, AFER

²³⁴ Junta de Consejo celebrada el 29 de junio de 1992, AFER

²³⁵ Junta de Consejo celebrada el 27 de agosto de 1992, AFER

²³⁶ Junta de Consejo celebrada el 21 de diciembre de 1992, AFER

Vocales	Lic. Ernesto Camou Araiza
	José Santos Gutiérrez García
	Lic. Héctor Manuel Pesqueira
	Ing. Delfín Ruibal
	Lic. Ricardo Valenzuela Galindo
	Dr. Juan José Vázquez Romo
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán

Fuente: Asamblea Anual de la FER celebrada el 22 de febrero de 1993

El Lic. Balderrama al hacer uso de la palabra agradeció la distinción recibida. Se comprometió a velar intensamente por los intereses de la FER y a trabajar de la misma forma en que lo hizo su padre Carlos G. Balderrama Almada, cuando estuvo al frente de la institución. También sabía que Urbanizaciones tenía que pagar el impuesto sobre activos y debido a la reforma fiscal se podrían reducir entre un 20 y 25% sus ingresos por concepto de arrendamientos con la afectación correspondiente del programa de becas. A pesar de estos inconvenientes, los patronos se comprometieron a mantener el apoyo económico a un becario de secundaria hasta el nivel de licenciatura con el propósito de garantizar su formación académica.²³⁷

Con relación al punto anterior y según los primeros cálculos del impuesto al activo de Urbanizaciones serían del orden de los ochenta mil nuevos pesos mensuales en el año de 1993. Lo reitero, en opinión de los directivos de la FER, ello, ocasionaría la reducción de los fondos disponibles para becas. Se tomó la decisión de pedir por conducto del gobernador, Beltrones Rivera, la intervención del presidente Salinas de Gortari. Finalmente no fue necesaria esta medida.

El Consejo Directivo de la FER con el ánimo de mejorar el funcionamiento de las empresas formó las siguientes comisiones:

²³⁷ Acta de Asamblea anual celebrada el 23 de febrero de 1993, AFER

- a) Comisión de Contabilidad y Finanzas: Lic. José Santiago Camou Healy., Ing. Faustino Fernández Aguilar, C.P. Jorge Navarro Rosales, Lic. Arturo Ortega Molina.
- b) Comisión de Estatutos y Reglamentos: Lic. Ernesto Camou Araiza, señor José Santos Gutiérrez García, señor Enrique Laborín Nanetti, Dr. Alejandro Sobarzo Loaiza, Lic. Ricardo Valenzuela Galindo.
- c) Comisión de Proyectos de Inversión: Ing. Faustino Fernández Aguilar, Ing. José Santos Gutiérrez Luken, Lic. Héctor Rubén Mazón Lizárraga, C.P. Héctor Manuel Pesqueira Ochoa, Ing. Delfín Ruibal Corrella, Lic. Guatimoc Yberri González.
- d) Comisión Consultiva: Lic. Ernesto Camou Araiza, señor José Santos Gutiérrez García, señor Enrique Laborín, Dr. Juan José Vázquez Romo, Lic. Guatimoc Yberri González.
- e) Comisión de Becas: señor Enrique Laborín, Dr. Ernesto Ramos B., Ing. Delfín Ruibal Corella, Dr. Alejandro Sobrazo Loaiza, Lic. Ricardo Valenzuela Galindo.
- f) Comisión de Construcciones y Arrendamientos: arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán, Lic. Ernesto Camou Araiza, señor José Santos Gutiérrez García, Lic. Arturo Ortega Molina, C.P. Héctor Manuel Pesqueira Ochoa. A cada una con una encomienda diferente, pero todas encaminadas a salvaguardar los intereses de la institución.²³⁸

Al término del semestre agosto-diciembre de 1992, se notó una alta en el número de refrendos condicionado, paso del 45 al 55 %, lo cual preocupó al Consejo Directivo, cuyos integrantes decidieron enviar una circular llamando la atención a los becarios ubicados en ese estatus. Además, se programaron entrevistas con los directores del Bachillerato

²³⁸ Junta de Consejo celebrada el 23 de marzo de 1993, AFER

Tecnológico, Industrial y de Servicios, número 11 y del Colegio de bachilleres, plantel Villa de Seris para conocer los motivos del bajo rendimiento académico de los becarios inscritos en ambas instituciones. En licenciatura el promedio fue de 59-41% (de los 442 becados en este nivel, el 59% correspondió a refrendos automáticos y el 41% a refrendos condicionados.).²³⁹

Ante este problema el Consejo Directivo decidió modificar los artículos 17 y 23 del Reglamento estableciendo como promedio de 85/100 en lugar de 90/100, esto, con el fin de no suspender a un buen número de becarios en el mes de junio por bajo promedio; igualmente se cambió el artículo 32 pasando a seis el número de integrantes de la comisión: cinco patronos y el secretario ejecutivo que también fungía como director de Becas.²⁴⁰ El plan de becas 1993-1994 lo autorizó el citado Consejo Directivo con una población de 4 mil 100 becarios y una erogación mensual de 379 mil 325 nuevos pesos. Urbanizaciones otorgó 800 mil nuevos pesos para el pago de becas.

Como medida preventiva, en la junta del 26 de julio de 1993 se tomó la decisión de cerrar temporalmente el registro de solicitantes, conservando sólo las becas que quedaban vigentes. En esa misma reunión, el rector de la Universidad del Noroeste que denominaré en adelante como UNO, el Lic. Horacio Soria Salazar, propuso la firma de un convenio por tiempo indeterminado, donde la FER le otorgaría a la UNO un donativo por N\$100 mil nuevos pesos, a cambio, la UNO otorgaría 10 becas equivalente al 90% de la cuota semestral por colegiatura.²⁴¹ El convenio fue firmado el día 6 de septiembre de 1993.²⁴²

²³⁹ Junta de Consejo celebrada el 26 de abril de 1993, AFER

²⁴⁰ Junta de Consejo celebrada el 28 de junio de 1993, AFER

²⁴¹ Junta de Consejo celebrada el 26 de julio de 1993, AFER

²⁴² Convenio celebrado entre FER y la Universidad del noroeste, firmado el día de septiembre de 1993.

Este mismo mes se ordenó la contratación de los servicios del C.P. Fausto León Paz para que efectuara una auditoría interna a la FER.

El 5 de octubre de 1993 los patronos asistieron a la audiencia con el gobernador Beltrones Rivera para tratar el tema de los activos de Urbanizaciones, comprometiéndose éste a entregar su solicitud al presidente Carlos Salinas de Gortari. Al mismo tiempo recomendó a los directivos de la FER, buscar el apoyo de los diputados federales sonorenses. Debido a la incertidumbre, la comisión de becas tomó la decisión de no aumentar el número de becarios.²⁴³

Iniciando el año de 1994, el programa de becas atendía a 4 mil 045 becarios de los 4 mil 100 programados. El Consejo Directivo dispuso no otorgar becas a familiares de miembros del Consejo con el fin de evitar malas interpretaciones, ya que los beneficiados de becas debían ser estudiantes de más bajos recursos económicos, el Consejo Directivo volvió a ser presidido por el Lic. Balderrama quien pidió un minuto de silencio por la muerte de Roberto Valenzuela Trujillo²⁴⁴. Véase Cuadro 33.

Siempre en la búsqueda de nuevas mejoras y aumentar la capacidad de cumplir con los propósitos esenciales de la FER, se inició la reestructuración de la organización administrativa, creando nuevos sistemas de trabajo, actualizando el reglamento y optimizando las condiciones laborales del personal. Por su parte, las diferentes comisiones formalizan propuestas relativas a las disposiciones fiscales (2% sobre activos de Urbanizaciones) que ponían en peligro el patrimonio de la FER²⁴⁵ y reducen la disponibilidad de fondos para becas.

²⁴³ Junta de Consejo celebrada el 25 de octubre de 1993, AFER

²⁴⁴ Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1994, AFER.

²⁴⁵ Informe del Presidente, fecha febrero 28 de 1994. AFER

Afortunadamente, en beneficio de la FER se contaba con el apoyo del gobernador del estado en las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Y mediante el conducto del Lic. Guatimoc Yberri González presidente municipal de Hermosillo, el H. Ayuntamiento favoreció a la institución en lo referente al impuesto predial. Teniendo ya estos dos apoyos, se inició la elaboración de un audiovisual cuyo objetivo era conmovier a las autoridades hacendarias federales en aras de una solución favorable.

Cuadro 33. Consejo Directivo, 1994.

Presidente	Lic. Héctor Guillermo Balderrama Noriega
Vicepresidente	Dr. Ernesto Ramos B.
Secretario	Lic. Alejandro Sobarzo Loaiza
Tesorero	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Pro tesorero	Enrique Laborín Nanetti
Vocales	Lic. Ernesto Camou Araiza
	Sr. José Santos Gutiérrez García
	Lic. Héctor Manuel Pesqueira
	Ing. Delfín Ruibal Corella
	Lic. Ricardo Valenzuela Galindo
	Dr. Juan José Vázquez romo
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán

Fuente: Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1994, AFER.

Con una vigilancia estrecha de la calidad académica de los becarios se logró alcanzar 91 de promedio en el rendimiento general de becarios, de los cuales 279 obtuvieron un promedio de 100.²⁴⁶ Sus nombres y comunidades serían publicados en el periódico *El Imparcial*²⁴⁷ en el mes de junio. En el siguiente semestre se mantuvo sin alteración el número de becas y se daría inicio a un estudio para ver la factibilidad de pagar las becas por medio de tarjetas de débito, de forma similar al Instituto de Crédito Educativo del Estado. Se recibió donativo de Urbanizaciones por 300 mil pesos.²⁴⁸

²⁴⁶ Junta de Consejo celebrada el 28 de febrero de 1994. AFER.

²⁴⁷ Periódico "El Imparcial" BUSCAR LA FECHA EN PUBLICACION

²⁴⁸ Junta de Consejo celebrada el 28 de febrero de 1994. AFER

Como lo hiciera el año anterior con la UNO, en el mes de abril la FER firmó un convenio con la Universidad Kino, A. C., ofreciendo esta última 10 becas tipo A por el 90% o 20 becas tipo C por el 45% del costo de la colegiatura a cambio de un donativo otorgado por la FER por 100 mil nuevos pesos.²⁴⁹ La información sobre estas al igual que las del ITESM y UNO se difundirían en las oficinas de la institución y entre los mismos becarios próximos a terminar su bachillerato.²⁵⁰

Por otra parte, la Comisión de Contabilidad y Finanzas hizo la proyección de los ingresos para el ciclo escolar 1994-1995, proponiendo un aumento de 10% tanto en el número de becarios como en el monto de la beca.²⁵¹ Véase Cuadro 34.

Cuadro 34. Plan de Becas 1994-1994-1995.

TIPO DE BECA	No. BECARIOS	IMPORTE/BECA	INCREMENTO
	Proyectados/mes	94-95	Real
	(Ciclo 94-95)		
1	281	220.00	10.00%
.2	457	145.00	11.53%
A	55	145.00	11.53%
B	245	95.00	11.76%
C	130	145.00	11.53%
D	1300	95.00	11.76%
E	1700	80.00	12.50%
	4,167	437,502.50	11.90% PROM.

Fuente: Acta de junta de consejo celebrada el 20 de agosto de 1994. AFER

Durante los meses de octubre y noviembre se recibieron 900 mil nuevos pesos de parte de Urbanizaciones. Jorge Landgrave, ex becario se comprometió a enviar mensualmente un donativo por 220 nuevos pesos en respaldo de una beca tipo 1. Hizo la propuesta de convocar a los ex becarios con el propósito de integrar un grupo de donantes y ampliar el número de becas otorgadas. Como en otras ocasiones, sólo unos cuantos respondieron al llamado de la FER.

²⁴⁹ Convenio entre FER y la Universidad Kino, A.C. celebrado el 20 de abril de 1994.

²⁵⁰ Junta de Consejo celebrada el 27 junio de 1994. AFER

²⁵¹ Junta de Consejo celebrada el 20 de agosto de 1994. AFER

El año de 1995 no empezó bien para Urbanizaciones. No tenía construcciones en puerta, razón por la cual suspendió las actividades de Urbanizadora, su filial encargada de la construcción de los edificios. Pero, también había buenas noticias: 27 becarios de bachillerato, obtuvieron 100 de promedio en el primer semestre de 1994, quienes fueron reconocidos y en una ceremonia realizada en el auditorio de la Sociedad Sonorense de Historia.²⁵²

En el Consejo Directivo para el año 1995 fueron nombrados como patronos los consejeros: Lic. José Santiago Camou Healy, Ing. José Santos Gutiérrez Luken, Lic. Héctor Rubén Mazón Lizárraga y Lic. Arturo Ortega Molina. (Véase el Cuadro 35.)²⁵³

Cuadro 35. Consejo Directivo para el ejercicio enero- diciembre 1995.

Presidente	Arq. Gustavo F. Aguilar Beltrán
Vicepresidente	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Secretario	Dr. Ernesto Ramos B.
Tesorero	Lic. Jose Santiago Camou Healy
Pro tesorero	Ing. José Santos Gutiérrez Luken
Vocales	Enrique Laborín Nanetti
	Ing. Delfín Ruibal Corella
	Lic. Guatimoc Yberri González
	Ing. Armando Hopkins Durazo
	Lic. Héctor Guillermo Balderrama Noriega
	Lic. Arturo Ortega Molina
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Lic. Héctor Rubén Mazón Lizárraga.

Fuente: Asamblea General Ordinaria de la FER celebrada el 27 de febrero de 1995.

Debido a la difícil situación económica en que se vieron envueltas la FER y su principal fuente de ingresos Urbanizaciones, aunado a la inesperada inflación y sorpresiva devaluación del peso en el mes de diciembre de 1994, el Consejo Directivo tomó el acuerdo de integrar un fondo con el dinero remanente de los ejercicios anteriores que ascendía a un

²⁵² Junta de Consejo celebrada el 30 de enero de 1995. AFER

²⁵³ Junta de Consejo celebrada el 27 de febrero de 1995. AFER

millón 300 mil nuevos pesos. Con esta medida y adoptando un régimen de austeridad, el Consejo Directivo esperaba garantizar durante el año los apoyos económicos prometidos.²⁵⁴

En la asamblea del mes de marzo, se propuso que las becas a ejercer durante el semestre enero-junio de 1995, se ajustaran de acuerdo a las cancelaciones por bajos promedios; abandono de la beca por tres meses y deserción de estudios. Ninguna de ellas se debía reponer porque el fin era contar con una reserva de fondos con vigencia de seis meses. Además, daría el tiempo necesario para elaborar el presupuesto bajo la premisa de garantizar un menor número de becas pero mejorar el poder adquisitivo de las mismas. También se acordó aumentar el sueldo al personal de la administradora en un 10% a partir del mes de abril.²⁵⁵

En varios meses no se realizaron reuniones del Consejo Directivo ni asambleas. En la reunión celebrada en el mes de agosto de 1995 se acordó reducir el monto de 400 mil pesos destinado al pago de las becas a 320 mil pesos. Tal decisión fue consecuencia del análisis financiero realizado a las diferentes empresas de la FER, a los ingresos de la renta de los inmuebles, al pago de impuestos y gastos de operación. El resultado inmediato de esa reducción fue la disposición de mantener el monto y número de becarios vigentes a la fecha y la suspensión de la entrega de nuevas solicitudes en espera de un mejor comportamiento de los ingresos de los primeros meses de 1996.²⁵⁶ La proyección del plan de becarios 1995-1996, se registra en el Cuadro 36:

La Comisión de becas en sus reuniones 10/95 y 11/95 acordó dar orientación e información sobre la oferta educativa de las instituciones de educación superior en la

²⁵⁴ Informe del presidente de fecha 27 de febrero de 1995. AFER

²⁵⁵ Junta de Consejo celebrada el 7 de marzo de 1995. AFER

²⁵⁶ Junta de Consejo celebrada el 28 de agosto de 1995. AFER

entidad sonorense; crear una bolsa de trabajo y promover la donación e intercambio de libros de texto en buen estado para ayudar a disminuir gastos de las familias por este concepto.²⁵⁷

Cuadro 36. Plan de Becas 1995-1996

TIPO DE BECA	PROYECCION CICLO 95-96	IMPORTE POR BECA EN NUEVOS PESOS	TOTAL EN NUEVOS PESOS
1	267	220.00	58,740.00
2	405	145.00	58,725.00
A	35	145.00	5,075.00
B	105	95.00	9,975.00
C	136	145.00	19,720.00
D	1,021	95.00	96,995.00
E	882	80.00	70,560.00
TOTAL	2,851		N\$319,790.00

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 28 de agosto de 1995. AFER

El Consejo Directivo en el mes de octubre dio marcha atrás a su acuerdo de no aumentar el número de becarios y el monto de las becas, debido al aumento en los montos de los intereses de las inversiones. Por esta razón, aprobó 381 mil 260 nuevos pesos para el aumento de las becas. El incremento autorizado fue de 10% monetario y la colocación de 10 nuevas becas para nivel secundaria.²⁵⁸ La distribución de becas se registra en el Cuadro 37.

Cuadro 37. Nuevos Importe para el plan 1995-1996.

BECA TIPO	No. BECARIOS	IMPORTE BECA	IMPORTE TOTAL
1) Lic. Foráneo	313	240	75,120
2) Lic. Local	420	160	67,200
A) Term. Medio Foraneo	29	160	4,640
B) Term. Medio Local	110	105	11,550
C) Bachillerato Foraneo	117	160	18,720
D) Bachillerato Local	1,098	105	115,290
E) Secundaria	986	90	88,740
	3,073		N\$381,260

Fuente: Comisión de Becas celebrada el día 10 de septiembre de 1995.

También las modificaciones alcanzaron al personal administrativo. El presidente del Consejo Directivo hizo la sugerencia de contemplar el periodo navideño y la semana santa

²⁵⁷ Junta de Comisión de Becas celebrada el 10 de septiembre de 1995. AFER

²⁵⁸ Junta de Consejo celebrada el 30 de octubre de 1995.

para el disfrute de las vacaciones del citado personal. El argumento principal que daba sustento a la propuesta era la poca actividad en la oficina en ambos lapsos de tiempo.

La FER al inicio del año 1996 comenzaba sus cincuenta años de vida. Tal permanencia a favor de la niñez y la juventud sonorenses debía ser festejada en grande. El día 25 de enero se recibió de parte de una profesionista quien fuera becaria durante los primeros años de la FER la cantidad de 5 mil dólares, prometiendo hacer otro donativo igual y 2 mil más antes de terminar el año. Cabe decir que la mencionada profesionista aparece en la galería de alumnos y alumnas distinguidos en la memoria que se hizo en honor de los 10 años de la FER.²⁵⁹ A petición de misma no se menciona su nombre, por preferir mantenerse como benefactor anónimo.

La significativa ceremonia por el cincuentenario de la FER se realizó el 6 de febrero en el auditorio de la Sociedad Sonorense de Historia. Se contó con la presencia como invitados especiales del gobernador del estado de Sonora, Lic. Manlio Fabio Beltrones; del Ing. Gastón González G., presidente del Ayuntamiento de Hermosillo; Lic. Mario Robinson Bours F., secretario de Educación y Cultura del Estado. Fueron acompañados en el presídium por el Arq. Gustavo F. Aguilar Beltrán, Ing. Faustino Fernández A. y Dr. Ernesto Ramos Bours, presidente, vicepresidente y secretario del Patronato y Consejo Directivo de la FER respectivamente.

En dicha ceremonia les entregaron reconocimientos a los patronos fundadores: Dr. Moisés Mirazo, Dr. Eloy Martínez; José Santos Gutiérrez G., Ramón Corral, Lic. Ernesto Camou A., Lic. Alejandro Sobrazo, Dr. Ernesto Ramos Bours. A Guadalupe Coronado Martínez y María Isabel Bernal Dávila, se les dio un reconocimiento por más de 30 años de

²⁵⁹ Asamblea General Anual celebrada el 8 de febrero de 1996. AFER.

servicio en la institución, así como a 64 estudiantes becarios con 100 de promedio en el último ciclo escolar.²⁶⁰ Como parte de los eventos conmemorativos se convocó a los becarios a un concurso de pensamientos sobre la FER. Fueron 66 los reconocidos con un diploma.

Los resultados financieros obtenidos en opinión de los integrantes del Consejo Directivo se debieron a las acciones aplicadas para hacer frente a la crisis a nivel nacional, que afectó a las filiales de la FER. El Consejo Directivo para el año 1996 fue encabezado por el arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán. Para el resto de sus integrantes Véase Cuadro 38.

Cuadro 38. Consejo directivo para el periodo Enero – Diciembre 1996.

Presidente	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
Vicepresidente	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Secretario	Dr. Ernesto Ramos B.
Tesorero	Lic. José Santiago Camou Healy
Protesorero	Ing. José Santos Gutiérrez Luken
Vocales	Enrique Laborín Nanetti
	Ing. Delfín Ruibal Corella
	Lic. Guatimoc Yberri González
	Ing. Armando Hopkins Durazo
	Lic. Héctor Guillermo Valderrama Noriega
	Lic. Arturo Ortega Molina
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Lic. Héctor Rubén Mazón Lizárraga

Fuente: Asamblea General Anual celebrada el 8 de febrero de 1996. AFER.

El Consejo Directivo en su reunión del 24 de junio autorizó el aumento de un 10% en el monto de las becas y el cambio en la forma de pago a los becarios del nivel licenciatura. Ahora, el pago sería con tarjeta de débito en lugar de cheques. Dependiendo de los resultados se extendería a los otros niveles.²⁶¹ El fondo autorizado con anterioridad para el manejo de inversiones y el pago de becas se incrementó en 500 mil pesos.²⁶² Más adelante, se pidió a cada una de las comisiones líneas atrás citadas que elaborasen los

²⁶⁰ Junta de Consejo celebrada el 26 de febrero de 1996. AFER.

²⁶¹ Junta de Consejo celebrada el 24 de junio de 1996. Acta No. 389. AFER.

²⁶² Junta de Consejo celebrada el 26 de agosto de 1996. Acta No. 392. AFER.

Reglamentos encaminados a normar sus actividades. La única comisión que tenía Reglamento era la de becas. Se propuso a los integrantes de las demás comisiones tomar como guía dicho documento.²⁶³

Durante los dos semestres agosto-diciembre de 1995 y enero mayo de 1996 se tuvieron 232 becarios locales y foráneos con 100 de calificación, todos ellos fueron galardonados por la institución con diplomas por el logro alcanzado. En el mes de septiembre de 1996 los solicitantes de los niveles de bachillerato y secundaria excedieron el número autorizado, por lo que se debieron ajustar de acuerdo con los resultados del semestre agosto-diciembre de 1996, procurando no exceder el presupuesto para el pago de las becas.²⁶⁴ Los números totales se registran en el Cuadro 39. Por otro lado, los montos monetarios autorizados a partir del mes de febrero se incrementaron. Véase Cuadro 40.

Cuadro 39. Número de becarios al mes de enero de 1997.

Tipo	Número de Becarios
1	337
2	458
A	24
B	135
C	113
D	1010
E	948
Suma	3025

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 27 de enero de 1997. Acta No. 396

Cuadro 40. Importe autorizados a partir de febrero de 1997.

tipo	Programa Becarios (#)	Importe Anterior (\$)	Importe nuevo por beca (\$)
1	350	365.00	275.00
2	470	175.00	185.00
A	35	175.00	185.00
B	144	115.00	120.00
C	113	175.00	185.00
D	1,010	115.00	120.00
E	948	100.00	105

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 24 de febrero de 1996. Acta No. 397. AFER

²⁶³ Junta de Consejo celebrada el 28 de octubre de 1996. Acta No. 395. AFER

²⁶⁴ Junta de Consejo celebrada el 25 de noviembre de 1996. Acta No. 396. AFER.

Debido a los trabajos de remodelación del Centro Comercial Kino ubicado en la esquina de Boulevard Kino y calle Revolución de esta ciudad de Hermosillo, el Consejo Directivo contempló reanudar las actividades de Urbanizadora FER, filial encargada de construcción y remodelación de los edificios, las cuales se habían suspendido a principios de año 1995.

El Consejo Directivo para el año 1997 fue presidido por el Ing. Faustino Fernández Aguilar. El resto de los demás integrantes están registrados en el Cuadro 41.

Cuadro 41. Consejo Directivo para el ejercicio enero a diciembre de 1997

Presidente	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Vicepresidente	Ing. José Santos Gutiérrez Luken
Secretario	Dr. Ernesto Ramos B.
Tesorero	Lic. Héctor Rubén Mazón
Pro tesorero	Lic. Jose Santiago Camou Healy
Vocales	Enrique Laborín Nanetti
	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
	Lic. Héctor Guillermo Valderrama Noriega
	Ing. Armando Hopkins Durazo
	Lic. Arturo Ortega Molina
	José Santos Gutiérrez García
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Ing. Delfín Ruibal Corella

Fuente: Asamblea General Anual celebrada el 24 de febrero de 1997, AFER.

Los miembros del Patronato eran: Mayor Francisco Luken Aguilar, Gustavo Mazón López, Eloy Martínez, Dr. Moisés Mirazo Castillo, Lic. Héctor Manuel Pesqueira Ochoa, profesor Horacio Soria Larrea, Lic. Alejandro Sobrazo Loaiza, Lic. Ricardo Valenzuela Galindo, Dr. Juan José Vázquez Romo, Ramón Corral Canalizo, Lic. Ernesto Camou Araiza y Lic. Guatimoc Yberri.²⁶⁵

Considerando un egreso promedio de 400 mil pesos mensuales en el pago de becas, el presidente del Consejo Directivo consideró conveniente solicitarle a Urbanizaciones la

²⁶⁵ Asamblea General Anual celebrada el 24 de febrero de 1997, AFER.

cantidad de 2 millones 800 ochocientos mil pesos como donativo y así estar en condiciones de cubrir el plan de becas correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1997.²⁶⁶ A la Comisión de becas llegó la petición de María Teresa Rodríguez Bastidas, nieta de Juan Abelardo Rodríguez Sullivan. Su interés era estudiar la carrera de contador público en la Universidad Iberoamericana. Los comisionados acordaron negarle la beca porque la FER no tenía convenio con dicha institución educativa.²⁶⁷

De nueva cuenta volvió a surgir la idea de hacer partícipes a los exbecarios como donadores. Con el ánimo de estimularlos el Consejo acordó enviar un ejemplar de la obra del Lic. Carlos Moncada Ochoa, intitulada Abelardo R. Rodríguez, Aquel Hombre, y adjunta una carta solicitud de un donativo permanente. Además, se debía desarrollar un programa que contemplara un reencuentro de los ex becarios con la institución.²⁶⁸

Del análisis realizado a los presupuestos de ingresos y egresos se concluyó que era factible aumentar en 16.8% los montos de las becas. Véase Cuadro 42

Cuadro 42. Importe de becas a partir del mes de octubre de 1997.

tipo	Programa Becarios (#)	Importe Anterior (\$)	Importe nuevo por beca (\$)
1	365	275.00	315.00
2	485	185.00	215.00
A	44	185.00	215.00
B	154	120.00	140.00
C	112	185.00	215.00
D	1,010	120.00	140.00
E	900	105	120.00

Fuente: Junta de Consejo celebrada el día 29 de septiembre de 1997. Acta 404, AFER.

Durante los meses de octubre y noviembre de 1997 se recibieron 5 mil dólares de la exbecaria que anteriormente había donado igual cantidad, y de la que se mantiene el

²⁶⁶ Junta de Consejo celebrada el 26 de mayo de 1997, acta No. 400, AFER.

²⁶⁷ Junta de Consejo celebrada el 25 de junio de 1997, acta No. 401, AFER.

²⁶⁸ Junta de Consejo celebrada el 25 de agosto de 1997, acta No. 404, AFER.

nombre de forma anónima, sumando ya 14 mil dólares. Ella, decidió el uso de dicho dinero en gratificar con el equivalente de un mes de beca a los becarios que obtuvieron en el semestre anterior 100 de calificación. La cantidad restante se debía repartir de igual forma con los becarios de secundaria que obtuvieron 99 de calificación. Véase distribución en Cuadro 43. Por su parte, el grupo Fernández otorgó la cantidad de 100 mil pesos, que se utilizaron en el pago de 24 semestres tipo A en el ITESM.²⁶⁹

Cuadro 43. Distribución de los donativos de la profesionista cuyo nombre se mantiene anónimo.

Beca Tipo	Importe/Beca	# de becarios con 100	Importe	# de becarios con 99	Importe
1	315.00	26	8,190.00		
2	215.00	25	5,375.00		
A	215.00	1	215.00		
B	140.00	11	1,540.00		
C	215.00	5	1,075.00		
D	140.00	65	9,100.00		
E	120.00	32	3,840.00	95	11,400.00
		165	29,335.00	95	11,400.00

Fuente: Junta de consejo celebrada el 26 de noviembre de 1997, Acta No. 406. AFER.

El presidente Faustino Fernández, sometió a consideración del Consejo Directivo y del Patronato la creación de una nueva empresa prestadora de servicios de la construcción, debido a que Urbanizadora FER, S.A., cambiará de giro: renta de inmuebles. El capital inicial sería del orden de 50 mil pesos y se registraría como sociedad anónima de capital variable. Esto no se llevaría cabo, sólo Urbanizaciones cambiaría posteriormente su denominación. Por otro lado, fue modificado el artículo sexto del Estatuto de la FER quedando en los siguientes términos:

Le estará prohibido al Patronato: II Hacer préstamos, inclusive en los que medie garantía hipotecaria, a excepción de los préstamos educativos cuando estos se concedan en los términos que establezca el Reglamento de Becas, así como aquellos que se hagan a la

²⁶⁹ Junta de consejo celebrada el 26 de noviembre de 1997, Acta No. 406. AFER.

empresas URBANIZACIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V.” y/o “URBANIZADORA FER, S.A. DE C.V, los cuales deberán quedar debidamente formalizados a través de los respectivos contratos de mutuo acuerdo entre estas empresas filiales y la FER.²⁷⁰ La Asamblea integró el nuevo Consejo para 1998. Véase Cuadro 44.

Cuadro 44. Consejo Directivo para el ejercicio enero – diciembre 1998.

Presidente	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Vicepresidente	Ing. José Santos Gutiérrez Luken
Secretario	Dr. Ernesto Ramos B.
Tesorero	Lic. Héctor Rubén Mazón
Protesorero	Lic. Jose Santiago Camou Healy
Vocales	Enrique Laborín Nanetti
	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
	Lic. Héctor Guillermo Balderrama N.
	Lic. Ernesto Camou Araiza
	Lic. Arturo Ortega Molina
	José Santos Gutiérrez García
Comisario propietario	C.P. Jorge Navarro Rosales
Comisario suplente	Ing. Delfín Ruibal Corella

Fuente: Asamblea General Ordinaria de la FER, celebrada el 23 de febrero de 1998, AFER.

El presidente Fernández Aguilar, informó sobre los donativos recibidos: el Grupo Fernández entregó 100 mil pesos; la licenciada María del Pilar Gutiérrez Sesma, ex becaria de la FER, depósito 19 mil dólares, además del donativo de Urbanizaciones. Con estos ingresos se aumentó en un 5% el monto de las becas, representando una erogación mensual de 448 mil pesos. Gracias a esta situación económica se acordó mantener al tope el programa de becas aceptando las solicitudes pendientes por falta de cupo.²⁷¹

En mayo de 1998, el representante jurídico de la institución, Lic. Sergio Hernández Morales, informó respecto a la solicitud presentada por el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, sobre el programa de becas de la institución, señaló que era obligación de la FER proporcionarla según lo establecido en la Ley de Asistencia Privada de 1984. Los integrantes del Consejo Directo no quedaron satisfechos con esta postura y

²⁷⁰ Asamblea General extraordinaria 23 de febrero de 1998, AFER.

²⁷¹ *Ibíd.*

aprobaron consultar la opinión de otros abogados. En su opinión el nuevo proyecto de Ley contemplaba algunos aspectos que podían afectar a la institución.

El donativo de la ex becaria cuyo nombre se mantiene anónimo seguía llegando. El 20 de abril envió cinco mil dólares. Por su parte, el Ayuntamiento de Hermosillo entregó el equivalente al 50% del impuesto predial de Urbanizaciones. Dicha dádiva era esperada meses atrás pero su tardanza se debió a problemas de administración del propio ayuntamiento. Con el propósito de subsanar esta irregularidad el presidente Fernández Aguilar, recomendó la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Hermosillo, en donde quedara contemplado dicho obsequio. El documento debía ser sometido al Cabildo para su aprobación y registro en el presupuesto de egresos.²⁷²

La Comisión de Becas en una de sus reuniones consideró conveniente integrar a sus labores al Ing. José Santos Gutiérrez Luken, Lic. Arturo Ortega Molina y C.P. Rosalío Moreno Durazo, a partir de julio de 1998.²⁷³

En el mes de septiembre se aprobó el incremento en el monto de las becas. Los nuevos montos fueron distribuidos como muestra el Cuadro 45.²⁷⁴

Cuadro 45. Importes de las Becas a partir de septiembre de 1998.

Tipo de Beca	Importe Anterior	Importe Sugerido	%	No. De Becarios	Importe Total
1) Lic. Foráneo	315.00	360.00	14.3	365	131,00.00
2) Lic. Local	215.00	250.00	16.3	485	121,250.00
A) TM Foráneo	215.00	250.00	16.3	44	11,000.00
B) TM Local	140.00	160.00	13.3	154	24,640.00
C) Bach. Foráneo	215.00	250.00	16.3	112	28,000.00
D) Bach. Local	140.00	160.00	14.3	1,010	161,600.00
E) Secundaria	120.00	140.00	16.7	900	126,000.00
			15.3	3,070	603,890.00

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 31 de agosto de 1998, acta 415. AFER.

²⁷² Junta de Consejo celebrada el 2 de mayo de 1998, acta No. 412. AFER.

²⁷³ Junta Comisión de Becas de 27 de julio de 1998, AFER.

²⁷⁴ Fuente: Junta de Consejo celebrada el 31 de agosto de 1998, acta 415. AFER.

Producto del estudio realizado de manera conjunta con el ITESM se definieron la misión y las acciones estratégicas que deberían adoptarse por la institución en aras de mejorar su trabajo y hacer frente a futuras dificultades: dar seguimiento a la estrategia fiscal; trabajar con autoridades estatales y federales para lograr un marco jurídico adecuado o una interpretación favorable de las leyes; analizar y definir fuentes alternativas de ingresos; recabar información de instituciones, organizaciones nacionales e internacionales no lucrativas similares a la fundación; definir la misión, visión, planes y objetivos de la fundación y filiales; conocer mejor el mercado inmobiliario de Sonora.²⁷⁵

La misión se estableció en los siguientes términos: “Institución no lucrativa cuya misión es otorgar becas y créditos educativos a estudiantes sonorenses que los necesiten, a fin de promover la formación de líderes comprometidos para contribuir a un acelerado desarrollo económico y social del estado.”²⁷⁶

A partir del semestre agosto – diciembre del año de 1998, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, cambió su modalidad educativa ofreciendo a sus alumnos el grado de bachiller. Tal modificación obligó a la FER a reclasificar los tipos de becas uniéndolo al nivel técnico al bachillerato sin cambiar los montos.

El 22 de septiembre de 1998 la FER recibió donativo por 5 mil dólares de parte del señor Omar Santillán. El 15 de octubre otro donativo por 5 mil pesos de Horacio Sobarzo Fimbres.²⁷⁷ Otra cantidad que estaba prometida para el mes de diciembre por 5 mil dólares, y otorgado por una ex becaria de la cual no aparece nombre, sería destinada a los becarios

²⁷⁵ Reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1998, AFER.

²⁷⁶ *Ibid.*

²⁷⁷ Junta de consejo celebrada el 26 de octubre de 1998, acta No. 417, AFER.

con promedios de 100 y 99 en el semestre. Aprobada la entrega del donativo por 5 mil dólares a estudiantes destacados, su distribución se registra en el Cuadro 46:

Cuadro 46. Distribución del donativo otorgado por una ex becaria.

Tipo de Beca	# de Becarios con 100	Importe por Becario	Subtotal	# de Becarios con 99	Importe por Becario	Subtotal	Total
1	19	360.00	6,840.00	16	270.00	4,320.00	11,160.00
2	22	250.00	5,500.00	24	187.50	4,500.00	10,000.00
A	0	250.00	0.00	0	187.50	0.00	0.00
B	0	160.00	0.00	0	120.00	0.00	0.00
C	5	250.00	1,250.00	10	187.50	1,875.00	3,125.00
D	61	160.00	9,760.00	67	120.00	8,040.00	17,800.00
E	18	140.00	2,520.00	48	105.00	5,040.00	7,560.00
	125		25,870.00	165		23,775.00	49,645.00

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 14 de diciembre de 1998, Acta 419, AFER.

Al finalizar el año, se dio un cambio dentro de la institución, derivado de los problemas anteriores, y así proteger aún más el patrimonio de la FER. Urbanizaciones cambió su denominación a “Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S. C.”²⁷⁸, que en adelante se mencionará como “Fondo de Becas”²⁷⁹. El convenio de la FER con Fondo de Becas para recepción de donativos de esta institución fue firmado el 10 de diciembre de 1998²⁸⁰. La acreditación como persona moral no contribuyente y la autorización para recibir donativos deducibles la recibió el 22 de febrero de 1999.

La entrega de los cheques a los becarios con 100 de calificación además de un diploma de reconocimiento, se realizó el 20 de enero de 1999 en una ceremonia con la asistencia de los becarios locales.²⁸¹ Durante la primera reunión del año 1999 los consejeros deliberaron sobre una nueva forma de elección de los próximos solicitantes. Con el nuevo esquema se pretendía becar a estudiantes que además de tener necesidad de apoyo económico y buen aprovechamiento académico, tuviesen también una clara visión de lo que

²⁷⁸ Acta de Protocolización de Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S. C. de fecha 7 de diciembre de 1998.

²⁷⁹ Junta de Consejo celebrada el 14 de diciembre de 1998, acta No. 419, AFER.

²⁸⁰ Convenio firmado por FER y Urbanizaciones para la recepción de donativos, celebrado el 10 de diciembre de 1998.

²⁸¹ Junta de Consejo celebrada el 30 de noviembre de 1998, acta No. 418, AFER.

quieren ser en la vida. Con el fin de llevar a cabo lo anterior se elaboró una matriz de puntos. Los solicitantes con mayor puntuación serían los elegidos para obtener la beca.²⁸²

Véase Cuadro 47.

Cuadro 47. Puntaje para seleccionar nuevos candidatos a beca de la FER

Nivel	Calificación	PTS	Escrito guía	PTS	Actividades Relacionadas	PTS	Act. Extras	PTS	Total
Sec.	Sup. 90	10	X	X	x	X	x	X	10
Bach.	8.5 a 8.9	6	Bueno	2			Si	1	10
	Superior a 9	7	Regular	1			No	0	
Bach.			Malo	0					
Lic	8.5 a 8.9	3	Bueno	2	Si	1	Si	2	10
Lic.	Superior a 9	4	Regular	2	No		No	0	
			Malo	0					

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 26 de enero de 1999. AFER.

La calificación promedio de todo el plan alcanzado durante el pasado año de 1998 fue de 91 y durante los 12 meses se expidieron 34 mil 383 apoyos económicos en cheque o en depósito en las cuentas que se les habían abierto a los becarios para tal efecto. Así mismo durante el ciclo terminaron satisfactoriamente 45 alumnos becados, de los cuales 15 egresaron de las carreras de educación primaria y preescolar. Después de informar estos datos, el Consejo Directivo eligió el nuevo Patronato para los trabajos de 1999. Véase Cuadro 48.²⁸³

Los directivos de la FER, pensaron como una forma más de ayudar a sus becarios habilitar uno de los locales del edificio Sonora con un centro de cómputo para que realizaran sus tareas en beneficio de su rendimiento escolar. El horario sería de las 8:30 a.m. a 16:00 p.m.²⁸⁴ Este horario se implementó por algún tiempo, después se extendería

²⁸² Junta de Consejo celebrada el 26 de enero de 1999, AFER

²⁸³ Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 1999, AFER

²⁸⁴ Junta de consejo Directivo celebrada el 26 de abril de 1999, AFER.

hasta las 17:00 horas. De esta forma se cumplirían cabalmente las 8 horas reglamentarias de trabajo.

Cuadro 48. Consejo Directivo para el ejercicio enero-diciembre 1999

Presidente	Ing. José Santos Gutiérrez Luken
Vicepresidente	Lic. José Santiago Camou Healy
Secretario	Dr. Ernesto Ramos B.
Tesorero	C.P. Rosalio Moreno
Pro tesorero	Lic. Arturo Ortega Molina
Vocal	Ing. Delfín Ruibal Corella
	Lic. Ernesto Camou Araiza
	Lic. Héctor Rubén Mazón Lizárraga
	Arq. Gustavo Aguilar Beltrán
	Lic. Héctor Guillermo Valderrama Noriega
	Ing. Faustino Fernández Aguilar
Comisario Propietario	C.P. Jorge Navarro
Comisario Suplente	Sr. Enrique Laborín

Fuente: Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 1999, AFER

El 16 de junio se recibió un donativo de ex becario por 4 mil dólares. El Ayuntamiento de Hermosillo dio 247 mil 230 pesos por compensación sobre los impuestos prediales de Fondo de Becas (antes llamada Urbanizaciones).²⁸⁵ Próximo el nuevo ciclo escolar y habiéndose hecho un estudio financiero, el presidente del Consejo Directivo sugirió un incremento del 15% al importe de las becas y un 10% en el número de becarios que llegarían a 3 mil 370, según el plan de becas 1999-2000.²⁸⁶ Para la nueva distribución véase Cuadro 49.

Cuadro 49. Plan de Becas 1999-2000.

TIPO BECA	Programa. Anterior	Importe Anterior	Programa Propuesto	Importe Nuevo
Lic. Foráneo	365	360	400	400
Lic. Local	485	250	600	265
TM Foráneo	42	250	20	360
TM Local	38	160	10	200
Bach. Foráneo	130	250	210	360
Bach. Local	1,110	160	1,210	200
Secundaria	900	140	1,065	145
	3,070		3,515	

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 30 de agosto de 1999, AFER.

²⁸⁵ Junta de Consejo celebrada el 28 de junio de 1999, AFER.

²⁸⁶ Junta de consejo Directivo celebrada el 2 de agosto de 1999.

El nuevo plan de selección mencionado anteriormente entró en vigor en el mes de septiembre. Por este motivo se hizo necesaria una nueva modificación al Reglamento; se acordó suprimir la carta compromiso de reembolso de la beca por parte de los solicitantes y la obligatoriedad de no acumular dos o más meses de becas no reclamadas, debido a que el monto de la beca se cubría con depósitos a cuentas de debito de los estudiantes. Otro acuerdo tomado fue el de traspasar algunos becarios a Fondo de Becas (llamada antes Urbanizaciones) debido a que la nueva sociedad estaba facultada para otorgar becas.²⁸⁷

El año anterior se había efectuado en conjunto con el ITESM un estudio y ejercicio de planeación estratégica, del resultado, el Consejo Directivo aceptó que aún existían algunos retos y estrategias pendientes de realizar. Los retos eran diversificar las fuentes de ingresos y optimizar la productividad de las actividades de la FER. Las estrategias no aplicadas eran: trabajar con autoridades estatales y federales para lograr un marco jurídico adecuado a una interpretación favorable de las Leyes, que en el caso de la imposición fiscal se había cumplido, pero seguía pendiente estrechar las relaciones con las autoridades federales; recabar información de instituciones, organizaciones nacionales e internacionales no lucrativas, similares a la FER; definir la visión, planes y objetivos de sus filiales.²⁸⁸

Tomando en cuenta que la FER es una institución preocupada por la educación, se aprobó en septiembre el otorgamiento de donativo por diez mil pesos de la institución Manos a través de la Frontera, A.C., porque se trataba de una institución que brindaba apoyo en el sector educativo. Los nuevos lineamientos en la selección, el programa de

²⁸⁷ Junta de Consejo celebrada el 30 de agosto de 1999, AFER.

²⁸⁸ Junta de Consejo celebrada el 27 de septiembre de 1999, AFER.

becas y la creación del centro de cómputo fueron informados a los medios de comunicación el 22 de octubre de 1999.²⁸⁹

En la reunión del 29 de noviembre de 1999, los representantes de la FER aceptaron un intercambio de becarios con Fondo de Becas. Los becarios de nivel licenciatura serían atendidos por la FER; los becarios de los otros niveles educativos tipos serían atendidos por el citado Fondo de Becas. De esta manera, esta última iniciaría una nueva labor: el otorgamiento de becas.²⁹⁰ Presentado en diciembre, el nuevo plan de becas fue compartido por ambas instituciones²⁹¹. Véase Cuadro 50.

Cuadro 50. Plan de Becas de la FER y FONDO DE BECAS 1999-2000.

Tipo	Imp. Por Beca	Prog. Global de becarios	Importe Presup.	No. De Becarios en FER (Dic)	Imp. De FER (Dic)	No. De becarios en Fondo de Becas (Dic)	Imp. De FBER (Dic)	Total de Becarios	Importe Total
1) Lic. For.	400	400	160,000	397	158,800	0	0	397	158,800
2) Lic. For.	265	600	159,000	595	157,675	0	0	595	157,675
Subtotal FER		1,000	319,000	992	316,475			992	316,475
A) TM For.	360	20	7,200	0	0	16	5,760	16	5,760
B) TM Loc.	200	10	2,000	0	0	8	1,600	8	1,600
C) Bach. For.	360	210	75,600	0	0	209	75,240	209	75,240
D) Bach. Loc.	200	1,210	242,000	0	0	1,164	232,800	1,164	232,800
E) Sec.	145	1,065	154,425	0	0	1,064	154,280	1,064	154,280
Subtotal FBER		2,515	481,225	0	0	2,461	469,680	2,461	469,680
Tot. diciembre		3,515	800,225	992	316,465		469,680	3,453	786,155

Fuente: Junta de Consejo celebrada el 13 de diciembre de 1999, AFER.

En asamblea anual celebrada el mes de febrero del año 2000 se eligió a los señores Ing. José Santos Gutiérrez Luken, Lic. José Santiago Camou Healy e Ing. Faustino Fernández Aguilar como presidente, vicepresidente y secretario del Consejo para el ejercicio del año 2000²⁹² (Foto 5), proponiéndose también la búsqueda a lo largo del estado de personas dedicadas a las diferentes ramas como la educación, leyes, economía, con el

²⁸⁹ Junta de consejo celebrada el 25 de octubre de 1999, AFER.

²⁹⁰ Junta de Consejo celebrada el 29 de noviembre de 1999. AFER.

²⁹¹ Junta de Consejo celebrada el 13 de diciembre de 1999, AFER.

²⁹² Acta de Asamblea anual del consejo directivo celebrada el 28 de febrero del 2000, AFER.

objeto de incorporarlos al consejo y así tener un mejor panorama de opiniones que enriquecerían las actividades de la institución.

Los donativos recibidos durante el año de 1999 correspondieron a exbecarios por la cantidad de 94 mil 490 pesos, así como del Fondo de Becas por 6 millones 271 mil 122 pesos. Al mismo tiempo, la institución Manos a Través de la Frontera, A.C. recibió donativo por parte de la FER por la cantidad de 10 mil pesos. Se informó también que los gastos del año anterior fueron superiores a lo presupuestado debido a la adquisición de un nuevo terreno contiguo a las bodegas construidas sobre la calle Antonio Quiroga de Hermosillo²⁹³.

En abril del año 2000, el H. Ayuntamiento otorgó la cantidad de 277 mil 269 pesos para el pago del 50% del impuesto predial de Fondo de Becas, S.A.²⁹⁴; otro donativo por 1000 dólares fue recibido en junio de parte de una ex becaria²⁹⁵ que también ofreció póliza de seguro de vida en la que la FER es beneficiaria, a su fallecimiento la institución recibiría 25 mil dólares durante veinte años²⁹⁶.

Realizado un estudio de los ingresos y egresos actuales, el cuadro siguiente plasma la aprobación del plan de becas 2000-2001 (Cuadro 51). Al mes de diciembre se tenían 90 becarios más de los aprobados en agosto²⁹⁷

Cuadro No. 51. Plan de Becas 2000-2001.

Tipo de Beca	Prog. Actual de Becarios	Importe Actual por beca	Importe Total actual	Prog. Nuevo de Becarios	Importe Nuevo por beca	Nuevo Importe Mensual Total
I Lic. Foráneo	400	400	160,000	400	450	180,000
I Lic. Local	600	265	159,000	600	300	180,000
Subtotal FER	1,000		319,000	1,000		360,000

²⁹³ Acta de la junta de consejo directivo celebrada el 28 de febrero del 2000, AFER

²⁹⁴ Acta de la junta de consejo directivo celebrada el 25 de abril del 2000, AFER

²⁹⁵ Acta de la junta de consejo directivo celebrada el 26 de junio del 2000, AFER

²⁹⁶ El nombre de esta persona se mantiene en de forma anónima.

²⁹⁷ Acta de la junta de consejo directivo celebrada el 14 de diciembre del 2000, AFER

A TM Foráneo	20	360	7,200	30	400	12,000
B TM Local	10	200	2,000	20	225	4,500
C Bach. For.	210	360	75,600	215	400	86,000
D Bach. Local	1,210	200	242,000	1,210	225	272,250
E Sec.	1,065	145	154,425	1,150	150	172,500
Subtotal FBER	2,515		481,225	2,625		547,250
Total	3,515		800,225	3,625		907,250

Fuente: Junta de Consejo Directivo celebrada el 7 de agosto del 2000.

Actualmente, Fondo de Becas atiende a estudiantes de bachillerato, técnico superior, secundaria; y a partir del ciclo 2001- 2002 se incluyó el nivel de primaria. Mientras la FER se hace cargo de las becas de licenciatura.

CONCLUSIÓN

La labor altruista en la entidad sonorense en el siglo XX tuvo como iniciadores a la pareja formada por el general Abelardo L. Rodríguez y Aída Sullivan Coya, con la Fundación “Esposos Rodríguez”. Su interés por ayudar a los que menos tienen ha servido como ejemplo para otras instituciones como la Fundación Maldonado y otras de más reciente creación, algunas de ellas dependientes de los diferentes niveles de gobierno.

Para entender el porqué de la existencia de esta institución, así como las estrategias seguidas para su permanencia, no sólo como un referente importante de la obra filantrópica en la historia de sus creadores, general Abelardo L. Rodríguez y su esposa Aída Sullivan, sino ya como una entidad reconocida y con labores en marcha, fue necesario regresar al año de 1943 en que fue creada Urbanizaciones, y en el ámbito regional imperaba la idea de la modernización y superación académica y cultural de las poblaciones de Sonora, y hacer la revisión hasta el año 2000. La creación de la FER en 1946 durante el gobierno del general Rodríguez, trató de consolidar este propósito mediante becas otorgadas a estudiantes que no contaran con recursos para su educación.

Concordando con lo mencionado anteriormente, cada capítulo del trabajo intenta dar un bosquejo de la forma en que la FER inicio sus trabajos y cómo sus consejeros y miembros de Patronato fueron cambiando estrategias a través de los años, en aras de mantener vigente la labor benéfica de la institución.

Varias semblanzas se han hecho de la vida del general Rodríguez en las que se mencionan las obras que este realizó durante su vida y desde diferentes puntos de vista. La más importante quizá el impulso que dio a la educación, la construcción de escuelas en las poblaciones donde no había (sobre todo, con recursos de su propio patrimonio), la creación

de la FER con la intención de que estudiantes necesitados terminaran sus estudios académicos.

Las carencias y pobreza que él mismo vivió durante su infancia fueron detonantes para que de una infancia y adolescencia aletargadas tanto en estudios como en trabajos, pasara a un ascenso vertiginoso en logros y metas planteadas: desde tendero en Cananea hasta ocupar el mayor puesto, la presidencia de la República. Su deseo de ayudar a la gente se unió a la de su esposa Aída, quien demostró ser una mujer de carácter frente al común de las mujeres de la época, al unirse al movimiento “Bandera de la Raza” iniciado en Uruguay en 1934 e intentando que México se uniera al mismo movimiento.

La crisis imperante al terminar la segunda guerra mundial y sometida la economía a la política de los Estados Unidos de América, hicieron necesaria la creación de varios programas para alentar el crecimiento y producción, que fueron desde creación de frigoríficas hasta la transformación y crecimiento de la ciudad de Hermosillo a partir de 1943 (foto 11). Es aquí, que de manera indirecta inicia la historia de la FER, con la creación de Urbanizaciones y la intervención de la iniciativa privada de Hermosillo, Guaymas y Magdalena.

Las estrategias para el crecimiento tanto cultural como urbanístico, fueron acertadas y con ello el hombre nacido en Guaymas dio respuesta a sus inquietudes. Por otra parte, reconoció la importancia de la mujer a través del apoyo de la profesora Enriqueta de Parodi para los trabajos culturales en las poblaciones alejadas. Destinó el 40% del presupuesto del estado a educación y su poder conciliador para pactar con los empresarios del estado.

La pobreza observada durante los viajes del matrimonio Rodríguez Sullivan, les hicieron más conscientes de las necesidades de la población, y por lo tanto avivó su sentido

de ayuda a los semejantes. Es así que al regresar a Sonora, con recursos propios, crearon el proyecto Fundación Esposos Rodríguez en 1945, como una institución de beneficencia privada que otorgaría becas a estudiantes. La formalización se hizo en la Asamblea del 15 de abril de 1946 bajo el amparo de la Ley de Beneficencia Privada de 1928. Su capital inicial fue de un millón de pesos y su vigencia sería perpetua.

En aquellos años de la década de los años cuarenta del siglo XX, la aportación de un millón de pesos en beneficio de estudiantes de bajos recursos económicos fue significativa no sólo por el monto sino también por los destinatarios y por el objetivo que se perseguía. Lo anterior es una muestra de cómo la iniciativa privada puede ser coadyuvante en las tareas que le corresponden al Estado mexicano.

El consejo se formó con un Presidente, un Vicepresidente, un secretario, un Tesorero un Pro Tesorero y seis vocales. El profesor Alberto Gutiérrez, entonces Secretario de Educación Pública fue elegido como primer presidente.

Ahora bien, la visión de empresa no burocrática de los consejeros, aún cuando algunos de ellos ocuparon en su momento puestos en las dependencias gubernamentales, se hace patente al deliberar cómo manejar el capital para que este diera frutos y no terminara agotándose dejando a medias el proyecto de las becas; inician las estrategias de conservación del patrimonio, decidiendo que sólo se utilizarían para el pago de becas y servicios los intereses generados por el millón de pesos y el fondo se quedaría intacto. Por supuesto, el capital donado por el general Rodríguez, no fue suficiente, razón por la cual, el sector empresarial sonoreense se unió a la empresa del militar guaymense por medio de donativos.

Uno de los objetivos planteados se pudo verificar durante el desarrollo del segundo periodo estudiado, y se relaciona con la comunicación entre la FER y los diferentes sectores del gobierno, siempre en busca de obtener prerrogativas en el pago de impuestos de Urbanizaciones, empresa de la cual era accionista el general Rodríguez. Este, le donó sus acciones a la FER, que para esos años era ya dueña de varios inmuebles que arrendaban a particulares. Con los años, Urbanizaciones se convirtió en el principal sostén económico de la FER.

Sin lugar a dudas, este tipo de relación y la condonación del pago de impuestos por parte de Urbanizaciones fueron de gran beneficio para la FER. Gracias a ello y por los intereses de los préstamos hipotecarios otorgados a particulares se incrementó el capital destinado al pago de las becas autorizadas.

La firma del convenio con el ITESM, y más tarde con la UNO y Universidad Kino, así como el apoyo a escuelas de educación especial introdujeron una modalidad diferente de apoyo a la ya contemplada en el Reglamento inicial, dándole cabida a instituciones educativas privadas.

El mayor crecimiento de la FER se dio a finales de los años setenta y en la siguiente década, con la proyección de estudios y la continua reestructuración de los planes de becas y de las rentas de Urbanizaciones. El número de becarios y el monto de las becas aumentó a más del doble respecto a los años anteriores. Este mismo crecimiento y la demanda de un mejor manejo y capacitación de los sistemas operativos obligó a la institución a la modernización y uso de sistemas informáticos, tanto en el programa de becas como en las contabilidades de las filiales, Urbanizaciones, Administradora y Urbanizadora.

Este crecimiento consolidado con arduo trabajo realizado durante los diez años anteriores, se vio afectado al iniciar los años noventa del siglo pasado. Las nuevas disposiciones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, revocaron las autorizaciones para que Urbanizaciones pudiera dar donativos a la FER y fueran deducibles de impuestos. Recordemos que esta empresa es el sostén de la institución. Cualquier afectación al capital de Urbanizaciones, derivada del pago del 2% al activo impuesto a las empresas, lastimaba en gran medida la labor de la FER.

Tal acción gubernamental colocó a la FER en una situación de riesgo, incluso a punto de desaparecer dejando sin apoyo a cientos de estudiantes. A lo largo de casi dos años los consejeros trabajaron en casi todos los niveles de gobierno junto con la sociedad en general, buscando el apoyo para que esto no sucediera. La FER se quedaba sin fondos. Aunque al final no fue necesaria la intervención del jefe del Ejecutivo federal, gracias a la cooperación económica del gobierno estatal y de la comuna hermosillense.

Debo decir que durante el problema fiscal el Consejo y sus comisiones aplicaron estrategias rígidas en el marco de una política de austeridad: recorte en gasto de administración, cambio de capitales en los bancos para buscar mayores inversiones y disminución a casi la mitad en el número de becarios atendidos. Creo que las decisiones anteriores fueron acertadas puesto que se pudo cumplir con el compromiso con los becarios vigentes.

Después de este periodo de incertidumbre y resueltos el asunto fiscal, la FER y Urbanizaciones, aplicaron la siguiente estrategia con el propósito de salvaguardar su salud financiera: cambiaron en 1998 el giro de Urbanizaciones, tomando el nombre de Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S. C.; de esta forma, Fondo de Becas, con la autorización de

otorgar y recibir donativos, así como en la entrega de becas, se encargó de la administración correspondiente a los niveles de secundaria y bachillerato, dejándole a la FER, los becarios de nivel licenciatura.

La FER, tiene más de sesenta años de funcionamiento. En ese lapso de tiempo ha sufrido la pérdida de valiosos elementos del Patronato, problemas financieros derivados de crisis nacional y mundial, la suspensión de permisos de parte de Dependencias del gobierno federal para recibir donativos deducibles de impuestos. Sin embargo, dichos obstáculos fueron superados con lo cual la FER se pudo colocar a la vanguardia con la modernización de su sistema administrativo gracias a su incursión en la era de la informática, lo cual, les permitió aplicar cambios estructurales y operativos; ha visto el paso de generaciones de estudiantes de todos los niveles educativos incluidos ya desde el 2001, el nivel de primaria. Dentro de estas generaciones, cientos hemos terminado nuestros estudios profesionales bajo su amparo. Su labor le ha dado a ganar premios y reconocimientos nacionales e internacionales y es hoy, una de las principales organizadoras del Premio a la Filantropía.

La FER es hoy, una institución consolidada económicamente gracias a quienes acertadamente cuidan su patrimonio y con capital suficiente para seguir becando a estudiantes con deseos de superación a pesar de su condición económica por muchos años más. La historia de la FER aún no termina.

ANEXOS

Anexo 1. Testimonio del Dr. Mario Padilla Chacón, estudiante de Medicina en la Universidad Autónoma de México de 1955 a 1957.

“En 1955 cursaba el 2/o Año de la carrera de Medicina, en la UNAM.- Se presentaron inesperadamente problemas económicos severos en mi familia, de tal manera que no pudieron ya sostenerme en el D.F.- Vine a Hermosillo y me entrevisté con el Lic. Horacio Sobarzo, presidente del Patronato de la FER, persona culta, comprensiva y de amplio criterio, quien después de escucharme, recuerdo que dijo: “Considero que es precisamente en estos casos donde la Fundación debe brindar su apoyo”.- Es así que, durante el resto de mi carrera, recibí puntualmente \$ 150.00 mensuales, suficientes para pagar mi manutención.- Mucho agradezco a la Fundación, y al Lic. Sobarzo, su valioso soporte.-

Dr. Mario Padilla Chacón”. 22-03-2010.

Anexo 2. Testimonio del Lic. Luis Guillermo Torres Díaz, estudiante de la Escuela Normal del Estado de Sonora de 1963 a 1966.

“En el año de 1960 llegué a esta ciudad de Hermosillo, Sonora, procedente de Villa Juárez, antes Colonia Irrigación, con la intención de continuar mis estudios, por lo que me inscribí en la Escuela Normal del Estado que daba un apoyo económico a sus alumnos, aunque mi intención era estudiar la carrera de Economía, sin embargo no había realizado estudios de preparatoria y en la Universidad de Sonora no se impartía esa carrera.

En la Escuela Normal del Estado impartía la clase de literatura el Lic. Enrique Michel, quien era patrono de la Fundación Esposos Rodríguez. En todas las materias del programa de estudios de la Escuela Normal me esforcé por obtener las mejores calificaciones, ganándome la estimación de mis maestros, especialmente del Lic. Michel y en una plática informal me preguntó de qué parte del Estado procedía y le hice saber que mi familia radicaba en Villa Juárez y que como era un medio rural ubicado en el valle del yaqui mis padres no contaban con recursos económicos para sufragar mi sostenimiento por lo que me veía en la necesidad de desempeñar trabajos de diversa índole con los que me ayudaba a mi sostenimiento y le señalé que la necesidad de trabajar me restaba tiempo para dedicarlo al estudio.

Para mi sorpresa, a los pocos días y en el salón de clases frente a todos los alumnos me dijo que por mi aplicación y buenas calificaciones me había gestionado una beca de la Fundación Esposos Rodríguez, lo que me permitió dedicarme de tiempo completo a los estudios hasta obtener el título de maestro de educación primaria, habiendo prestado mis servicios en esta ciudad en diversas escuelas por un periodo de cinco años.

No obstante ello, continuaba con la inquietud de estudiar una carrera universitaria por lo que tuve la oportunidad de estudiar la preparatoria nocturna con mayor desahogo por contar con un ingreso permanente como maestro y decidí inscribirme en la carrera de derecho que para mi sorpresa resultó muy interesante y puse mi mejor empeño en obtener las mejores calificaciones y prepararme para ejercer competentemente dicha profesión.

En el año de 1997 me jubilé después de haber prestado servicios al Estado en diferentes dependencias y considero que para llegar a esta meta me fue posible por la ayuda económica que me otorgó la fundación y en reciprocidad a lo que recibí de ella, anualmente hago una aportación voluntaria en la medida de mis posibilidades para que otros jóvenes tengan la oportunidad que yo tuve de superar las condiciones de vida que llevaba en el lugar de mi procedencia.

LUIS GUILLERMO TORRES DIAZ

Anexo 3. Reglamento para la concesión de becas de la Fundación “Esposos Rodríguez, 1964.

Artículo 1 –El Patronato de la Fundación “Esposos Rodríguez” concederá becas destinadas a prestar ayuda a estudiantes aprovechados vecinos del Estado de Sonora, que residen preferentemente fuera de los Centros de Educación Superior. En casos especiales se harán excepciones, previa calificación del Consejo Directivo, para aquellos solicitantes que ofrezcan circunstancias de merecimiento. El patronato dará preferencia a las solicitudes de quienes deseen estudiar la carrera de profesor de Instrucción Primaria.

Artículo 2 –Para adquirir una beca, los interesados la solicitarán por medio de sus padres o tutores si son menores de edad, o por sí mismos, si son mayores. La solicitud expresará:

- a) Nombre completo y domicilio del solicitante.
- b) Profesión u oficio a que se dedica, si el solicitante es el padre o tutor.
- c) Declaración bajo protesta de decir verdad de que como padre o tutor del estudiante no cuenta éste ni sus familiares directos con suficientes medios económicos para sostener sus estudios.
- d) Nombre completo, domicilio, sexo y fecha de nacimiento del estudiante para quien o por quien se solicita la beca.
- e) Escuela y año que acaba de terminar o que está estudiando después de haber cursado la escuela primaria.
- f) Escuela en la que desea seguir estudiando y carrera u oficio que desea estudiar.

Artículo 3 –A la solicitud deberán acompañarse los siguientes documentos:

- a) Certificado con las calificaciones del último curso.
- b) Certificado de buena salud extendido por médico legalmente autorizado.
- c) Constancia de la Dirección del Plantel en el que haya hecho sus estudios, de buena conducta y de haber sido aplicado y puntual en el cumplimiento de sus obligaciones.

Artículo 4 –Las solicitudes se presentarán por escrito al Consejo Directivo del Patronato y serán estudiadas por la Comisión de Becas la que emitirá su opinión para resolución por el propio Consejo.

Artículo 5 –La Comisión de becas de basará para hacer sus recomendaciones, en el promedio de calificaciones de las materias de base dando preferencia al estudiante que desee seguir la carrera de Magisterio o Estudios Técnicos u Oficios. Dará también preferencia a los solicitantes que vivan en comunidades en donde no haya escuelas que impartan las carreras que deseen seguir.

Artículo 6 –La concesión de becas quedará aprobada antes de la apertura de los cursos anuales. La beca se cubrirá desde la fecha que fije el Consejo al concederla, hasta el fin del año escolar incluyendo los meses de vacaciones anuales.

Artículo 7 –El Consejo podrá conceder becas en cualquier tiempo, a los solicitantes pendientes al concurrir una vacante.

Artículo 8 –Las becas serán renovables de año en año, hasta que el estudiante termine sus estudios.

Artículo 9 –La beca se renovará al recibir el becario las calificaciones de fin de año, y constancia de haber quedado inscrito para el año siguiente. Se concede un mes de plazo a partir de la iniciación de cursos en la escuela respectiva, para que el becado envíe constancia de su inscripción y pasado ese lapso la beca quedará en suspenso; pero al cumplir con ese requisito se le cubrirán las mensualidades retenidas. Si llegaren a transcurrir tres meses sin duda constancia, la beca será cancelada salvo casos excepcionales a juicio del Consejo.

Artículo 10 –La renovación de las becas a becarios que las han venido disfrutando, tiene prioridad sobre todas las solicitudes nuevas o pendientes.

Artículo 11 –Los becarios se obligan:

- a) A mandar constancia de que han sido inscritos en la escuela en que van a estudiar o continuar sus estudios, de acuerdo con el Artículo 9.
- b) A concurrir a sus clases con toda puntualidad y a no faltar a ellas sin causa justificada.
- c) A guardar buena conducta dentro y fuera de la escuela.
- d) A presentar sus reconocimientos y exámenes reglamentarios.
- e) A mandar al Patronato oportunamente las calificaciones que obtengan en dichos reconocimientos o exámenes.
- f) A dar aviso al Patronato de la “Fundación” cuando por causa de fuerza mayor plenamente justificada no puedan concurrir a sus clases reconocimientos o a sus exámenes.
- g) A enviar un ejemplar de la Tesis y una fotografía reciente de tamaño postal, para la Galería de Profesionistas de la “Fundación”.

Artículo 12 –A los estudiantes que comprueben haber terminado sus estudios, se les entregará el importe de sus becas correspondientes a cuatro mensualidades como ayuda que se les concede para la preparación de su tesis.

Artículo 13 –Las becas se cancelarán:

- a) Por no cumplir el becario con alguna de las obligaciones que le impone el Artículo 11.
- b) Por no acusar recibo durante 3 meses consecutivos del importe mensual de su beca.
- c) Por no mandar Certificado de Inscripción de acuerdo con el Artículo 9.
- d) Por no alcanzar el becario en sus calificaciones finales anuales, una calificación mínima de siete en cada una de las materias básicas, pues en las demás se aceptará la calificación aprobatoria de la escuela respectiva.

Artículo 14 –Cancelada una beca, se le notificará al becario la razón de la cancelación.

Artículo 15 –Todo lo no previsto en este reglamento lo resolverá el Consejo.

Aprobado en Asamblea Extraordinaria del Patronato de la Fundación “FUNDACIÓN RODRÍQUEZ”, el día 7 de enero de 1964.

Hermosillo, Sonora, enero de 1971.

Manuel Puebla
El Presidente del Patronato

Matías Cazares
El Secretario

Anexo 4. Testimonio proporcionado por el Ing. Orlando Ramonetti Appel, becario de la FER en el periodo de 1977 a 1979.

“Cuando yo llegué a estudiar a la Universidad de Sonora en Hermosillo, proveniente de Baja California, la situación económico no permitía que mi familia enviara gran cantidad de dinero; sin embargo, me mandaban lo suficiente para pagar hospedaje y alimentos. La adquisición de libros y otros útiles escolares, así como la necesaria diversión para quitar la tensión de la escuela, los sufragaba trabajando los fines de semana. Cuando me enteré de la Fundación Esposos Rodríguez, vi la oportunidad de recibir apoyo monetario para sufragar los gastos mencionados. Solicité la beca y me fue otorgada por mis calificaciones. La tuve durante 3 años, en los cuales me fue de gran utilidad y por ello estoy muy agradecido. Estudié agronomía, carrera a la que me he dedicado por 30 años. El apoyo de la FER me motivó a seguir estudiando con ganas y seguir con buenas calificaciones (al final terminé con promedio de 86). Actualmente, también motivado por la ayuda recibida, coopero con algunas instituciones benéficas (ustedes mismos con las mochilas, lo cual pienso hacer cada vez que me lo soliciten), regalos en navidad a grupos marginado, Cruz Roja, Bomberos, lucha contra el cáncer, etc.)

Atentamente....

Orlando Ramonetti Appel.

Anexo 5. Carta compromiso.

Al recibir la beca que FUNDACION ESPOSOS RODRIGUEZ me otorga, durante el ciclo escolar 19___, misma que me será refrendada dependiendo de mi desempeño académico a lo largo de mis estudios, reconozco que significa una ayuda para sufragar los gastos de mi carrera profesional.

En correspondencia a los beneficios que recibo de parte de esa Institución, ME COMPROMETO un año después del término de mi carrera profesional, a otorgar a FUNDACION donativos mensuales, como mínimo, iguales al importe de la beca que en ese momento esté concediendo FUNDACION.

Estos donativos mensuales, los entregaré por un término igual al periodo de la beca que me fue concedida.

En esta forma, esto seguro, que mediante este esfuerzo FUNDACION podrá ofrecer la misma ayuda que yo recibí a otro estudiante de recursos económicos insuficientes, con deseos de superación a través del estudio, considerando el presente compromiso como una deuda al honor.

Hermosillo, Sonora, a ____ de _____ de _____

A T E N T A M E N T E

Anexo 6. Testimonio proporcionado por el M.C. Martín Cruz Campas. Director General de Gestión Ambiental, de la Comisión de Ecología Sustentable del Estado de Sonora. 1980-87

Sirva la presente como un testimonio de la encomiable labor social que realiza la Fundación Esposos Rodríguez a la comunidad Sonorense. Durante el período de preparatoria fui becado por FER situación que me auxilió en los gastos personales relacionados a esa etapa de mi educación y que aunque esa beca fue importante, más relevante en mi preparación y profesionalización fue el que FER apoyara mis estudios superiores toda vez que en ese tiempo la familia compuesta de siete hermanos, todos en edad escolar era sostenida por mi madre mediante un trabajo de sueldo modesto. En mi caso, el apoyo de la fundación fue determinante en la consecución mi licenciatura, ya que la carrera que elegí se ubicaba fuera del estado, lo cual conlleva gastos adicionales que de no ser por la beca de FER conjuntamente con un crédito educativo, no hubiera podido sufragarlos. Agradezco a la fundación el apoyo recibido en esos tiempos económicamente difíciles y académicamente importantes para mí, y reconozco la invaluable y trascendente visión de sus fundadores, así como la notable administración sus funcionarios y la excelente vocación de servicio y atención de sus empleados.

A 06 de enero de 2010.

Anexo 7. Testimonio del Ing. Joaquín Acosta Salas.

El haber sido becario de Fundación Esposos Rodríguez fue una gran motivación para mí, la cual me impulsó a ser un buen estudiante durante toda mi formación académica. El hecho de contar con su apoyo económico, fue primordial para enfocarme exclusivamente en mis estudios, dado que mis padres no contaban con un trabajo estable en aquella época. Otro aliciente fue el haber sido reconocido como el alumno con mejor promedio del año en dos ocasiones. Aún recuerdo cuando mi madre me dio la sorpresa que había sido seleccionado entre los participantes de la convocatoria, me llene de alegría por esa oportunidad que se me estaba dando, la cual se extendió a base de esfuerzo y dedicación por más de 10 años. Para mí, el mayor estímulo fue el ejemplo que los Esposos Rodríguez dejaron con su labor altruista a todo el estado de Sonora.

Actualmente cuento con un Postgrado en Ingeniería Eléctrica, he sido profesor en diferentes instituciones académicas entre las cuales puedo mencionar, la Escuela de Niñas Ciegas y El centro de educación preparatoria abierta de la Parroquia de San Jerónimo ambas en Guadalajara, Profesor de Cátedra del Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte. En estos momentos me desempeño como Ingeniero de producto para la Empresa Motorola.

Joaquín Acosta Salas
Ex Becario

Anexo 8. Testimonio de la C.P. Rosa Amelia Portillo Quintana, proporcionado el 31 de julio del 2010.

Cuando estudié la licenciatura estuve becada por la Fundación Esposos Rodríguez, cosa que agradezco mucho a esa institución porque en verdad me ayudó a solventar gastos que en realidad yo no podía hacer en ese momento, como comprar libros, útiles escolares, pasajes de camión, etc.

Estar becada para mí es fue muy significativo porque es una motivación para seguir luchando cuando se tienen tantas dificultades; además sirve de ejemplo para que otros jóvenes se interesen en continuar sus estudios sabiendo que existe una fundación que los puede ayudar a cumplir sus objetivos.

Considero que tuvo un impacto positivo porque pude concluir mi carrera, me titulé; además estudié una maestría en la misma Universidad de Sonora.

Saludos...

C.P. Rosa Amelia Portillo

Anexo 9. Testimonio del Ing. Enrique Aragón Millanes. Maestro del Instituto Tecnológico de Sonora de Ciudad Obregón. 20 de mayo del 2010.

La viabilidad del monto de la beca FER recibido \$400 mensuales sólo era un complemento de los ingresos que debía tener para satisfacer mis necesidades, pues aunque FER otorgaba becas con mayores montos, nunca accedí a esos beneficios, por lo que debía prestar mis servicios profesionales y solicitar otros apoyos a fin de salir de las deudas contraídas. .

Enrique Aragón M.

FOTOS

Foto. 1. Gral. Abelardo L. Rodríguez y Aída S. de Rodríguez, AFER.



Foto. 2. Primer Patronato de FER, AFER.



Arriba abajo y de izquierda a derecha: 1) Ing. Francisco Antonio Aztiazarán; 2) Sr. Enrique E. Michell; 3) Sr. José Santiago Healy Brenson; 4) Sr. Luis Arturo Romo; 5) Sr. Aurelio Ramos; 6) Sr. Manuel Puebla Quintanar; 7) Lic. Ernesto Camou Camou; 8) Sr. Ramiro P. Noriega; 9) Sr. Carlos Balderrama; 10) Sr. Federico Valenzuela; 11) Sr. Alfonso Hoeffler; 12) Sr. Nabor Cabanillas; 13) Dr. Domingo Olivares; 14) Sr. Fernando Barragán Z.; 15) Sr. Horacio Sobarzo; 16) Sr. Ignacio Soto; 17) Sr. Manuel C. Lucero; 18) Sr. Eloy Martínez Martínez; 19) Sr. Alberto Gutiérrez; 20) Sra. Aída Sullivan de Rodríguez; 21) Gral. Abelardo L. Rodríguez; 22) Sra. Enriqueta de Parodi; 23) Ramón Corral Escalante. AFER

Foto. 3. Primeros 24 Becarios. AFER



Manuel Borbón Pablos



Jesús Vicente Almada



Ramón Vingochea
Inurrieta



Raúl Molina



Sr. Rubén Parodi M.



Sr. M. Alfonso Mancillas



Sr. Rodolfo Parada Muñoz
Médico Cirujano



Graciela Yáñez M.



Angela Peña Álvarez



Aida Ibarra



Cipriano Grijalva
Ramírez



Crisóforo Romero



Manuel Reyes Romero



Eduardo Quiroga Gracia



Dario Federico



Francisco Martínez C.



Sr. Manuel Duarte Ruiz



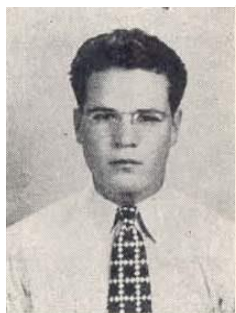
Sr. Marin Vega Ibarra



Srta. Aurora Romen



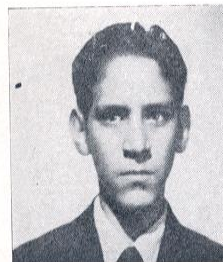
Sr. Humberto Encinas B.



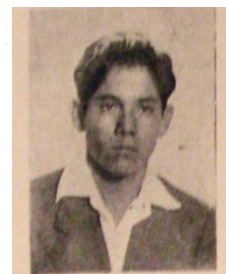
Sr. Jorge Orduño



JOAQUIN QUIJADA
Alamos.



Rafael Angel Renteria



M. ALFONSO MANCILLAS
Hermosillo.

Foto. 4. Mapa Sonora cobertura en 1984. AFER.

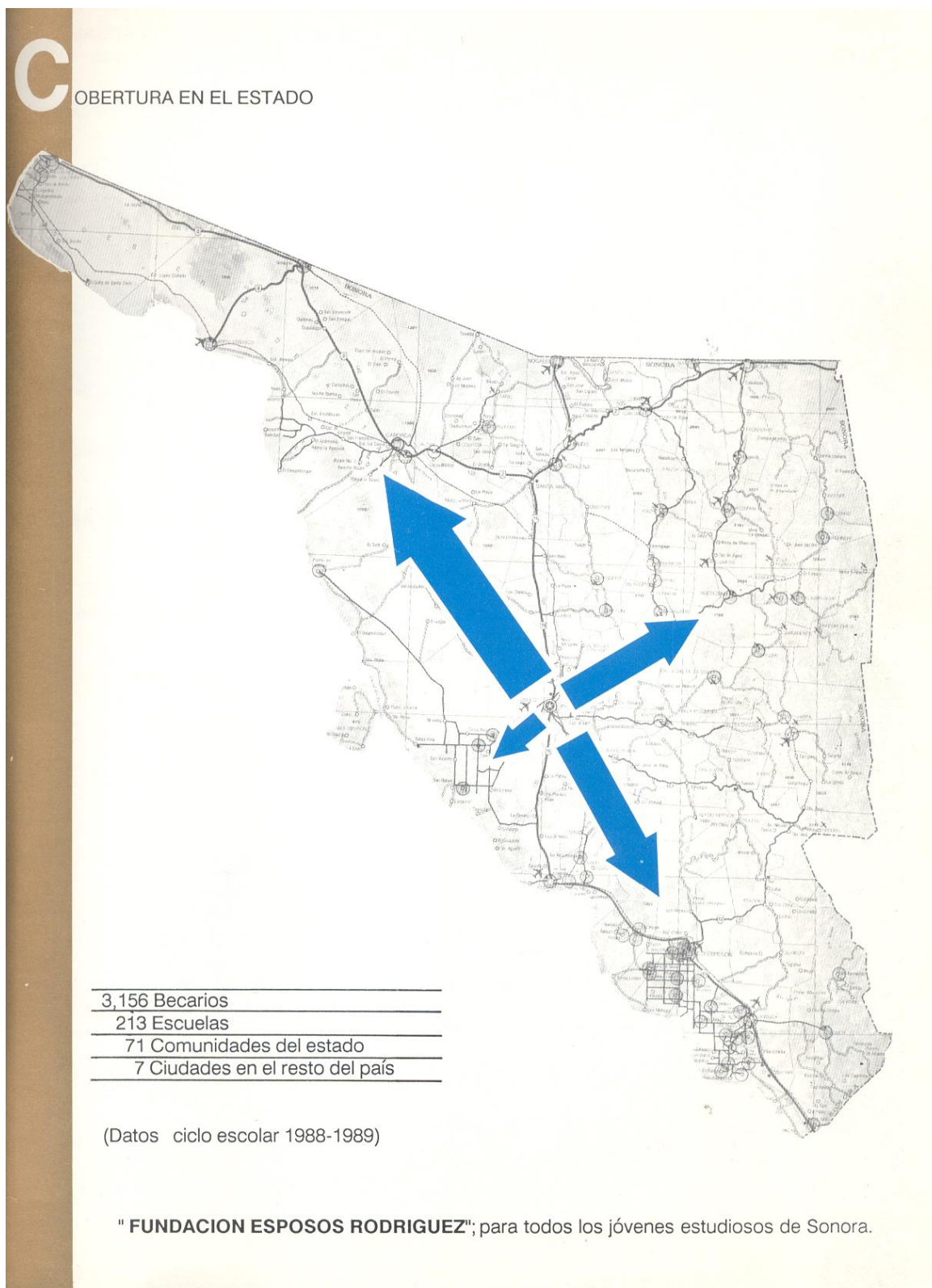


Foto 5. Patronato año 2000. AFER.



Foto. 5. Patronato 2000. De pie de izquierda a derecha Sr. Enrique Laborín Nanetti, Sr. José Santos Gutiérrez García, Sr. Ramón Corral Canalizo, Dr. Juan José Vázquez Romo, Dr. Ernesto Ramos Bours, L.A.E. Arturo Ramos Arvizu.
 De pie central de izquierda a derecha: Sr. Rosalio Moreno, Ing. Jorge Cons Martínez, Sr. Antonio Gándara Aztiazarán, Ing. Faustino Fernández Aguilar, Ing. Delfín Ruibal Corella, Alfonso Pompa Padilla.
 Sentados de izquierda a derecha: C.P. Jaime Luis Aguilar Gutiérrez, Sr. Héctor Monroy Elías, Ing. José Santos Gutiérrez Luken, Ing. Héctor Manuel Pesqueira, C.P. Agustín Ruibal Zaragoza, Ing. Francisco N. Aztiazarán.

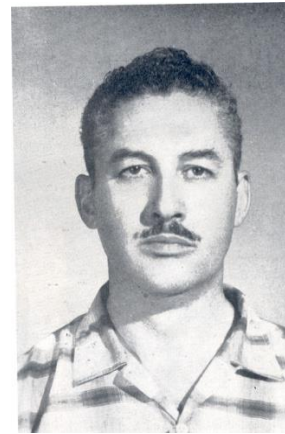
Foto. 6. Galería de Patronos.



Dr. Domingo Olivares



Dr. Ignacio Cadena H.



Dr. Juan José Vázquez Romo



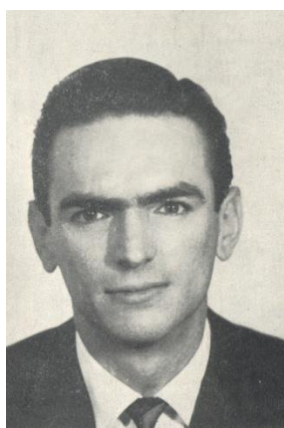
Dr. Moisés Mirazo



Ing. Luis Arturo Romo



Ing. Ramón Corral



Lic. Alejandro Sobarzo Loaiza



Lic. Ernesto Camou



Lic. Horacio Sobarzo



Sr. Alfonso Hoeffler



Ing. Antonio Aztiazarán



Sr. Aurelio A. Ramos



Sr. Carlos G. Balderrama



Sr. Carlos Genda



Sr. Eloy Martínez



Lic. Enrique E. Michel



Sr. Federico F. Valenzuela



Sr. Fernando F. Barragán



Sr. José S. Healy



Dr. Ignacio Cadena H.



Sr. Ignacio Soto



Sr. José Ramón Fernández



Sr. José Santos Gutiérrez



Ing. Luis Arturo Romo



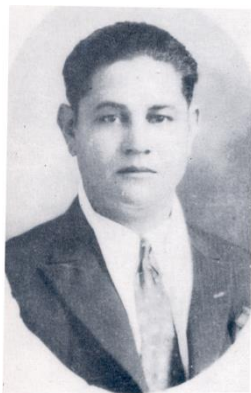
Sr. Manuel C. Lucero



Sr. Manuel Puebla



Sr. Matías Cázares



Sr. Nabor Cabanillas



Sr. Ramiro P. Noriega



Sr. Roberto Rodríguez



Sra. Enriqueta de Parodi

Foto. 7. Galería de Presidentes de Consejo 1946-2010. AFER.



Prof. Alberto Gutiérrez G.
(Abril 1946-julio 1949)



Lic. Horacio Sobarzo Díaz
(julio 1949-marzo 1963)



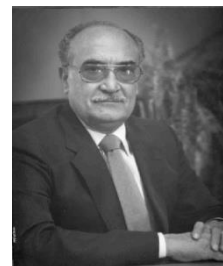
Sr. Carlos G. Balderrama A.
(Marzo 1963-Febrero 1966)



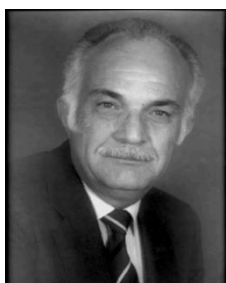
Sr. Manuel Puebla Quintanar
(Febrero 1966-febrero 1976)



Lic. Ernesto Camou A.
(Febrero 1976-febrero 1979)



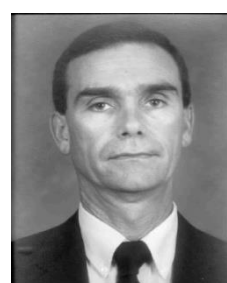
Sr. José Santos Gutiérrez García
(feb 1979-feb 1981)



Ing. Delfin Ruibal Corella,
Exbecario (1948- 1952)
Presidente
(Febrero 1981-febrero 1983)



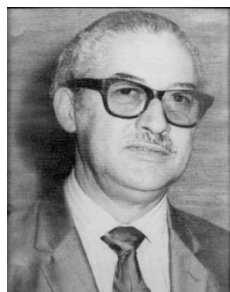
Sr. Enrique Laborin Nanetti
(febrero 1985-febrero 1987)



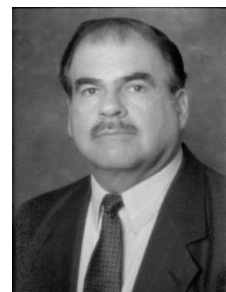
Lic. Guatimoc Yberri Gonzalez
(Febrero 1987-Febrero 1989)



Lic. Ricardo Valenzuela Galindo
(Febrero 1987-febrero 1991)



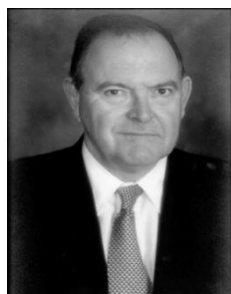
Dr. Juan José Vázquez Romo
(Febrero 1991-febrero 1993)



Lic. Héctor Guillermo Balderrama
(Febrero 1993-Febrero 1995)



Arq. Gustavo F. Aguilar Beltrán
(Febrero 1995-Febrero 1997)



Ing. José Santos Gutiérrez Luken
(Febrero 1999-Febrero 2001)
(Febrero 2001-Febrero 2003)



Ing. Faustino Fernández Aguilar
(Febrero 1997-Febrero 1999)



Lic. Arturo Ortega Molina
(Febrero 2003-Febrero 2006)



Ing. Jorge Cons Martínez
(Febrero 2006-Febrero 2009)



Dr. Federico Soria Salazar
(Febrero 2009-febrero 2012)

Foto. 8, 9, 10. Edificio Sonora sede de la FER. AFER.





Foto 11. Mapa crecimiento de Hermosillo 1946 a 2010. AFER.



Foto. 12. Mapa de cobertura de apoyos en Sonora 2000. AFER.



Foto. 13. Mapa de cobertura de apoyos en el país 2000. AFER.



Bibliografía

Archivos

Archivo Fundación Esposos Rodríguez AFER

Archivo Urbanizaciones e Inversiones AUI

Archivo Enriqueta de Parodi AEP

Publicaciones periódicas

El Imparcial

El Sonorense

Alemán Bracho, María del Carmen Una perspectiva de los servicios sociales en España. Universidad de Granada, rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5870/1/ALT_02_12.pdf, (acceso noviembre 19, 2008).

Almada, Francisco R. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1990.

Balmori, Diana, et al., *Las Alianzas de Familias y la formación del país en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

Becas del Gobierno del Estado <http://becassonora.gob.mx/becas/#>. (Acceso enero 20, 2009)

Carmona Dora Alicia: *Memoria Política de México*, <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/RAL89.HTML>. (Acceso junio 18, 2009)

Castillo Canche, Jorge I., “Ocioso, pobre e incivilizado: algunos conceptos e ideas acerca del maya yucateco a fines del siglo XVIII”, Universidad Autónoma de Yucatán, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, Unidad de Ciencias Sociales. <http://mayas.uady.mx/articulos/ocioso.html>. (Acceso noviembre 10, 2008).

Delgado Cantú, Gloria M. *Historia de México II, Estado Moderno y Crisis en el México del Siglo XX*. México: Editorial Alahambra Mexicana, 1992.

“Esquema de organización académica y administrativa de la Universidad de Sonora” en *Esta es nuestra universidad*, (1966). Archivo Histórico de la Universidad de Sonora.

Gómez Navas, Leonardo. “Revolución Mexicana y la Educación Popular”, en Solana, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl, Bolaños, Raúl (coordinadores) *Historia de la Educación Pública en México*. México: Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V., 1999.

Guadarrama Sánchez, Gloria. La asistencia privada: una aproximación desde la perspectiva histórica. www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI116402.pdf, (acceso octubre 28, 2008).

_____ Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México., 2006.
www.cmq.edu.mx/docinvest/document/d195343.pdf (acceso noviembre 10, 2008).

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo, Cáceres Quiero, Gonzalo, “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados, en Revista Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, núm. 146(100), 1 de agosto de 2003. [www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(100\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(100).htm) (acceso octubre 10 y 19, 2008).

http://es.wikibooks.org/wiki/Historia_de_M%C3%A9xico/M%C3%A9xico_Contempor%C3%A1neo (acceso mayo 15, 2011)

http://www.cicese.mx/mexico/bc/biografias/abeardo_ridriuez.html (acceso junio 17, 2009).

[Http://www.gob.mx/servicios/leyes/estatal/leyes/ley_beneficencia_privada.pdf](http://www.gob.mx/servicios/leyes/estatal/leyes/ley_beneficencia_privada.pdf), (acceso octubre 10, 2008).

Ibarra, Eduardo, Camou Healy, Ernesto, “*El Desarrollo de las Instituciones educativas y de las Artes*”, en Gerardo Cornejo (coordinador) *Historia General de Sonora*, V, Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1997.

Guadarrama, Rocío. et al., “*El gran proyecto*”, en Gerardo Cornejo (coordinador) *Historia General de Sonora*, V, Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1997.

Krause, Martín. “Acción Social voluntaria: Una propuesta basada en nuestra propia historia. En La Ilustración liberal”, *Revista Española y Americana*, No. 13-14 www.libertaddigital.com/ilustración_liberal/articulo.php/338. (Acceso noviembre 10, 2008).

Ley 109 Congreso del Estado de Sonora. (Acceso noviembre 27, 2009)
http://es.wikipedia.org/wiki/A%C3%ADda_Sullivan, (Acceso junio 17 y 20, 2009).

Memoria de los diez años de labor de la Fundación Esposos Rodríguez. Por la superación de la juventud sonorenses y por la grandeza de México. México: Talleres de Gráfica Panamericana, 1956.

Moncada Ochoa, Carlos. *Aquel hombre: Abelardo L. Rodríguez.* México: Talleres Gráficos de Cultura, 1997.

Moreno Soto, Armando. "Universidad de Sonora: Cuarenta y cinco años de vida" en *XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Editorial Unison, 1989.

Parodi, Enriqueta de. *Memoria de los veinte años de labor de la Fundación Esposos Rodríguez. Por la superación de las juventudes Sonorense y por la grandeza de México*. Hermosillo, Sonora, 1966.

_____ *Abelardo L. Rodríguez: Estadista y Benefactor*. México: Grafica Panamericana, 1957.

_____ *Fundación Esposos Rodríguez, Primeras Actividades*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1946.

Puebla, Manuel. *Memoria de los treinta años de Fundación Esposos Rodríguez*, Mecanoescrito.

Rodríguez, Abelardo L. *Autobiografía*. Hermosillo: Fundación Esposos Rodríguez-Imagen Digital, 2006.

Ruibal Corella, Juan Antonio, "La República Restaurada", en *Quijada Hernández, Armando y Ruibal Corella, Juan Antonio (coordinadores) Historia General de Sonora, III*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, 1997.

Sánchez González, Francisco. *Obra económica y Social del Gral. Abelardo L. Rodríguez*. México: Editorial Helio, 1958.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) <http://dif.sip.gob.mx/dif/>. (Acceso enero 24, 2009).

Stropa, María Cecilia. "La Comisión de Beneficencia de Rosario y su obra a favor de las cautivas", *Tefros* Vol. 4 No. 1 – Invierno 2006. Copyright 2005. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v4n1i06/notas/stroppa.pdf>, (acceso noviembre 10, 2008).

Uribe García, Jesús Félix, "El Hermosillo de Rodríguez, 1943" en *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, IIH-UNISON, 1988. Vol. 2.

Vidal Galuche, Florentina, El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid. En *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 1, 1987. Web: <http://e-espacio.uned.es/fez/ezerv.php>, (acceso noviembre, 2008).

Entrevistas

C.P. Francisco Juárez González, contador de la FER durante las décadas de 1960 y 1970. (Junio 2, 2009).

Srita. María Guadalupe Duarte Villa, asistente del director de becas, (Enero 7, 2010).

Prof. Jesús Antonio García Ramírez, Maestro de Ciencias Políticas de la Universidad de Sonora. (Abril 5, 2010).

Sra. Dolores Nevares, madre de la becaria Martha Alicia Aganza Nevares, fallecida en 1978.

Testimonios

Dr. Mario Padilla Chacón

Lic. Luis Guillermo Torres Díaz.

Ing. Orlando Ramonetti Appel

M.C. Martín Cruz Campas

Ing. Joaquín Acosta Salas

C.P. Rosa Amelia Portillo Quintana

Ing. Enrique Aragón Millanes.